

DOS JOVENES AUTOMOVILISTAS ASESINAN A TIROS
A UN GUARDIA CIVIL DE TRAFICO
(GUIPUZCOA)



Paros en la cabeza mataron al concejal secuestrado, que estuvo 12 horas en coma

ETA asesina a Miguel Ángel
frente al clamor por salvar su vida

ETA en la cultura de masas: Análisis de relatos ficcionales sobre la banda terrorista desde su disolución

DESPUES, UNO DE LOS ASESINOS MURIO EN TOLOSA, EN LUCHA
CON LA POLICIA QUE LES HABIA LOCALIZADO

historia y cientos de miles de personas salieron a la ca
local de HB fue incendiado por desconocido

FACULTAD DE COMUNICACIÓN
GRADO EN PUBLICIDAD Y RELACIONES PÚBLICAS

TRABAJO DE FIN DE GRADO
2019 - 2023

Realizado por:
Santiago Fernández Escamilla

Tutor:
Elena Bellido Pérez



“A mis padres, a mi hermana y a toda mi familia. Gracias a Elena Bellido. También a mis compañeros de Publicidad que me han acompañado durante estos cuatro años de carrera.

Sólo puedo expresar mi más sincero agradecimiento por apoyarme durante la etapa académica que hoy culmina”.

*La vida siempre te da dos opciones: la cómoda y la difícil.
Cuando dudes elige siempre la difícil, porque así siempre
estarás seguro de que no ha sido la comodidad la que ha
elegido por ti.*

ADOLFO SUÁREZ

Resumen

En este proyecto se pretende estudiar cómo se refleja la figura del verdugo y la víctima en las diversas ficciones audiovisuales existentes sobre el terrorismo de ETA en España. Más concretamente, se ha seleccionado una muestra de 19 películas, desde 1975 hasta la actualidad. Tras realizar un recorrido por los sesenta años de la historia de ETA, se ha aplicado sobre la muestra de películas una metodología cuantitativa. La técnica elegida ha sido el análisis de contenido, utilizando el modelo de Eysenck para describir los roles de víctima y verdugo. Así, se concluye que la figura del terrorista muestra ciertas semejanzas a la de un héroe, teniendo al principio incluso algunas características propias del rol de víctima.

Palabras clave

Víctima, verdugo, terrorismo, ETA, ficción audiovisual, Eysenck, etapas.

Abstract

This project aims to study how the figure of the executioner and the victim is reflected in the various existing audiovisual fictions about ETA terrorism in Spain. More specifically, a sample of 19 films has been selected, from 1975 to the present. After going through the sixty years of ETA's history, a quantitative methodology has been applied to the sample of films. The chosen technique has been content analysis, using the Eysenck model to describe the roles of victim and executioner. Thus, it is concluded that the figure of the terrorist shows certain similarities to that of a hero, even having at first some characteristics of the role of victim.

Key words

Victim, executioner, terrorism, ETA, audiovisual fiction, Eysenck, stage.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	7
2. MARCO TEÓRICO.....	8
2.1. La historia de ETA.....	8
2.1.1. Desde el principio de ETA hasta el final de la Dictadura.....	8
2.1.1.1. <i>ETA en su contexto original.....</i>	<i>8-16</i>
2.1.1.2. <i>Primeros asesinatos de ETA.....</i>	<i>16-23</i>
2.1.2. ETA durante la Transición y los primeros gobiernos democráticos.....	23
2.1.2.1. <i>ETA y su principal objetivo: la Guardia Civil.....</i>	<i>23-30</i>
2.1.2.2. <i>1997, el año del principio del fin: Ortega Lara, Delclaux y Blanco Garrido.....</i>	<i>30-34</i>
2.1.3. ETA a principios del siglo XXI.....	35
2.1.3.1. <i>Cese de acciones armadas y rearme.....</i>	<i>35-36</i>
2.1.3.2. <i>Cese de la actividad terrorista, entrega de armas y disolución de ETA.....</i>	<i>37</i>
2.1.4. Después del terror: el punto de vista de las víctimas.....	37
2.2. El terrorismo en la ficción audiovisual.....	40
2.2.1. La representación audiovisual de otros grupos terroristas en la ficción.....	40-42
2.2.2. ETA en el cine.....	42-45
2.2.3. ETA en las series de televisión.....	45-47
3. OBJETIVOS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS.....	47-48
4. METODOLOGÍA.....	48-55

5. RESULTADOS.....	56
5.1. Indicadores de Contenido Narrativo.....	56-61
5.2. Indicadores sobre los terroristas.....	62-64
5.3. Indicadores sobre las víctimas.....	64-65
5.4. Modelo de Eysenck.....	65-73
6. DISCUSIÓN.....	73-75
7. CONCLUSIÓN.....	75-76
8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	76-91
9. ANEXOS.....	91
9.1. Anexo I. Tabla codificadora 2.....	91-95
9.2. Anexo II. Tabla codificadora 3.....	96-98
9.3. Anexo III. Tabla codificadora 4.....	99
9.4. Anexo IV. Glosario sobre la historia de ETA.....	100
9.4.1. Palabras en Euskera.....	100-101
9.4.2. Lugares.....	101-106
9.4.3. Personas.....	106-112
9.4.4. Partidos políticos.....	112
9.4.5. Siglas.....	113

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este Trabajo de Fin de Grado es estudiar cómo se aprecia la figura de la víctima y del verdugo en las distintas ficciones audiovisuales que tratan sobre la banda terrorista ETA. La historia de la banda terrorista ha sido una cuestión muy presente en la sociedad española (y a nivel internacional) desde que ETA estaba activa hasta después de su disolución. Muchas han sido las ficciones y no ficciones que han tratado el tema de ETA. Desde libros y documentales, hasta películas y series de televisión. De una forma u otra, todos estos discursos ficcionales han ayudado a encasillar en el imaginario cultural los roles de víctima y verdugo de una realidad histórica como es la banda etarra. Por ello, este trabajo se centrará especialmente en las películas producidas sobre acontecimientos o vinculaciones con la banda. Se desgranarán los aspectos que conforman a las víctimas y a los terroristas a lo largo de los años en los que transcurre la historia de ETA hasta la actualidad.

En este Trabajo de Fin de Grado se pretende como objetivo general analizar tanto la figura de la víctima como la del terrorista. Y como objetivos secundarios pretendemos descubrir las manifestaciones más relevantes en contra de ETA; acercarnos a los diversos grupos terroristas existentes y tener muy presente el rol de la víctima y el verdugo en las ficciones audiovisuales desde 1958 hasta 2021.

En lo que concierne a la estructura de este trabajo, llevaremos a cabo el método de Eysenck. Todo ello para responder a la pregunta de investigación, es decir, conocer las tendencias de la víctima y el verdugo. Además, resolveremos las hipótesis que planteamos como conocer si el villano siempre es el terrorista y la víctima un ciudadano anónimo; o si se intercambian los papeles a lo largo de las etapas. Estas y otras hipótesis se abordarán a lo largo del Trabajo de Fin de Grado.

2. MARCO TEÓRICO

2.1. La historia de ETA

2.1.1. Desde el principio de ETA hasta el final de la Dictadura

2.1.1.1. ETA en su contexto original

Esta historia comienza a finales de los años 50 y principios de los años 60, concretamente en 1958. Pero antes de adentrarnos en la historia de la banda ETA, debemos conocer el territorio en el que empezó todo.

A principios de los años 60, encontramos en el País Vasco varias singularidades: habitantes que además del castellano hablan una lengua común (el *euskera*) y una zona de España en la que la figura del franquismo del momento es totalmente odiada. Cabe señalar que encontramos en esta zona un gran desarrollo económico que perdurará toda la década de los 60. Esta década significó para el País Vasco y Cataluña un aumento de sus respectivas industrializaciones, ya que ambas zonas se beneficiaron de las políticas proteccionistas llevadas a cabo por los diversos gobiernos (Perpiña, 1997, p.18).

De estos tres aspectos del momento, debemos observar con gran relevancia el de la figura del franquismo. O mejor dicho, el antifranquismo imperante en el País Vasco. Cabe señalar que el propio franquismo llevaba a cabo reformas para modernizarse, pero a su vez presentaba ciertos aspectos que incitaban a no cambiar nada.

Pero, ¿cuándo y cómo aparece esa idea del antifranquismo en el País Vasco? Debemos de retroceder en el tiempo y analizar unas de las consecuencias que presentó la derrota de la 2ª República en España. Y es que se produjo una desmovilización tanto en los sindicatos como en las fuerzas políticas que no eran afines a la sublevación militar del momento. Es por ello que, las organizaciones a favor de la legalidad republicana (es importante incluir aquí a los nacionalistas), los partidos de izquierdas o los sindicatos de clases se vieron totalmente afectados. Además, los locales de estos partidos, organizaciones o sindicatos, fueron incautados y eliminados por las nuevas autoridades ahora imperantes en España. De una forma u otra, todo aquello que se presentaba como oposición al Régimen de Franco, fue borrado del mapa hasta el final de la II Guerra Mundial (Barruso, 2005, p. 309). Es importante tener en cuenta, que el País Vasco se presentará como una zona antifranquista, pero en un primer momento formarán parte de

este pensamiento un número reducido de personas. No obstante, después del fatídico año 1968 (cuando ETA produjo su primer asesinato) este número irá aumentando hasta 1975 (después de este año, ETA tendrá que dejar de lado el antifranquismo y enfocarse en otro objetivo distinto).

Mientras tanto, en los años 60 observamos varios cambios: la población pasa de 1.400.000 habitantes a aproximadamente 1.900.000; la política económica llevada a cabo gracias a los Planes de Desarrollo hizo que su PIB per cápita fuera muy superior en comparación con la media española; en las dos provincias costeras del País Vasco (Vizcaya y Guipúzcoa) observamos que varios pueblos se convirtieron en centros industriales; la cultura presentaba algunos cambios y es que algunos libros (592 desde 1960 a 1969) empezaron a traducirse al *euskera* (todo ello controlado desde los aparatos de censura del franquismo). También, desde el punto de vista de la cultura, se creó la Feria del Libro y del Disco Vascos de Durango (1965), la lengua vasca pudo presentarse con mayor fuerza en los medios de comunicación y se le dio una mayor importancia a la *Euskaltzaindia* (Academia de la Lengua Vasca); en la educación encontramos las *ikastolas* (centros de enseñanza en los que se impartía clase, teniendo en cuenta el *euskera*)...

Es importante señalar que dentro de ese aumento de habitantes encontramos a un número notable de personas que eran obreros poco cualificados, muy apegados a la región de España de la que provenían y por ello, en un primer momento no presentan interés en integrarse en el País Vasco (en el sentido de no querer aprender el *euskera*). Además no habían vivido esa educación nacionalista vasca imperante. A este tipo de personas, marginadas a veces de cara a la sociedad vasca, se le denomina de forma despreciativa: *maketos*.

El propio Sabino Arana defendía en una de sus obras que:

El maketo, he ahí al enemigo. Los maketos y su pestífera influencia. Los frutos del maketo: criminalidad, irreligiosidad, inmoralidad, indignancia, enfermedades. La invasión de los maketos no nos reporta más que daños de todo género. Los pocos simpáticos rostros de los maketos. La espantosa invasión de los maketos. (Arana, 1897).

No debemos de olvidar que dos de los *maketos* más importantes que se cruzarán con la historia negra de ETA serán José Antonio Pardines y Miguel Ángel Blanco. El primero provendría de Malpica de Bergantiños (La Coruña), pero debido a su trabajo fue

trasladado a Aduna (Guipúzcoa). En cuanto a Miguel Ángel Blanco, nacería en Ermua (Vizcaya), pero sus padres provenían de otra zona de España. Su padre de Junquera de Espadañedo (Orense) y su madre de La Merca (Orense). Por tanto, la familia Blanco Garrido provenía de lo que Sabino Arana defendía como *maketos*.

Pese a estos cambios citados, España se encontraba todavía entre el aperturismo y la crisis que vivía el régimen franquista. Es cierto que solo en momentos claves (por ejemplo, el 18 de julio, inauguraciones de monumentos a los Caídos...) se mostraba a la sociedad que seguían viviendo bajo el ala de la dictadura, aunque con ciertas restricciones.

Tal y como veremos más tarde, en el año 1968 ETA llevará a cabo su primer atentado de forma no premeditada. Francisco Javier Echevarrieta (más conocido como Txabi Etxebarrieta) asesinará a bocajarro al guardia civil José Antonio Pardines. En este año comenzará la historia negra de ETA, pero, ¿por qué 1968 será un año clave para el uso de la violencia tanto a nivel nacional como internacional?

España, Irlanda del Norte, Italia, Alemania, Uruguay, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón, aprecian que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia. Cabe señalar que el uso de la fuerza, nunca ha podido conseguir el objetivo que se perseguía.

Pero, nos atañe una pregunta de vital importancia: ¿Qué hace que surja el uso de la violencia? Debemos apreciar que en los 60 encontramos a un sector juvenil que se presenta como la primera generación que ha convivido con la aparición de la televisión y la difusión de la radio. Además, la letra de las canciones del momento también mostraba cierto aspecto de revolución por parte de los jóvenes. Cabe decir que en ningún momento ese cambio debía pasar por hacer uso de la fuerza, ni de usos de armas. Al fin y al cabo, esta revolución de la que hablamos debía de producirse independientemente de lo que pasase.

En 1966 ETA hablaba de que llevaría a cabo tanto la independencia del País Vasco como el desarrollo de la Revolución Socialista. Es más, comenzó con el activismo a través del PNV (podemos apreciarlo en las pintadas realizadas y las *ikurriñas* colgadas en varios puntos del País Vasco). También llevaron a cabo ataques a monumentos y edificios, ambos con cierta carga ideológica y/o política. Es aquí cuando el franquismo actúa a

través de la represión de los etarras. Esto hará acrecentar la notoriedad de ETA, primero en el País Vasco, luego en los medios de comunicación y por lo tanto, dará lugar a una mayor visibilidad nacional y en ocasiones, internacional. Pero no será hasta el 7 de junio de 1968, que este acontecimiento cambie a una sociedad por completo.

Pero antes de llegar al fatídico año 1968, debemos de detenernos más de una década antes, sobre los años 50. En esta época nos encontramos que el principal partido del País Vasco, el PNV, se encuentra ante una situación de estancamiento del nacionalismo. Es por ello, que surgirá a través de un grupo de estudiantes de la Universidad de Deusto, en Bilbao, un nuevo partido similar al PNV pero en el que se visibiliza la acción de los jóvenes en comparación con la inacción de sus padres. Debemos tener en cuenta que estos jóvenes han vivido con el nacionalismo más arraigado y tradicional. Es por ello, que desearán buscar nuevos cambios de ese nacionalismo que se iba estancando poco a poco.

En el curso 1951-1952 dichos jóvenes crearán el grupo *Ekin* (en *euskera* significa “acometer, hacer algo”). Este grupo encontrará como motivo de su creación la pérdida de las identidades vascas, la opresión del franquismo y las constantes migraciones. El objetivo que presentaba este grupo era reunirse una vez por semana para hablar sobre filosofía, literatura, economía e historia, todo ello desde un punto de vista nacionalista. Todo lo acontecido en estas reuniones se plasmaba en boletines denominados también *Ekin*.

En 1955, se crea el EGI-Batasuna (*Batasuna* significa en *euskera* “unificación, alianza”), unión de EGI (*Eusko Gaztedi* o Juventud Vasca) y EKIN. Esta nueva organización quería diferenciarse del PNV, pero a su vez le daban la misma importancia al tema del nacionalismo. Por tanto, existían frecuentes confrontaciones. El intento de control que deseaba llevar el PNV y la insumisión que presentaba en ocasiones EGI-Batasuna dio lugar a la creación de un nuevo partido: ETA (*Euskadi Ta Askatasuna* o Nación y Libertad). El nombre de ETA sería un neologismo inventado por Sabino Arana, fundador del PNV, con el que quiso nombrar al País Vasco. Aunque hoy día lo conocemos como ETA, en un primer momento se quiso nombrar al nuevo partido como ATA (*Aberrri Ta Askatasuna* o Patria y Libertad). Pero este nombre no perduró porque las siglas ATA significan “pato” en *euskera*.

Hay que tener en cuenta que ETA nace con 3 señas muy visibles: primero, tiene en cuenta la idea del nacionalismo y por tanto la defensa de la patria vasca; segundo, la defensa del hombre como parte de la ciudadanía, es decir, libertad de expresión y de opinión; tercero, tener la potestad de decidir el camino que llevaría a cabo el País Vasco en esta época y en las que vendrían. El hecho de nacer bajo estas 3 señas de identidad, hará posible que el resto de España se encuentre 2 ETA distintas a lo largo de su vida: primero, una ETA antifranquista hasta 1975; segundo, una ETA antidemocrática de 1975 en adelante.

En diciembre de 1959 ETA empezaría a usar sus primeras bombas, pero de cara al franquismo y a la sociedad del momento, esto se verá más como un acto revolucionario que como un atentado de grandes dimensiones.

Para darse a conocer el partido ETA hubo de crear un anagrama que fuera identificativo del mismo. Por ello, el militante anarquista Félix Liquiniano Hériz, más conocido como *Liki*, creará un logotipo formado por un hacha, una serpiente y las siglas ETA acompañado de la frase *Bietan Jarrai* (IMAGEN 1). La serpiente representa el silencio y la clandestinidad del grupo. El hacha hace referencia a la violencia del enfrentamiento. En cuanto a la frase *Bietan Jarrai*, quiere decir “a seguir en las dos”. Es decir, tener en cuenta tanto a la serpiente como al hacha. O lo que es lo mismo, si realizas un ataque terrorista (uso de la fuerza y por tanto, del hacha) debes de ser rápido y silencioso (uso de la serpiente).

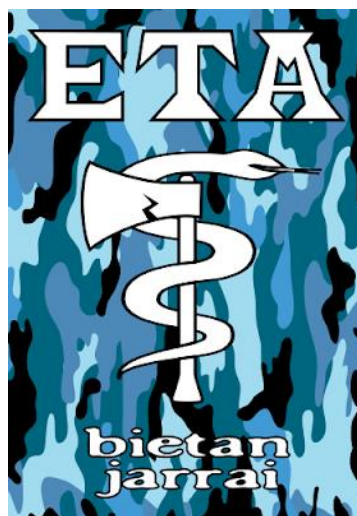


IMAGEN 1. Símbolo de ETA. Fuente: Heraldo – Diario de Soria

Los primeros actos de ETA fueron básicamente atacar símbolos del franquismo: desperfectos en algunos monumentos a los Caídos, pintadas en las paredes de algunas iglesias, colocar *ikurriñas* en varios puntos del País Vasco... Es por ello que ETA comienza enfrentando los símbolos vascos frente a los franquistas. Pero a finales de 1959, como mencionábamos anteriormente, ETA cambia de estrategia radicalmente: emplea las primeras bombas. En este caso vemos que dichos actos no son reivindicados por el grupo. Esto puede deberse a que no todos los miembros de ETA estaban de acuerdo en llevar a cabo este tipo de actos. Es aquí, desde el principio de ETA, que encontramos los primeros aspectos que nos hacen ver que ya existen problemas entre los propios miembros de ETA. Este sentimiento perdurará durante toda la vida del grupo y hará que la propia banda cometa actos, algunas veces, de forma rápida y sin medir sus consecuencias, lo cual provocará su caída.

Por otro lado, cabe señalar que la Iglesia y las diversas asambleas realizadas grupo, serán un gran apoyo para ETA. Por ejemplo, en cuanto a la figura eclesiástica, el 30 de mayo de 1960 numerosos miembros de la Iglesia emitieron un comunicado a sus respectivos obispos, defendiendo que “condenaban la persecución de las características étnicas, lingüísticas y sociales que Dios dio a los vascos” (Placer, 2010). Dicho comunicado solo pudo ser publicado en numerosos periódicos extranjeros, como *The Times*, *Tierra Vasca* (Buenos Aires) *New York Herald* o *New York Times*.

En cierto modo, en esta época franquista, la Iglesia vasca se posicionaba a favor de los etarras. Era tal su relación entre ambos que, la propia Iglesia llegó a darles cobijo a varios etarras o incluso algunos de los curas entraron en la banda terrorista.

Por ejemplo, en el propio Proceso de Burgos que sucedería más adelante, aparte de los militares y el poder judicial, se encontraban los sacerdotes Julen Kalzada y Jon Etxabe. El primero había encubierto a varios etarras en su parroquia de Durango. Y el segundo pertenecía totalmente a ETA. Además, no debemos de olvidar que, al existir tal relación entre la Iglesia y ETA, estos últimos salieron reforzados del juicio gracias al apoyo que le concedían la simple presencia de la Iglesia.

Otro aspecto que encontramos entre estos dos grupos es que, la religión estará muy presente en los primeros etarras. Esto era posible ya que muchos fueron formados en seminarios.

Una característica más que relacionaba ambos grupos era que, la Iglesia no daba órdenes directas a los etarras, sino que llegaban a bendecirlos para llevar a cabo sus acciones. Además, llegan a unirse un clero proveniente del mundo rural y con tintes nacionalistas, y un clero proveniente del movimiento obrero. Por ende, a ambos grupos le unía una férrea oposición a Franco.

Al fin y al cabo, la Iglesia llegó a actuar como mediadora entre la banda terrorista y el régimen franquista y/o el Gobierno de España. Por ello, podemos decir que el ámbito eclesiástico ha estado en el principio, desarrollo y final de la historia de ETA.

La mejor definición de la relación entre ETA y la Iglesia vasca se define en “cuando la Iglesia vasca ponía una vela a Dios y otra al diablo” (Ontoso, 2019).

Aparte de la Iglesia, encontramos otro actor fundamental en la vida de ETA y que mencionábamos anteriormente: las asambleas que realizaban de forma periódica para dialogar sobre el nacionalismo y por ende, ahondar en el ideario político del momento. En un primer momento, ETA llevará a cabo diversas asambleas, pero estas irán reduciéndose debido a las continuas detenciones de sus miembros. Es más, esto llevará a que dichas asambleas se produzcan en la clandestinidad.

Entre 1960 y 1962 se creó un folleto llamado *Normas de seguridad* y un manual de formación denominado *Libro blanco de ETA*. En este último se redactaba el proceso que debía de llevar a cabo el etarra en caso de ser interrogado por la policía. Además, el propio etarra, una vez detenido, debía de hacer un informe minucioso y detallado de todo el proceso acontecido en cuanto a su detención e interrogatorio. Este documento, que se presentaba como un modelo de “autocrítica”, era denominado por los miembros del grupo como la “cantada”.

La I Asamblea tiene lugar en mayo de 1962, en el Monasterio de Nuestra Señora de Belloc (País Vasco francés). En esta primera asamblea se proclama el derecho a la independencia en Álava, Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Lapurdi, Benabarre y Zuberoa. ETA ya empieza a mostrarse como “el Movimiento Revolucionario Vasco de Liberación Nacional”. Además, empieza a buscar sus primeras armas, todo ello, desde el pensamiento de una posible rama militar que presentaba el grupo. Por otro lado, se declara aconfesional (para así poder diferenciarse del PNV, ya que este se presentaba como católico). Está a favor

de eliminar las fuerzas militares españolas del País Vasco. Cabe señalar un pilar básico de ETA: democratizar la cultura, todo ello desde el punto de vista del acceso a la educación de cualquier vasco independientemente de su clase social. Se proclama el *euskera* como lengua única y se fijará una cuota económica para sufragar los gastos de la banda. Esta cuota, con el tiempo, se verá sustituido por el chantaje a numerosos empresarios. Es importante resaltar la creación de un calendario a largo plazo (en este caso, de ocho años), para conseguir los objetivos de ETA. El calendario fue denominado como “calendario de actuación y lucha”. El calendario se divide en (TABLA 1):

AÑOS	ACTUACIONES DE CADA AÑO
1962-1963	Captar militantes y por ende, llevar a cabo propaganda
1964-1965	Seguir con la propaganda y formar a los militantes ya establecidos en ETA
1966-1967	Recaudar fondos y obtener armas
1968-1969	Llevar a cabo una guerra de guerrillas para obtener el poder

TABLA 1: Calendario de actuación y lucha de ETA. Elaboración propia.

En la II Asamblea, producida en 1963 en Capbreton (Francia), ETA empieza a definir los principios de una guerra revolucionaria. Empezaban a crear las bases para una estructura organizativa basada en el aspecto territorial, todo ello a través de la lucha armada. Es a partir de esta segunda asamblea cuando la banda empieza a ser un poco más conocida de cara la sociedad vasca. Tanto es así, que el franquismo creará el Tribunal de Orden Público (TOP) para detener lo que ellos definían como “aquellos delitos cometidos en el territorio nacional, cuya singularidad era subvertir, en mayor o menor gravedad, los principios básicos del Estado o sembrar la zozobra en la conciencia nacional” (Sánchez y Simón, 2017, p. 58).

La III y IV Asamblea tuvieron lugar en Bayona (la III Asamblea) y en la Casa de Ejercicios Espirituales de los Jesuitas de Loyola (la IV Asamblea). Uno de los puntos más importantes que encontramos en la III Asamblea es la ruptura definitiva entre ETA y el PNV, dejando claro los objetivos que perseguía cada uno de los partidos.

En cuanto a la IV Asamblea, encontramos dos aspectos de vital importancia:

- ETA se divide en cuatro ramas: la militar, la de información, la de la oficina política y la de las organizaciones de apoyo paralelas.
- Se instaura lo que se denominó la “espiral de la violencia”, o lo que es lo mismo, llevar a cabo una táctica basada en “acción, represión, acción”.

La V Asamblea tuvo lugar en diciembre de 1966 y marzo de 1967. Esta es la Asamblea que marcará un antes y un después en ETA por dos motivos: primero, porque será la última asamblea en la que se encuentre Francisco Javier Echevarrieta, considerado más tarde el “primer mártir de ETA”; y segundo, se adopta el concepto del pueblo trabajador vasco, principal eje de lucha de la banda.

Cabe decir que en aquella Asamblea la imagen de líder en la figura de Etxebarrieta se verá reforzada gracias a sus ideales de “luchar metralleta en mano” y defender la vía política porque “no podemos aparentar ignorar que las tres cuartas partes de Euskal Herria están desnacionalizadas” (Viana, 2022).

En cuanto a la lucha de la banda, se basaron en modelos de lucha del momento: primero se fijaron en Irlanda y más tarde en China, Argelia o Cuba. Además, se le empieza a dar un gran valor al uso de las armas. Es decir, ETA mostraba que las armas podían transformar a una persona normal en lo que ellos denominaban un *gudari* (soldado vasco).

2.1.1.2. Primeros asesinatos de ETA

Con motivo de la celebración del *Aberri Eguna*, (también llamado “Día de la Patria” y por la cual se refiere a la festividad del País Vasco), el 14 de abril de 1968 un joven intelectual vasco redactará un manifiesto firmado por él mismo y en nombre de ETA, en el que dictamina que “para nadie es un secreto que difícilmente saldremos de 1968 sin algún muerto” (Olariaga y Egaña, 1968, p. 50).

A partir de esta frase, la figura de Txabi (IMAGEN 2) pasaría a ser la de un mártir de la banda, todo ello después de la muerte del joven intelectual vasco.

Para llegar a ese momento en el que encontraremos el primer mártir de ETA, debemos de retornar primero al 2 de junio de 1968 a Ondárroa. En la reunión que tuvo lugar, se decidió usar la espiral “acción, reacción, acción” que defendía ETA. Para ello había que emplear los asesinatos como principal objetivo. Por ende, los primeros atentados debían de

presentar una carga simbólica importante, por lo cual se escogieron a José María Junquera y Melitón Manzanos. Ambos eran inspectores jefes de la Brigada de Investigación Social (BIS) de Bilbao y San Sebastián.

Esta operación fue llevada a cabo por Txabi Etxebarrieta, un joven universitario que adoraba el uso de la violencia a través de las armas, era culto y además poeta (cabe señalar que sus poesías iban dirigidas a la figura del *gudari*). Finalmente, ETA se decidió a atacar contra Melitón Manzanos y José María Junquera. Pero antes de llevar a cabo lo que se consideraría el primer atentado premeditado de ETA, ocurrió algo totalmente inesperado: el 7 de junio de 1968 ocurriría el primer asesinato no premeditado de la banda.



IMAGEN 2. Txabi Etxebarrieta. Fuente: Txalaparta

El 7 de junio de 1968, Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa se dirigieron a través de un coche robado (Seat 850 de color blanco y con matrícula de Zaragoza) camino a Irún, para recoger unos explosivos. Ambos integrantes del coche iban armados y llevaron a cabo numerosos desvíos para llegar al punto de encuentro establecido. El problema surge cuando, debido a unas obras en el puente de la Nacional I, el Seat 850 tiene que desviarse de su camino, usando la carretera local de Aduna. Será allí, sobre las 17:30, cuando se encuentren con dos guardias civiles regulando el tráfico: José Antonio Pardines Arcay (IMAGEN 3) y Félix de Diego Martínez.

Pardines observó que uno de los vehículos que había sido robado hace poco presentaba una matrícula similar al Seat 850. Por tanto, detuvo el coche y pidió el permiso de circulación. Al observarlo, pudo percatarse de que el número de bastidor no coincidía. En ese momento, Etxebarrieta sacó su arma y disparó a bocajarro cinco balas sobre el cuerpo de Pardines, sin darle tiempo a este a sacar su arma. Ambos etarras huyeron de la escena y hubo un único testigo, el camionero navarro Fermín Garcés, el cual nada pudo hacer por salvar la vida de Pardines (IMAGEN 4). Desde aquel acontecimiento, el camionero Fermín Garcés defiende que volvería a intentar oponerse frente a aquellos terroristas, todo ello desde el punto de vista de que lo que hizo Garcés fue “un acto de humanidad” (Fernández Díaz, 2022).

Los etarras buscaron cobijo en Tolosa, en casa de un colaborador de la banda. Pasadas unas horas, Echevarrieta, Sarasketa y E.O. (el colaborador), pusieron rumbo a la carretera N-1. Es aquí donde vuelven a pararle una pareja de la Guardia Civil. En este caso, se produce un tiroteo entre ambas partes que provocará la muerte de Echevarrieta. Mientras tanto, Sarasketa y E.O. pudieron huir. Aunque Sarasketa fue detenido horas después y E.O. siete días más tarde.



IMAGEN 3. José Antonio Pardines Arcay. Fuente: El Correo.



IMAGEN 4. Lugar del asesinato del Guardia Civil Pardines. Fuente: La Razón

Dos meses después de la muerte del que se denominó “el primero en matar, el primero en morir”, se llevaría a cabo el asesinato que realmente se había planificado: la muerte del inspector de policía Melitón Manzanas (IMAGEN 5) y José María Junquera.

A veces se ha llegado a entender la muerte de Manzanas como una venganza por la muerte de Echevarrieta. Aunque en realidad, si recordamos lo comentando anteriormente, la muerte de Manzanas iba a producirse independientemente de lo acontecido en Aduna. Cabe decir que José María Junquera, también objetivo para ser asesinado, se libró de este destino al no encontrarse en Bilbao el 2 de agosto de 1968. En cambio, ese día Melitón no corrió la misma suerte.

Manzanas fue asesinado en la propia escalera de su casa en Irún. En un primer momento, aunque ETA había confirmado que habían sido ellos, se dudó de que la banda terrorista hubiera llevado a cabo tal acto. Un aspecto a tener en cuenta es que la mala fama que mostraba Manzanas hizo que su muerte se presentara como algo positivo en lugar de como algo negativo en el lado antifranquista. A este inspector de policía le denominaban como “el torturador de comunistas, nacionalistas y socialistas”.

Desde este momento, lo que ETA definió como “la espiral de acción, reacción, acción” empezó a crecer de forma vertiginosa: ETA se muestra de cara a la sociedad como una máquina imposible de detener. Aunque también cabe señalar, que tanto la sociedad como la propia policía, desconocían qué era ETA exactamente. Solo sabían que existían y que producían algún que otro asesinato.



IMAGEN 5. Melitón Manzananas. Fuente: El Diario

El 3 de diciembre de 1970 tendrá lugar el conocido como Proceso de Burgos. También se le denominó como el Juicio de Burgos o Consejo de Guerra de Burgos. En él, el régimen veía una oportunidad de llevar ante la ley a los 16 miembros de ETA acusados de tres asesinatos. El régimen empleó la normativa que aparecía en el BOE como son las de represión del bandidaje y el terrorismo. La persecución que se produjo hacia estas 16 personas sería de forma tan agresiva y rápida, que en abril de 1969 se pudo desarticular la cúpula de ETA y por tanto, juzgarla en diciembre de 1970 en el ya citado Proceso de Burgos.

Los etarras intentaron usar el juicio a su favor, todo ello a través de mostrar cómo era la organización por dentro y mostrando sus puntos débiles. Además, dos días antes del juicio, se produciría el primer secuestro de la banda: el cónsul alemán Eugen Beihl Schafer. Finalmente el cónsul fue liberado el 24 de diciembre, ya que ETA había conseguido su objetivo propagandístico: ser conocido a nivel internacional.

Aunque las condenas tuvieron lugar el 28 de diciembre, los sentenciados a muerte fueron indultados por Franco. De esta forma, el franquismo mostraba mano dura hacia ellos, desde el punto de vista de la dictadura; pero negando a su vez los extremos a los que podía haber llegado en esa dictadura.

Después del Proceso de Burgos, ETA intentó secuestrar y retener durante 48 horas (a cambio del intercambio de 150 presos) al vicepresidente del Gobierno, Luis Carrero Blanco. Pero hubo un cambio de planes: el 9 de junio de 1973 Carrero es nombrado presidente del Gobierno y por ende, su escolta aumentó. La única vía que pudo ver ETA

fue el asesinato a través de una bomba en su coche. Dicho acontecimiento se produjo el 20 de diciembre de 1973.

A finales de 1973 se produciría un acontecimiento que pudo haber acabado con la banda en aquel mismo año. Pero sin embargo, se uniría a un nuevo momento en la historia de ETA que provocaría, junto a la caída de Bidart (1992), la liberación de Ortega Lara (1997) y la muerte de Miguel Ángel Blanco (1997), que ETA empezase a desestabilizarse y provocar así su desaparición.

Nos referimos a la aparición de un joven vasco llamado Mikel Lejarza. Este joven hablaba el *euskera* y además, se vinculaba con entornos *abertzales*. Es decir, dos requisitos fundamentales para poder infiltrarse en la banda terrorista ETA. Por ello, el CESID captó a Lejarza para que se introdujera en la banda y así poderla desestabilizar desde dentro.

Lejarza fue apodado por el CESID como “Lobo”. Este nombre hacía referencia a que un simple chico iba a introducirse dentro de una banda terrorista y ahí sería donde podría asestar un golpe mortal, como si de la dentellada de un lobo se tratara.

Mikel pudo introducirse fácilmente dentro de la banda por dos motivos: de cara a la banda apreciaban que era un chico vasco de aparente naturalidad y además, presentaba estudios de decorador. Esto último permitiría a la banda conseguir pisos francos por España de forma segura y rápida.

A principios del año 1975, Mikel pudo contactar con Javier Zarrabeitia, alias *Fanfa*, el jefe del comité ejecutivo de la banda. Gracias a él pudo conocer a su vez a Ignacio Zuloaga Echeveste, alias *Smith*, jefe de ETA en Vizcaya. Gracias a ellos dos pudo obtener algunos datos del paradero de los dos principales objetivos del SECED del momento: Iñaki Múgica Arregui, alias *Ezquerria*, e Iñaki Pérez Beotegui, alias *Wilson*. Ambos fueron los artífices del plan que llevaron a cabo para acabar con la vida del Presidente Luis Carrero Blanco.

Poco tiempo después, Javier Zarrabeitia fue detenido y declaró que Mikel Lejarza se presentaba a ETA con el nombre de “*Gorka*” y que sospechó de él desde el primer momento. Es aquí cuando Lejarza se ve obligado a huir a Francia.

Ya en Francia se crearon unos comandos especiales, en los que Mikel, gracias a sus contactos con arquitectos, pudo obtener varios pisos francos. De esta forma Lejarza iba ascendiendo en la escala de ETA. Y es que llegó a convertirse en el responsable de infraestructuras de Madrid y Barcelona.

Gracias a Mikel, varios miembros de ETA fueron detenidos. Pero uno de los golpes más importantes tiene lugar el 12 de agosto en Galicia: debido a intervenciones en Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña y El Ferrol; se desarticula casi toda la infraestructura de ETA.

Desde este momento ETA ya empezaría a dudar de quién era realmente aquel joven vasco que en tan poco tiempo llegó a ser alguien importante en la banda. El CESID, viendo que su infiltrado empezaba a estar en peligro, llevó a cabo la detención de destacados terroristas en Madrid y Barcelona la noche del 18 de septiembre de 1975. ETA volvía a recibir otro duro golpe: siete de sus diez integrantes de su cúpula, fueron detenidos.

Al poco tiempo, aparecieron en Francia varios carteles (IMAGEN 6) con el rostro de Mikel Lejarza. En dichos carteles se alegaba que Lejarza había traicionado al pueblo vasco y que si alguien lo encontraba, recibiría una recompensa económica. Además, desde este momento surgirá la leyenda creada por ETA en la que se dice que cualquier miembro del grupo llevará siempre una bala reservada para matar a Mikel Lejarza.

Actualmente, con la banda ya desaparecida y con Lejarza llevando una vida secreta, este mantiene que sabe “(...) a ciencia cierta que hay un grupo que le está buscando para matarle” (entrevistado por Aduriz, 2022).



IMAGEN 6. Cartel Mikel Lejarza. Fuente: Presos.org

2.1.2. ETA durante la Transición y los primeros gobiernos democráticos

2.1.2.1. ETA y su principal objetivo: la Guardia Civil

Una vez fallecido Franco, ETA se replantea su imagen de cara a la sociedad: pasa de ser antifranquista a independentista. Es decir, a favor de la independencia de *Euskal Herria* teniendo como base importante el uso de las armas, extorsión, secuestros... Además, una de las grandes dudas era saber qué ocurriría en el ámbito político una vez muerto Franco. La respuesta tardó poco en llegar: un joven Adolfo Suárez traería a escena la Democracia y por ende, la aprobación de forma legal de los partidos políticos del momento. Esto hace posible que ETA se presente con un nuevo adjetivo: antidemocráticos.

Los dos primeros meses de 1981 sucedieron numerosos acontecimientos muy relevantes en lo que concierne a este tema. El 29 de enero, Adolfo Suárez presenta su dimisión como Presidente. Ese mismo día, ETA secuestra a José María Ryan Estrada (IMAGEN 7), ingeniero jefe de Lemóniz. ETA exigía a cambio de la liberación de Ryan, la detención y

demolición de la central nuclear de Lemóniz. Días después, el 6 de febrero, fue encontrado el cuerpo sin vida de Ryan. Se dice que este fue uno de los hechos que acrecentó lo que estaría por llegar aquel febrero de 1981.

El 23 de febrero, día del golpe de Estado por parte de la Guardia Civil a las órdenes del teniente coronel Antonio Tejero, encontramos varios aspectos que incitaron a este acontecimiento: la aprobación de los Estatutos de Autonomía del País Vasco y Cataluña en 1979, la dimisión de Adolfo Suárez, los actos terroristas de ETA (los cuales iban dirigidos en la mayor parte a la Guardia Civil), y las elecciones autonómicas celebradas que les dieron relevancia a los nacionalistas.

El intento de golpe de Estado fue detenido gracias a la intervención del rey don Juan Carlos I. Aunque es importante recordar, que días antes (4 de febrero de 1981), su imagen ya había salido reforzada cuando acudió a la Casa de Juntas de Guernica (IMAGEN 8). En aquel acto, HB le increpó y cuando el rey empezó su discurso, HB empezó a cantar el *Eusko Gudariak*. Ante este acto, don Juan Carlos dijo delante de los allí presentes:

Frente a quienes practican la intolerancia, desprecian la convivencia, no respetan las instituciones ni las más elementales normas para una ordenada libertad de expresión, yo quiero proclamar una vez más mi fe en la democracia y mi confianza en el pueblo vasco (Sánchez y Simón, 2017, p. 277).



IMAGEN 7. José María Ryan Estrada. Fuente: El Diario Vasco



IMAGEN 8. 4 de febrero de 1981, Juan Carlos I es abucheado por HB. Fuente: El Correo

Meses más tarde del 23-F, concretamente el 7 de mayo, comenzaría un suceso más en el que la tensión entre el Ejército y ETA aumentarían. Hablamos del Caso Almería.

El 7 de mayo de 1981, ETA atentó contra el teniente general Joaquín de Valenzuela, jefe del Cuarto Militar de la Casa del Rey. El atentado se produjo en un coche oficial que iba acompañado de explosivos. En dicho vehículo iban también un teniente coronel, un soldado y un suboficial. Murieron estos tres, y Joaquín de Valenzuela quedó herido de gravedad.

Ante este suceso, el Ejército y la Guardia Civil buscaron a los culpables. Lo curioso de este caso, es que la Guardia Civil creyó haber identificado a los tres culpables del atentado el 9 de mayo en Roquetas de Mar. Los tres miembros (IMAGEN 9) eran Juan Mañas Morales, Luis Montero García y Luis Cobo Mier. Aseguraban viajar de Santander a Pechina (Almería) para ir a la comunión del hermano de Mañas Morales.

El 10 de mayo aparecieron sus cadáveres, junto al coche en el que se encontraban el día anterior, en un barranco de Gérgal. Es decir, cerca de donde habían sido detenidos un día antes.

La versión oficial dictamina que hubo un enfrentamiento entre los tres jóvenes y la Guardia Civil. Pero en realidad, los proyectiles que presentaban los cadáveres fueron impactados después de muertos. Por tanto, podemos ver cómo la Guardia Civil los

interrogó y pudieron percatarse de que no eran los terroristas que estaban buscando. Por ello, vaciaron su cargador sobre ellos y se desasieron de los cuerpos.

Dos días después de encontrar los cadáveres, el periódico *El País* tituló una noticia que definía a la perfección este suceso: “La muerte de tres jóvenes santanderinos en Almería, probable error de la Guardia Civil” (Cenizo, 2021).

Al fin y al cabo, este acontecimiento nos muestra cómo se vivía con el terror constante en España entre la banda terrorista y la sociedad española.



IMAGEN 9. Las tres víctimas del Caso Almería. Fuente: Público

En 1983 aparecen los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL). Este grupo, que acabó cuatro años después, llevó a cabo sus acciones en diversos lugares, especialmente en el País Vasco francés. Durante su corta existencia, los medios de comunicación y los juzgados empezaron a preguntarse cómo funcionaba realmente este grupo. Descubrieron que el Estado quería combatir a ETA con sus mismas armas, a través de atentados y asesinatos. O dicho de otra forma, es lo que defiende el actual delegado del Gobierno en Euskadi, Denis Itxaso, cuando recrimina que “el GAL nunca debió suceder y solo contribuyó a causar dolor” (Monrosi y Rioja Andueza, 2022).

El GAL comenzó con el secuestro de José Lasa e Ignacio Zabala. Ambos desaparecieron en el mismo periodo de tiempo (16 de octubre de 1983) en el cual se encontraba secuestrado por parte de ETA, el capitán de Farmacia Martín Barrios.

Pero el GAL empezó a darse a conocer con otro secuestro: el del ciudadano francés Segundo Marey, el 4 de diciembre de 1983. El secuestro fue llevado a cabo por Mohand Talbi, Jean-Pierre Echalié y Pedro Sánchez. Estos tres individuos fueron contratados por el Ministerio del Interior. Cabe destacar que confundieron a Segundo Marey, vendedor de muebles de oficina; con Mikel Lujua, dirigente de ETA. Cuando se dieron cuenta del error, dejaron a Marey en Navarra y diez después la policía francesa se percató de que un hombre se encontraba en situación de peligro en la frontera franco-española. Junto a Marey, en sus bolsillos, dejaron una nota que dictaminaba que tendrían más noticias del GAL.

Desde este momento empieza a tambalearse la ETA que encontramos en territorio francés. Y es que los terroristas no se sienten seguros, ya que el GAL podía hacerle bastante daño, y no sería la misma forma de detenerlos si los detuviese la Guardia Civil. Además, Francia empezaba a tener un nuevo problema, ya que hasta ahora consideraban que ETA era un problema español y que por ello, no atravesarían nunca sus fronteras. De esta forma, ahora el territorio francés se convertía en lo que se consideró una “guerra de guerrillas”.

Desde Marey, ETA realizó treinta y ocho atentados y veintisiete muertes.

Al fin y al cabo, el GAL actuaba de una forma muy concreta: pagar con la misma moneda, o lo que es lo mismo, continuar con la espiral de “acción, reacción, acción” que defendía ETA.

Una vez fallecido Franco, ETA, como hemos dicho anteriormente, se centrará en mostrarse como antidemocráticos. Además, fijará como objetivo principal a la Guardia Civil. Todo ello de una forma más agresiva: en su empeño de hacer todo lo posible por acabar con la Guardia Civil, asesinará también a sus familiares. Por ejemplo, el 11 de diciembre de 1987 (IMAGEN 11).

Este año se producirá el atentado de la Casa Cuartel de Zaragoza. Este atentado se producirá a raíz de las conversaciones fallidas entre el Gobierno y la banda. Además, este atentado, junto al de Hipercor (producido el 19 de junio de 1987) (IMAGEN 10), apreciamos que ETA no empieza a diferenciar quién son su objetivo número 1 (la Guardia Civil) y quién son meros espectadores y víctimas a la vez (familiares de los mismos o simplemente personas que pasaban por el lugar del atentado).



IMAGEN 10. Atentado de Hipercor. Fuente: La Vanguardia



IMAGEN 11. Atentado Casa Cuartel de Zaragoza. Fuente: El País

En 1987, tras los atentados de Hipercor en Barcelona y el de la Casa Cuartel de Zaragoza, ETA fijará una fecha clave para su proyecto como banda: 1992. Hay que tener en cuenta que todos los ojos estarían puestos en España, ya que se producirían los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla. ETA deseaba mostrarse al mundo en este año, pero lo que se presentaba como un acontecimiento histórico para la banda, acabó por convertirse en uno de los golpes más duros que recibiría ETA a lo largo de su vida.

El 29 de marzo de 1992, la Guardia Civil detiene, junto a la policía francesa, a la cúpula de ETA en Bidart (Francia). En esta detención se encuentran las altas esferas de la banda: Francisco Múgica Garmendia (conocido como *Pakito*), era considerado el jefe de la parte militar; José Luis Álvarez Santacristina (conocido como *Txelis*), se dedicaba al aparato político y además era el ideólogo de la banda; José Arregui Erostarbe (conocido como *Fiti*), se centraba en el aparato logístico y por ende, era especialista en explosivos.

La detención de la cúpula en marzo de 1992 (IMAGEN 12), hizo posible que ETA no pudiera llevar ningún tipo de acción en los eventos que se iban a producir en España dentro de unos meses. Al fin y al cabo, estas detenciones provocaron uno de los golpes más grandes para la banda.



IMAGEN 12. Casa en Bidart donde se encontraba las altas esferas de la cúpula de ETA. Fuente: El Correo

Dos años después de la caída de Bidart, ETA no conseguirá reponerse del duro golpe. Poco a poco la Guardia Civil conseguía sus objetivos: detener terroristas y disminuir a la mínima opción el número de atentados. Tal será el dolor de la banda ante esta situación, que algunos de ellos denunciarán que la Guardia Civil realizaba detenciones a cualquier vasco, simplemente por ser vasco. Todo ello con el fin de lanzar un discurso de odio y por ende, perjudicar a la Guardia Civil y al propio país.

Cabe decir que no sería solo la banda la que perjudicaría la imagen de la Guardia Civil, sino que la propia institución se perjudicaría a sí misma. El 29 de abril, Luis Roldán,

director general de la Guardia Civil, se fuga de España para evadir a la justicia española por malversación y cohecho.

En el año que nos concierne, 1994, el que hubiera sido el asesino de *Yoyes* (una de las primeras mujeres de la banda y que al intentar abandonar ETA, provoca su propia sentencia de muerte), José Antonio López Ruiz, más conocido como *Kubati*, (1994) defiende unas palabras que nadie quería oír, pero todo el mundo pensaba dentro de la organización:

Ha llegado el momento de ser valientes y realistas. Y si hay que reconocer que la lucha armada, del modo que se realiza, es perjudicial para nuestros objetivos, pues se reconoce y punto. De la lucha armada de nuestro pueblo, sin una retaguardia medianamente segura, sin militantes con experiencia, sin dirección estable y sin el apoyo necesario indispensable es imposible sacar frutos. (Sánchez y Simón, 2017, p. 665).

ETA tuvo que recomponerse tras la dura caída de Bidart, pero para ello la banda se presentaba de una forma más cauta y más meticulosa, pero menos eficaz.

2.1.2.2. 1997, el año del principio del fin: Ortega Lara, Delclaux y Blanco Garrido

Es cierto que ETA llevaría a cabo numerosos secuestros a lo largo de su vida. Pero encontramos un año clave, el que es considerado como “el año de los secuestros”, los cuales pasarán factura a ETA: hablamos del año 1996.

El 17 de enero de 1996, el funcionario de prisiones José Antonio Ortega Lara sería secuestrado. En este caso, es la primera vez que ETA tiene a dos prisioneros al mismo tiempo: también tenían a Fernando Múgica Herzog (IMAGEN 13) (asesinado el 6 de febrero de ese mismo año), hermano del por entonces ministro de Justicia, Enrique Múgica.



IMAGEN 13. Fernando Múgica Herzog. Fuente: Alfa y Omega

El secuestro de Ortega Lara irá trazando un camino que la propia banda temía: el fin de la existencia de ETA. Ortega Lara fue secuestrado en el garaje de su casa, en Burgos. El funcionario de prisiones fue trasladado a Mondragón, concretamente a un zulo realizado específicamente para la ocasión. El zulo se encontraba en el interior de una nave industrial. Tal fue la realización del zulo, que los propios etarras emplearon una máquina muy pesada similar a un compresor, el cual llevaba un sistema de apertura y cierre conectado a la entrada del zulo. La Guardia Civil no pudo percatarse que gracias a esa maquinaria, podían encontrar a una persona dentro de un zulo.

Desde el Gobierno, el por entonces ministro del Interior, Jaime Mayor Oreja (1997), defendía que ETA no tenía ningún tipo de argumento a favor por el llevar a cabo el asesinato de Ortega Lara:

Los miembros de ETA, en el supuesto de que en un momento determinado decidieran una actuación, que ojalá no se produzca, lo tienen más complicado en el sentido de que no pueden justificar que aquí se ha producido una cerrazón y una intransigencia por parte de Interior. (Sánchez y Simón, 2017, p. 713).

Mientras la sociedad permanecía en vilo por el secuestro de Ortega Lara, pasaba el tiempo, las elecciones se iban produciendo... y de nuevo, otro golpe para la sociedad española se produjo: el 11 de noviembre de 1996, el empresario Cosme Delclaux Zubiría era secuestrado en Zamudio (Vizcaya). De nuevo se producía la misma historia: otro secuestro y por segunda vez en la historia de ETA, dos secuestros en el mismo tiempo.

El año 1997 empezaría lleno de triunfos y esperanzas: el 1 de julio es liberado (IMAGEN 14) José Antonio Ortega Lara, el secuestro más largo de la historia (532 días). Además, seis horas antes de la liberación de Ortega Lara, ETA dejaba en libertad a Cosme Delclaux (232 días) tras obtener a cambio unos 1.000 millones de pesetas (IMAGEN 15).

Pero, ¿cómo pudo llegar la Guardia Civil hasta Ortega Lara, si podía estar en cualquier lugar? La respuesta a esta pregunta la encontramos en unos documentos incautados a Juan Luis Aguirre Lete (conocido como *Isuntza*), responsable de los comandos ilegales de ETA. En dichos documentos aparece la frase: “5 K (5 millones) a BOL”. Por tanto, se podía apreciar que se destinaba una cantidad de dinero a BOL. El problema es que no se sabía si BOL era una persona, lugar o cosa.

Por ello, para responder a esta segunda pregunta, la respuesta se encontraba en esos mismos documentos: “El 16/7 cita a las 12 horas en Playa Tarnos con BOL (Ortega). Le entrego instrucciones + dinero”. Es aquí donde se encuentra la referencia a Ortega Lara y además apreciamos que BOL es una persona ya que se refiere este documento a una cita con el mismo.

Ahora la pregunta que quedaba por responder era, ¿quién era BOL? La Guardia Civil empezó a buscar nombres, apellidos, alias, empresas... que hicieran referencia a esas tres letras. Y encuentran algo: un etarra llamado Bolinaga. Podía ser él, ya que era un etarra radicalizado, formaba parte de un comando de ETA que aún no se había encontrado, tenía un grupo muy pequeño de amigos y presentaba una vida extraña. Cumplía con todos los requisitos.

Una vez encontrado a Bolinaga, se espía durante varios días al propio Bolinaga (Josu Uribetxeberria Bolinaga), Xabier Ugarte Villar, José Luis Erostequi Bidaguren y José Miguel Gaztelu Otxandorena. Este control los llevo a la nave de la empresa Jalgi, en Mondragón. En esta nave, los etarras llevaban diariamente comida, y salían sin ella. Por ello, alguien tendría que estar dentro.

La liberación de Ortega Lara y Cosme Delclaux se presentaban como una victoria para la Guardia Civil y otra dura derrota para ETA. Pero ETA no soportaría otra derrota, por ello, días después siguió aquel camino que acabaría con la banda y que comenzó con Ortega Lara.



IMAGEN 14. Liberación de Ortega Lara. Fuente: El Confidencial



IMAGEN 15. Liberación de Cosme Delclaux. Fuente: El Diario Vasco

El dirigente de HB, Floren Aoiz (1997), dijo una frase que sería premonitoria, y es que, “después de la borrachera puede venir la resaca” (Sánchez y Simón, 2017, p. 761). ETA no soportó la liberación de Ortega Lara, y por ello, llevó a cabo un secuestro que presentaba una única vía: el asesinato del secuestrado.

Se dice, que el mes de julio de 1997, ETA traspasará su límite de crueldad. El 10 de julio, es secuestrado el joven edil del Partido Popular por parte del Ayuntamiento de Ermua, Miguel Ángel Blanco Garrido (IMAGEN 16). ETA pide a cambio de su liberación el

acercamiento de presos de ETA al País Vasco. Y además, pone un plazo: 48 horas. Es por ello que vemos que el propio secuestrado, pase lo que pase, estaba condenado a muerte. ETA empleaba el argumento del acercamiento de presos como excusa, pero en realidad quería provocar a través del asesinato de Blanco Garrido un daño bastante perjudicial para el Estado.

El secuestro se produjo el 10 de julio, a las 09:00 horas, cuando se dirigía a su trabajo. Ante este secuestro, la sociedad española salió a las calles para pedir la liberación del joven de 29 años. Todos los partidos políticos y el propio príncipe Felipe, se dirigieron a Ermua para mostrar ante ETA, que el pueblo español no se atemoriza ante un chantaje como era el secuestro de Miguel Ángel Blanco.

Blanco Garrido fue abatido, tal y como prometió ETA, 48 horas después, un 12 de julio de 1997 a las 16:00 horas. Los terroristas que llevaron a cabo este secuestro fueron capturados tiempo después: Francisco Javier García Gaztelu (conocido como *Txapote*), Irantzu Gallastegui (conocida como *Amaia*), José Luis Gueresta Múgica. Los dos primeros serían condenados por asesinato y el tercero, al no soportar la presión mediática, se suicidó.

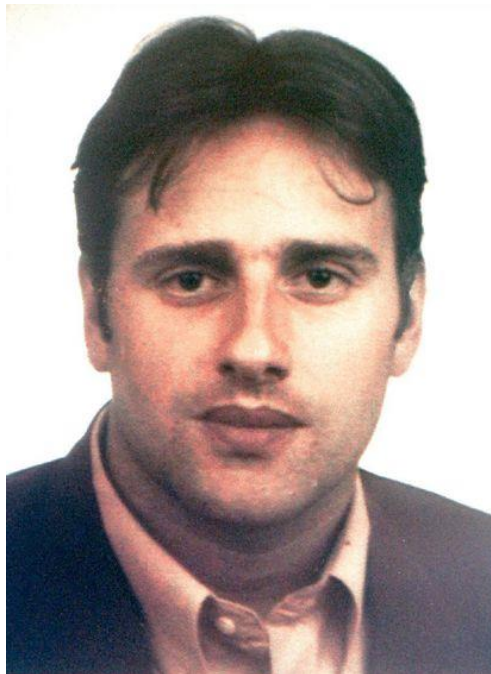


IMAGEN 16. Miguel Ángel Blanco Garrido. Fuente: El País

2.1.3. ETA a principios del siglo XXI

2.1.3.1. Cese de acciones armadas y rearmes

Una vez ocurrido el fatídico año 1997, ocurriría un acontecimiento que nadie esperaba: el 16 de septiembre de 1998 ETA anunciaría un comunicado en el que expresaba suspender de forma indefinida toda acción armada. Con este acontecimiento, se veía más cerca el principio del fin de la banda.

1999 se presentó como uno de los años en los que no hubo atentados con víctimas mortales. Para recordar el último año en el que se hubiera producido tal acontecimiento había que retornar al año 1971. Por lo tanto, algo estaba cambiando en la banda.

El 28 de noviembre de 1999 ETA declara roto el alto al fuego. Esto es debido a no llegar a un acuerdo con el Gobierno de España, con el cual estaba en contacto de forma reiterada. Por tanto, esos 14 meses de alto al fuego sirvieron para que ETA se reorganizara tanto en Francia como en España.

Una vez rota la tregua en 1999, ETA se dispone actuar de nuevo, pero será detenida por la Guardia Civil, apenas dos años después, en 2001.

ETA lleva a sus espaldas varias derrotas: en 1975 la figura de Mikel Lejarza, en 1992 la caída de Bidart, en 1997 la liberación de Ortega Lara y el movimiento que provocó la muerte de Miguel Ángel Blanco... A eso hay que sumarle además, que en el año 2000 se desarticulan 5 comandos. Y en el año 2001, serán 15 comandos los que se desmantelen. No cabe olvidar que, la Guardia Civil irá aumentando sus detenciones cada vez de forma más efectiva, gracias también a la ayuda de la constante intervención de la policía francesa. ETA ya no es tan efectiva como antes, su debacle hace tiempo que comenzó.

Además, empezado el siglo XXI, el enemigo de la sociedad cambiaría: ahora los yihadistas se hacen más fuertes. El teniente general, Pablo Martín, defiende que desde el atentado del 11-S en Nueva York, “ETA perdió apoyos y su discurso dejó de tener aceptación” (Pino, 2022).

En el año 2006, ETA declara un nuevo alto al fuego (22 de marzo). Su objetivo es pactar con el Gobierno y poder intentar que esta sea la última tregua. Para ello el Gobierno llevó hasta 7 reuniones con ETA. La mayoría de las reuniones tuvieron lugar fuera de España.

En medio de esas reuniones que se producían se produjo un atentado que lo cambió todo: el 30 de diciembre de 2006 es cuando se produce el atentado de la T-4 o atentado del aeropuerto de Barajas (IMAGEN 17).

Encontraremos en este acontecimiento varias peculiaridades. La primera de ellas, es que desde el primer momento, el gobierno de Aznar defendía que “todo apuntaba a ETA” (Maldita.es, 2022). Incluso después de las elecciones del 14 de marzo, algunos miembros del Partido Popular seguían hablando de “la sombra de ETA” (Maldita.es, 2022). Pero, ¿había sido realmente ETA la causante de este atentado, cuando en ningún momento el grupo terrorista lo confirmó?

Para responder a esta pregunta, debemos de acceder a la segunda peculiaridad de este acontecimiento. Y es que después de muchas conjeturas sobre quién fue el autor material de los atentados de la T-4, se pudo comprobar que fueron yihadistas y no etarras como se afirmaban en un primer momento.

Pasadas las elecciones, el Gobierno de Zapatero tuvo que llevar a cabo lo que se consideraba la octava y novena reunión con ETA dentro del marco histórico que estamos analizando. Sería esta la última reunión y por tanto, se pondrán de acuerdo ambas partes. Esto ocurriría a mediados de mayo de 2007 en Suiza.



IMAGEN 17. Atentado de la T-4. Fuente: El Mundo

2.1.3.2. Cese de la actividad terrorista, entrega de armas y disolución de ETA

El 20 de octubre de 2011 ETA lanza un comunicado defendiendo que se producirá el cese de la actividad terrorista y por ello, la entrega de armas. ETA dejaría de llevar a cabo todo tipo de actos de esta índole. Pero no sería hasta el 4 de mayo de 2018 que ETA desapareciera totalmente como banda.

Desde la aparición de ETA en 1958 hasta su total desaparición en 2018, ETA llevaría a cabo 854 asesinatos, más de 3000 heridos y 86 secuestros.

2.1.4. Después del terror: el punto de vista de las víctimas

La sociedad española ha empleado desde mediados de la década de los 90 un arma fundamental para la lucha ciudadana frente a la banda terrorista: el uso de manifestaciones en las calles.

Las tres manifestaciones más recordadas ocurrirán entre 1996 y 1997:

El 15 de febrero de 1996, cerca de 6000 estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid llevarán a cabo una manifestación por el asesinato de Francisco Tomás y Valiente, catedrático y expresidente del Tribunal Constitucional. Tomás y Valiente fue asesinado por ETA en su propio despacho de la Universidad, haciéndose pasar el etarra por un alumno suyo. De esta manifestación nacieron los que un año más tarde se llamaría las “manos blancas” (IMAGEN 18).



IMAGEN 18. Manifestación “Manos Blancas”. Fuente: El País

El 12 de julio de 1997, se produjo lo que se denominó “La noche de las velas encendidas” (IMAGEN 19). Numerosos vecinos del pueblo de Ermua hicieron vigilia como signo de solidaridad con los familiares del secuestrado Miguel Ángel Blanco Garrido.



IMAGEN 19. Manifestación “La noche de las velas encendidas”. Fuente: El País

Dos días después del asesinato de Miguel Ángel Blanco, tuvo lugar en Madrid una manifestación con un gran número de españoles que salían a las calles en defensa del joven edil. Esta manifestación pasó a llamarse “Todos con Ermua” (IMAGEN 20 y 21). Además, la sociedad española lanzará una frase que quedaría en la memoria de todos: “ETA escucha, aquí tienes mi nuca” o “ETA escucha, así es como se lucha”.



IMAGEN 20. Manifestación “Todos con Ermua”. Fuente: El País.



IMAGEN 21. Manifestación “Todos con Ermua”. Fuente: El País

Al fin y al cabo, con estas manifestaciones, con las acciones de las Fuerzas del Estado y con el tiempo, se pretendía que ETA desapareciera poco a poco. Aun así, el cineasta Iñaki Arteta, defiende que “el silencio que se generó en torno al terrorismo en la sociedad vasca sigue siendo la constante en el presente” (citado en Telemadrid.es, 2022).

2.2. El terrorismo en la ficción audiovisual

2.2.1. La representación audiovisual de otros grupos terroristas en la ficción

El cine puede ser, según el profesor De Pablo (2017), un “agente que crea modelos de representación y a su vez influye en la sociedad, cambiando el modo en que esta se representa a sí misma y moldea su memoria colectiva” (p. 9). Todo ello apoyado por los archivos históricos que se deben usar antes de grabar una película o serie de televisión; análisis de escenas, frases o composición de los personajes; ambientes en el que sucede la historia... Al fin y al cabo, podemos comprender acontecimientos pasados gracias a una serie de visionados en la gran pantalla o en televisión.

En nuestro caso, nos centraremos en tratar cómo el terrorismo se representa en la ficción audiovisual. Tanto el cine como el terrorismo comenzaron a finales del siglo XIX. El primero apareció con los hermanos Lumière, mientras que el segundo apareció en Rusia como un aspecto fundamental para oponerse al régimen de los Zares (Avilés, 2013). A la hora de realizar producciones con temática terrorista, encontramos ficciones audiovisuales que tratan sobre un atentado conocido por la sociedad, o simplemente se cuenta una historia con el terrorismo como telón de fondo.

Una vez visto los dos términos que nos atañen en este apartado (cine y terrorismo), entraremos en un análisis más exhaustivo de cómo surge la forma de hacer cine teniendo en cuenta el terrorismo. Para ello debemos retornar a los años sesenta, en los que los intelectuales de Occidente defendían las causas del momento como fueron la independencia de zonas coloniales del norte de África, Asia o América Latina. Todo ello frente al imperialismo de EE.UU. Esto trajo a su vez un capitalismo exagerado, corrupción en el mundo político y terrorismo de Estado (Martínez, 2017). Es por ello, que

en esta denuncia colectiva, los cineastas llevarán a cabo películas sobre las luchas obreras o sobre movimientos estudiantiles. Es decir, los mismos grupos que en esta época llegarán a formar grupos terroristas de renombre, como fue en España el grupo ETA.

Este cine de denuncia presenta una fecha y lugar concreto de nacimiento: febrero de 1962 en Alemania. En el VIII Festival de Cortometrajes de Oberhausen veintiséis jóvenes realizadores tenían la idea de crear una nueva vía para hacer frente a las propuestas políticas. Para ello firmaron un manifiesto en contra del llamado *Heimatfilm* (género de películas creado después de la devastación de Alemania tras la Segunda Guerra Mundial). Este manifiesto terminaba con una clara declaración de que el cine había muerto y por ende, había que crear un nuevo tipo de cine (Martínez, 2017).

Para crear este nuevo cine se propone presentar cortometrajes que mostrasen realidades cercanas y en el que se recordase el pasado alemán (y por ende el nazismo). Al fin y al cabo estos cortometrajes pretendían que se produjese la actuación de la sociedad al ver este tipo de vídeos.

Desde este acontecimiento, esta fase de reivindicación se fue diluyendo, especialmente por la llegada de las manifestaciones y huelgas en mayo de 1968. Es en esta época cuando directores de cine como Carlos Saura o Roman Polanski empiezan a denunciar la falta de películas que muestren los problemas obreros o estudiantiles del momento. Por ello, podemos ver como lo que empezó en febrero de 1962 en Alemania aún no había desaparecido del todo.

Encontramos también una fecha clave en la que los cineastas vuelven a retomar los temas del momento y relacionarlo con las consecuencias del terrorismo. Esto tiene lugar a partir del atentado que se produce en la Piazza Fontana de Milán, el 12 de diciembre de 1969 (Martínez, 2017). Encontramos películas como *Cuore di mamma*, en el que una madre divorciada decide unirse a un grupo terrorista; *Italia, último acto*, un grupo terrorista decide atentar contra un alto cargo del Estado; o *Sábado inesperado*, película con tintes cómicos en la que narra el secuestro de un empresario y las causas que le ha llevado al terrorista a realizar tal acto. Encontramos en este tipo de películas historias tanto cómicas como con rasgos del cine negro. Además observamos unos personajes maniqueos y en ocasiones esquemáticos.

Otro lugar clave es Irlanda. Será allí donde aparezca el IRA, el cual será una inspiración para ETA. Además, encontramos en Irlanda otra fecha clave vinculada con el cine basado

en el terrorismo: 30 de enero de 1972. También conocido como “Domingo Sangriento”. Este día las tropas británicas llevarán a cabo un ataque contra una manifestación pacífica, provocando 13 muertos de las 15.000 personas presentes. Desde este momento surgirán películas complejas y con trasfondos políticos.

En los años ochenta, vemos que los cineastas optan por contar historias más arriesgadas y que lleven al espectador a reflexionar sobre el terrorismo. Pero como hemos visto hasta ahora, casi nunca aparecía el nombre explícito de la banda, ya que la mayoría estaban en activo.

Es por eso, que al hablar de terrorismo, los cineastas empleaban historias relacionadas con el dolor que provoca un atentado, qué es lo que lleva a actuar a unos terroristas o cómo sucedieron atentados conocidos.

En el siguiente apartado hablaremos de la aparición del grupo terrorista ETA en el cine. Por ello, comenzaremos aproximadamente donde hemos dejado este apartado. Concretamente en 1975, ya que a partir de este año, se realizarán películas que versen sobre la banda.

2.2.2. ETA en el cine

Tratar películas sobre el terrorismo de ETA en España siempre se ha podido considerar un asunto tabú por diversos motivos: por las fuerzas políticas que se encontraban en el poder o en la oposición; por la dificultad de mostrar y aceptar el lado “humano” que tuviera un terrorista en la gran pantalla; o mostrar el dolor y el duelo de una víctima.

Además otro aspecto a tener muy en cuenta en la época y temática que nos atañe es la censura. Debemos de partir de la base de que hablar del denominado “conflicto vasco” o sobre ETA en la gran pantalla tuvo que producirse una vez fallecido Francisco Franco y con la aparición de la Democracia española. Es cierto que la banda empezaría a cometer actos cada vez más sangrientos y de mayor envergadura, motivo por el cual las películas también veían a veces la dificultad de hablar de la banda.

Desde 1976 a 1985, vamos a encontrar durante películas que narren atentados del momento (*Comando Txikia: muerte de un Presidente; Operación Ogro...*) o películas en la que son importantes saber qué ocurren con los terroristas (*La fuga de Segovia*).

También encontramos que en la mayoría de las películas que tienen lugar de 1977 a 1985, justifican que el uso de la lucha armada de ETA es la mejor vía para acabar con el régimen de Franco. En cambio, encontramos una excepción. En *La muerte de Mikel* podemos observar que la culpa de que ETA actúe así es por la propia violencia que lleva a cabo la sociedad contra el protagonista.

Por otro lado, apreciamos dos películas en las que se detalla las consecuencias que provocan la lucha armada de ETA en el País Vasco: *El pico*, la cual nos narra cómo la propia sociedad lleva a unos jóvenes al mundo de las drogas; y *El caso Almería*, la cual retrata una denuncia de cómo actúan las fuerzas del Estado contra unos inocentes que han confundido con terroristas. Cabe decir que en el caso de *El Pico*, se aprecia el tema del terrorismo de ETA como algo tan conflictivo para la sociedad del momento, que dicha película tuvo que incluir de forma forzada el tema de las drogas para disminuir la importancia de ETA en la película.

De 1985 al 2000 los cineastas, debido de nuevo a los acontecimientos del momento, se van a replantear una nueva visión de las películas sobre terrorismo. Para ello, optarán por llevar a cabo películas en las que la violencia no sea lo principal.

Por ello, será en estos años cuando encontramos un nuevo tipo de terrorista: el que abandona el grupo terrorista de ETA, pero eso implicará que se enfrente a su familia, a su pueblo, a sus amigos. Además, este tipo de terrorista tendrá que vivir y tener muy en cuenta su culpa y remordimientos por todo lo que provocó en el pasado.

Cabe señalar también que encontramos en esta época unas películas que abogan por un drama pasional en el que apreciamos cómo dos mundos distintos se unen: un terrorista se enamora de una ciudadana anónima o viceversa. Todo ello con un telón de fondo muy claro: críticas hacia el poder y el aspecto político de la época en la que transcurre la historia en la película.

Esta historia de amor que nos encontramos señala también algunos aspectos a tener en cuenta: que el amor todo lo cura, de ahí que veamos en ocasiones el dolor y el miedo en un segundo plano; la soledad de algunos personajes; las secuelas de ciertos actos del pasado que nunca se marchan... Al fin y al cabo, “las secuelas de la violencia salen por el lado más insospechado” (Uribe, 2015).

En los años noventa aún va a continuar en algunas películas el miedo de hacer una historia sobre ETA, estando esta banda aún en activo. Por ejemplo, para *Sombras en una batalla* el director deseaba como protagonistas a Ana Belén y Alfredo Landa, pero los dos se negaron a actuar en dicha película por el motivo de que la banda aún seguía en activo y por temas políticos.

Cerca de los 2000 empieza a presentar un mayor protagonismo en este tipo de películas la figura femenina. El caso más claro de esto es la película basada en una antigua etarra: Yoyes. Dicha película permitiría mostrar el rostro en pantalla por primera vez del asesino de una persona real.

Con la llegada del 2001 los cineastas españoles optan por personalizar aún más el dolor. Para ello se tiene muy en cuenta a las víctimas, es decir, aquellos que han sido los más afectados por el “conflicto vasco”.

Después de todo lo ocurrido en 1997 en España, la llegada del 2001 va a mostrar en la sociedad española un aspecto fundamental: la sociedad ya no va a presentar sensibilidad alguna ante estos actos. Por ello, van a querer ahondar en estas acciones, para conocerlas más en profundidad. Es ahora cuando ya se olvida ese aspecto de “héroe” que se le instauraba al principio al etarra. Ahora las películas consistían en mostrar el terror y sufrimiento por el que había pasado la víctima. Por ello, encontramos desde 2001 una serie de películas basadas en el drama de la víctima, teniendo muy presente su dolor.

Encontramos en estos años dos películas que analizaremos más adelante, las cuales se centran en mostrar el sufrimiento que mantiene en vilo a los ciudadanos, todo ello por culpa de los actos llevados a cabo por ETA: *Todos estamos invitados* y *La casa de mi padre*. La primera película nos enseña cómo las víctimas y los verdugos se ven arrastrados por ese pasado que no pueden dejar de olvidar, todo ello teniendo muy en cuenta el momento actual en el que viven. Y en cuanto a la última película citada tiene muy presente dos elementos claves: por un lado, observamos como unos personajes desean dejar la violencia, aunque la banda no opta por esta decisión. Y por otro lado, apreciamos el silencio y el miedo que poseen algunos personajes por formar parte de una sociedad atemorizada que desea mirar para otro lado, pero no pueden.

Desde 2011 hasta la actualidad, los cineastas desean olvidar los atentados que realizó ETA, para centrarse exclusivamente en el dolor de la víctima y en cómo superar dicho dolor. Además, en este tipo de películas, al protagonista le sucederá algo que provocará que recuerde algo del pasado. Esto ya lo hemos visto, la diferencia ahora es que el protagonista intentará ahora todo lo posible por solventar ese problema que no pudo solucionar en el pasado. Para ello llevará a cabo una venganza, por ejemplo, intentando realizar lo mismo que le sucedió al personaje en el pasado. Un claro ejemplo es la película *Fuego*. También encontraremos casos en los que la víctima, para intentar aceptar su pasado, hable con el terrorista cara a cara. El ejemplo más claro de esto es la película *Maixabel*.

Cabe decir que también destacan durante esta época la aparición de películas con tono humorístico como *Fe de etarras*, o historias que muestran a la banda terrorista como telón de fondo, como se puede ver en *El hombre de las mil caras*.

2.2.3. ETA en las series de televisión

En la actualidad encontramos una veintena de series televisivas (además de varios documentales) que traten sobre el “conflicto vasco”. Para comprender este tipo de producciones audiovisuales debemos de partir de dos premisas: dependiendo de la ideología del gobierno español y del vasco en el momento de la realización de la serie televisiva, dicha serie se ha decantado por representarse de una forma u otra. El otro aspecto a tener en cuenta es que debido a las nuevas plataformas digitales (apoyada esta característica por el fin y cese definitiva de ETA) han visto como han aumentado considerablemente las producciones audiovisuales en televisión.

A todo ello, hay que sumarle también que de 2009 a 2012 el País Vasco presentaba su primer gobierno no nacionalista, permitiendo así nuevas iniciativas en Educación y Cultura. Además, desde estos años, la historiografía vasca ha intentado mostrar su pasado, teniendo en cuenta qué era ETA y recordar de forma permanente la figura de las víctimas. El tener en cuenta a las víctimas en un primer plano va a nacer de la década de los noventa, concretamente a partir del asesinato de Miguel Ángel Blanco Garrido. Como última característica encontramos el boom de las novelas literarias, las cuales han sido en su mayoría trasladadas a series de televisión (Labiano, 2020). Al fin y al cabo estas

características se sustentan sobre una base fundamental: al ir desapareciendo la banda terrorista y por ende, el número de víctimas, el miedo a ETA ha ido descendiendo poco a poco.

Las series que versan sobre ETA son miniseries, es decir, un formato televisivo que fragmenta la historia en escasos capítulos, todo ello con un final autoconclusivo. No es hasta 2008 que se produce la primera miniserie titulada *Futuro: 48 horas*, la cual trata sobre el secuestro y asesinato del joven edil de Ermua Miguel Ángel Blanco. Un año después se emite *Una bala para el Rey*. Esta trata sobre el intento fallido de asesinar al Rey Juan Carlos I en 1995. Y siguiendo esta estela de acontecimientos de décadas pasadas, se emitirá en 2011 *El asesinato de Carrero Blanco* y *El precio de la libertad*. Esta última trata sobre el político Mario Onaindia.

Desde 2011, con el cese definitivo de la actividad armada de ETA, encontramos miniseries que tratan el asunto de ETA, pero en acontecimientos ficcionales. Por ejemplo, en 2015 se emitirá *El padre de Caín*. Esta historia nace de una obra escrita por exsecretario de Estado para la Seguridad durante la etapa de Felipe González, Rafael Vera Fernández-Huidobro. *El padre de Caín* narra la vida de un guardia civil que se traslada al País Vasco en los años ochenta, todo ello con el contexto de ETA en su apogeo.

En 2020, gracias al auge de las ya mencionadas nuevas plataformas de televisión, encontramos series como *Patria* o *La línea invisible*. La primera proviene del éxito literario que posee el mismo nombre. Y la segunda ficción trata sobre los primeros inicios de la banda terrorista. Cabe decir que el éxito de ambas series de ficción se debe a la aceptación de recordar el pasado reciente y aceptar estos acontecimientos como una herida que aún no ha cicatrizado (Obrador, 2020). Otro aspecto a tener en cuenta en el éxito de ambas series es la idea de acercar al telespectador a la víctima y al terrorista de una forma totalmente cercana. Aunque esto también se ha podido percibir como un aspecto negativo, ya que en ocasiones se han representado en estas ficciones al terrorista de forma “humanizada” (Jiménez et al., 2021).

Además de este tipo de series de televisión en las que al principio encontrábamos acontecimientos reales y luego historias de ficción, podemos destacar también otras series

españolas en las que ETA se traslada a un segundo plano. Por ejemplo, *Cuéntame cómo pasó* nos relata desde los diferentes puntos de vista de los diversos personajes acontecimientos como el atentado de Carrero Blanco, el juicio de Burgos o el atentado de Hipercor. En ningún momento la serie se decanta por ninguna ideología concreta, ya que al existir numerosos personajes el espectador no entiende qué quiere trasladar la serie exactamente a través de ellos.

Otra ficción que trata sobre ETA, pero desde un segundo plano, es *Los hombre de Paco*. En dicha ficción audiovisual los tres protagonistas tratan en diversos capítulos la época en la que el gobierno de Zapatero empezaba a negociar con la banda terrorista. Todo ello desde un punto de vista serio, pero en ocasiones empleando el humor.

3. OBJETIVOS, PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN E HIPÓTESIS

El objetivo general de este trabajo es analizar la figura de la víctima y el verdugo en los diversos productos audiovisuales que existen sobre la banda terrorista ETA desde que surge dicho grupo hasta la actualidad. Para ello, se han establecido una serie de objetivos secundarios:

- OS1: Describir la evolución de ETA y su repercusión a nivel nacional teniendo como base el impacto de las manifestaciones llevadas a cabo por la sociedad española.
- OS2: Realizar una aproximación tanto a nivel general de la representación del terrorismo de grupos reales en la ficción audiovisual como una aproximación particular a la representación de la banda terrorista ETA en dicha ficción audiovisual.
- OS3: Estudiar la figura de la víctima y el verdugo en películas desde la aparición de ETA hasta su disolución en 2018.
- OS4: Estudiar la figura de la víctima y el verdugo en películas desde la disolución de ETA en 2018 hasta la actualidad.

Tanto el OS1 como el OS2 ya han sido abordados en el marco teórico. En cuanto al OS3 y el OS4, estos se resolverán en los resultados de la investigación, una vez analizada la muestra de películas. Concretamente, la pregunta de investigación que guiará dicho análisis es la siguiente:

¿Cuál o cuáles son las principales tendencias que se producen al representar a las víctimas y verdugos de la banda terrorista ETA en la ficción audiovisual?

A la hora de responder a esta pregunta, y teniendo en cuenta el marco teórico planteado previamente, el trabajo de investigación llevado a cabo por Rojo (2013) nos posibilita el planteamiento de distintas hipótesis que resuelvan dichas tendencias en los roles de víctima y verdugo:

- H1: El papel del villano suele recaer en el terrorista; aunque el héroe no siempre son las fuerzas del Estado, sino que pueden llegar a ser ciudadanos anónimos.
- H2: Los papeles de héroes y villanos pueden intercambiarse, llegando a ser el héroe el terrorista y el villano las fuerzas del Estado o ciudadanos anónimos.
- H3: La personalidad del terrorista suele ser negativa: una persona fría, peligrosa, temperamental... Por ello, en algunas ficciones audiovisuales se le da más importancia al terrorista para que explique por qué es así.
- H4: La figura femenina pocas veces es una terrorista, ni tampoco pertenece al bando del villano.

4. METODOLOGÍA

En cuanto a la metodología que llevaremos a cabo, emplearemos una técnica de investigación cuantitativa como es el análisis de contenido. Para ello se tendrá en cuenta las siguientes cuatro tablas codificadoras (Tabla 1, Tabla 2, Tabla 3 y Tabla 4) acompañadas del modelo de Eysenck.

Las cuatro tablas compuestas por diversos indicadores se han basado en las tablas que se encuentran presentes en el trabajo de investigación de Rojo (2013). Dichas tablas se han aplicado en 70 películas en las que la trama giraba en torno al terrorismo

Tabla 2. Indicadores de Contenido narrativo

Indicador	Descripción
2.1. Veracidad de los acontecimientos	Si son acontecimientos reales o ficticios.
2.2. Punto de vista	Quién o quiénes son los protagonistas en la ficción audiovisual.
2.3. Héroe	Quién se presenta como el bueno en la ficción audiovisual.
2.4. Villano	Quién se presenta como el malo en la ficción audiovisual.
2.5. Papel de la víctima (hombre)	<p>Cuál es el papel dentro de la película de la víctima, en el caso de que sea hombre:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personaje principal (como héroes) - Personaje principal (como villano) - Personaje secundario (como héroes) - Personaje secundario (como villano) - No aparece - Otros
2.6. Papel de la víctima (mujer)	<p>Cuál es el papel dentro de la película de la víctima, en el caso de que sea mujer:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Personaje principal (como héroes) - Personaje principal (como villano)

	<ul style="list-style-type: none"> - Personaje secundario (como héroes) - Personaje secundario (como villano) - No aparece - Otros
2.7. Época en la que transcurre	En qué época o año concreto tiene lugar la historia que se narra en la ficción audiovisual.
2.8. Final de la ficción audiovisual	<p>La historia puede acabar de diversas formas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Muerte de la víctima y el verdugo - Verdugo acaba en prisión - Muerte de la víctima - Muerte del verdugo - Las fuerzas del orden matan al verdugo - El verdugo continúa su vida en libertad - El terrorista se siente arrepentido de sus actos - La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar - La víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista - La víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista - Otros

TABLA 2. Fuente: Elaboración propia basada en Rojo (2013).

Tabla 3 – Indicadores sobre los terroristas

Indicador	Descripción
3.1. Carácter de los terroristas	Nos basaremos en el modelo de Eysenck explicado más adelante.
3.2. Uso de explosivos en atentados	Aparición de atentados en los que usan explosivos.
3.3. Uso de armas de fuego	Aparición de armas de fuego.
3.4. Lugar del país donde tiene lugar la historia	En qué zona del país tiene lugar la historia.
3.5. Lugar del atentado	Dónde tiene lugar el atentado.
3.6. Final de los terroristas	<p>Qué le sucede al terrorista al final de la ficción:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Verdugo acaba en prisión - Muerte del verdugo - Las fuerzas del orden matan al verdugo - El verdugo continúa su vida en libertad - El terrorista se siente arrepentido de sus actos - Otros

TABLA 3. Fuente: Elaboración propia basada en Rojo (2013).

Tabla 4 – Indicadores sobre las víctimas

Indicador	Descripción
4.1. Final de las víctimas	Qué le sucede a la víctima al final de la ficción: <ul style="list-style-type: none"> - Muerte de la víctima - La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar - La víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista - La víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista - Otros
4.2. Características mentales	Nos basaremos en el modelo de Eysenck explicado más adelante.

TABLA 4. Fuente: Elaboración propia basada en Rojo (2013).

El modelo de Eysenck ha sido extraído del artículo de Schimdt (2010). Dicho modelo se centra en tener presente diferentes rasgos de la personalidad humana (englobados estos en cuatro apartados distintos). De esta forma cada individuo actúa de forma diferente ante las diversas situaciones vividas por el personaje.

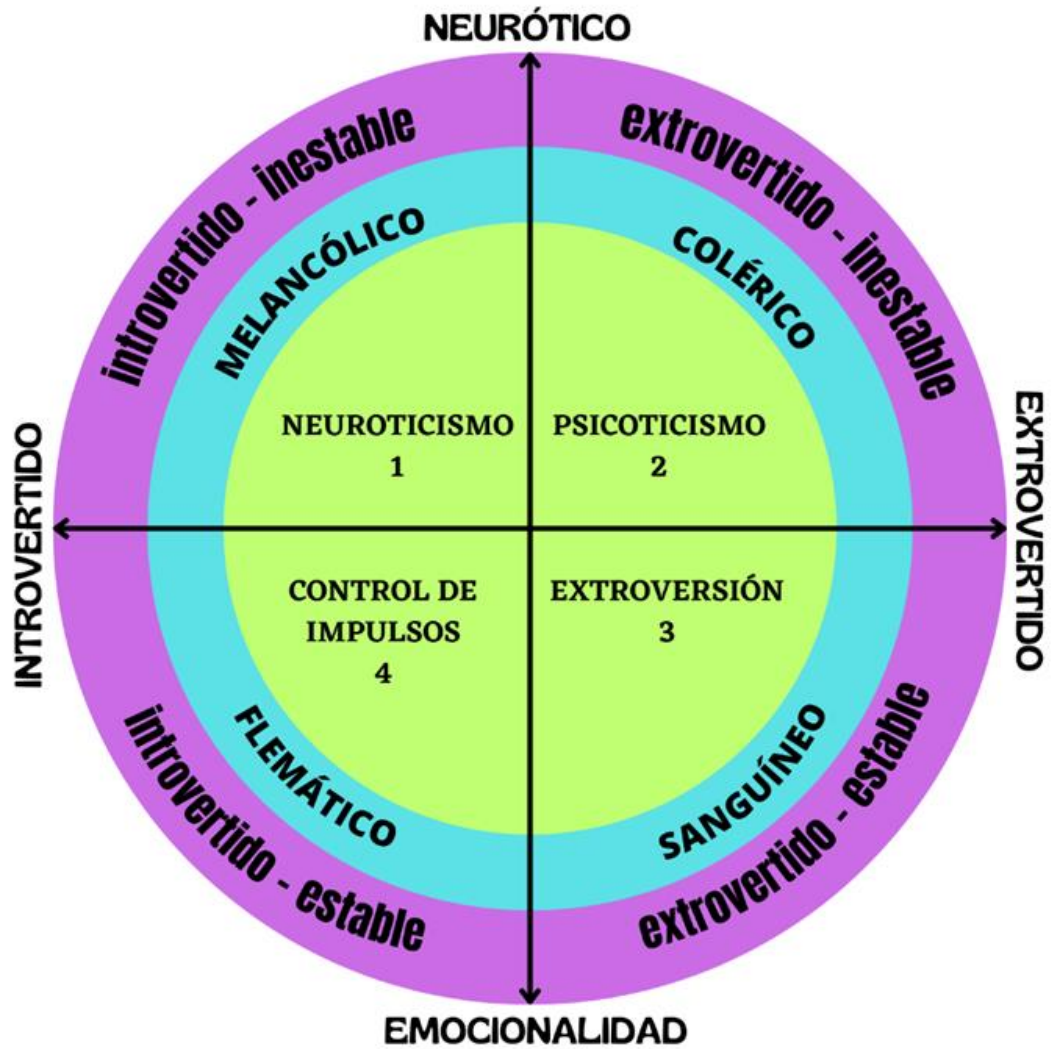


IMAGEN 22. Elaboración propia

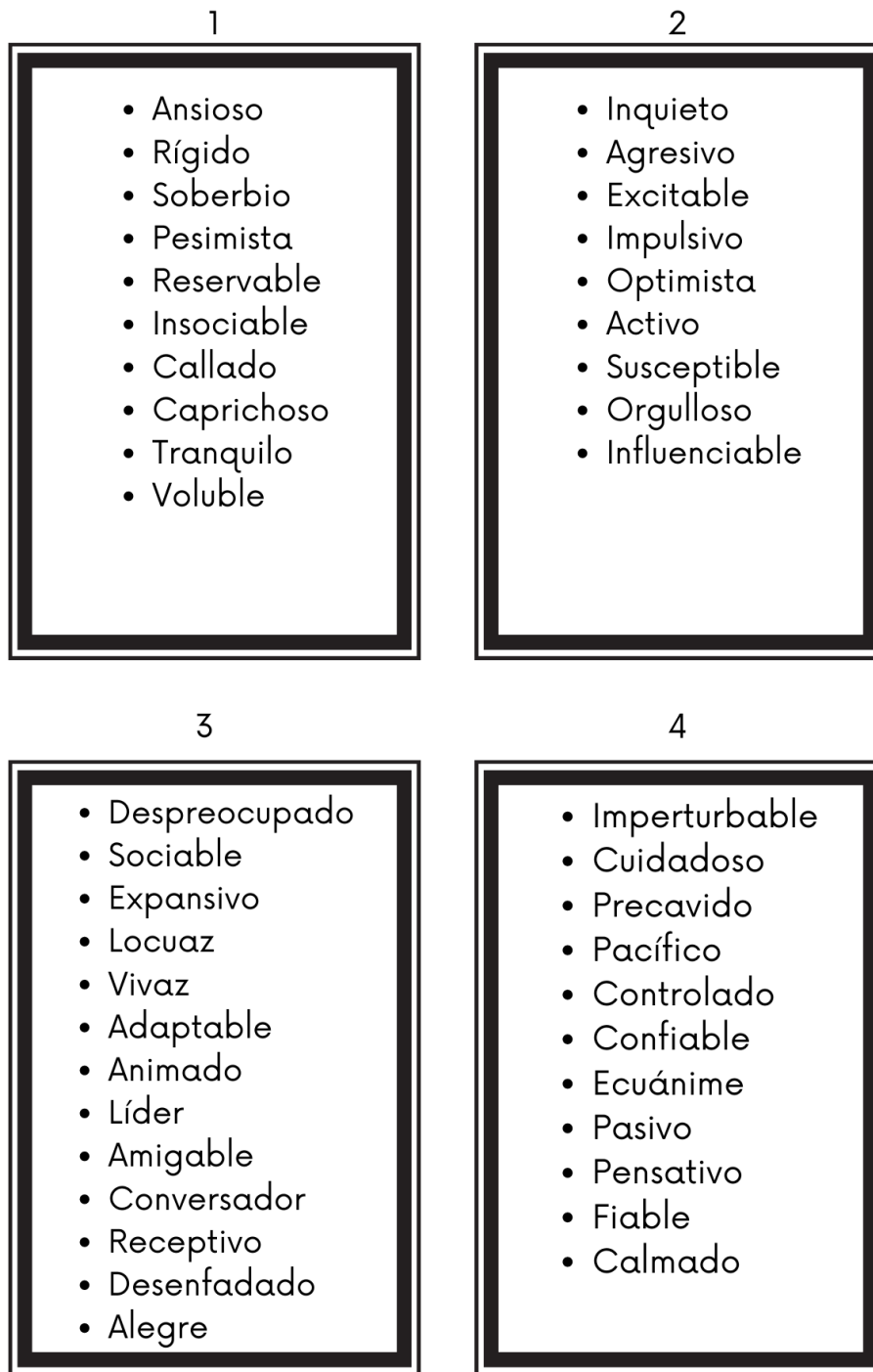


IMAGEN 23. Elaboración propia

En este trabajo analizaremos 19 películas en las que el terrorismo está presente de forma directa o indirecta. Estas películas tratan desde 1976 hasta 2021, es decir, tendremos en cuenta los inicios de la representación de la banda en el mundo audiovisual e incluso cómo se aborda el tema de ETA una vez desaparecida. Muchas de ellas hablan de ETA directamente, mientras que en otras la banda terrorista actúa como telón de fondo. No hay que olvidar que estas películas se han podido visualizar en Netflix, en la biblioteca digital sin ánimo de lucro Internet Archive o en EITB.

Tabla 5. Películas que tratan sobre ETA

	PELÍCULAS	AÑO	DIRECTOR
1	<i>Comando Txikia: Muerte de un presidente</i>	1976	José Luis Madrid
2	<i>Operación Ogro</i>	1979	Gillo Pontecorvo
3	<i>La fuga de Segovia</i>	1981	Imanol Uribe
4	<i>El pico</i>	1983	Eloy de la Iglesia
5	<i>La muerte de Mikel</i>	1983	Imanol Uribe
6	<i>Goma-2</i>	1984	José Antonio de la Loma
7	<i>El caso Almería</i>	1984	Pedro Costa
8	<i>Ander y Yul</i>	1989	Ana Díez
9	<i>Sombras en una batalla</i>	1993	Mario Camus
10	<i>El lobo</i>	2004	Miguel Courtois
11	<i>Todos estamos invitados</i>	2008	Manuel Gutiérrez Aragón
12	<i>La casa de mi padre</i>	2009	Gorka Merchán
13	<i>Celda 211</i>	2009	Daniel Monzón
14	<i>Lasa y Zabala</i>	2014	Pablo Malo
15	<i>Fuego</i>	2014	Luis Marías
16	<i>Lejos del mar</i>	2015	Imanol Uribe
17	<i>El hombre de las mil caras</i>	2016	Alberto Rodríguez
18	<i>Fe de etarras</i>	2017	Borja Cobeaga
19	<i>Maixabel</i>	2021	Icíar Bollain

TABLA 5. Fuente: Elaboración propia

5. RESULTADOS

En lo que concierne a los resultados analizaremos dos aspectos. Primero tendremos en cuenta el análisis de las tablas codificadoras 2, 3 y 4. Después nos centraremos en analizar la tabla codificadora que tiene presente los diversos adjetivos que emplea el modelo de Eysenck en la figura de la víctima y en la del terrorista.

Comenzando con la tabla codificadora 2 (ver Anexo I), nos adentraremos en distintos indicadores de contenido narrativo: la veracidad de los acontecimientos, el punto de vista, el héroe, el villano, el papel de la víctima tanto del hombre como de la mujer, la época y el final de la obra audiovisual.

5.1. Indicadores de contenido narrativo

Podemos apreciar que en la ETAPA 1 existen un 71,42% de películas basadas en casos reales, frente a un 28,57% de películas centradas en acontecimientos ficcionales. Esto se debe a películas que narran acontecimientos muy conocidos que afectan a la Guardia Civil o a los franquistas. Además debemos de tener en cuenta que la ETAPA 1 se refiere del año 1976 al año 1985. Es decir, estamos ante el principio de la conocida como Transición española.

En la ETAPA 2 cabe señalar que solo se ha analizado dos películas. Ambas representan acontecimientos ficcionales. Dicha etapa transcurre de 1986 al año 2000. Además, durante estos años nos encontraremos los conocidos como “años de plomo” de ETA, además de asesinatos significativos para la sociedad española como el de Miguel Ángel Blanco Garrido.

En cuanto a la ETAPA 3 apreciamos que solo el 25% narra una historia real. El 75% restante trata sobre historias ficcionales. Cabe decir que dicha etapa coincide con el acontecimiento del fatídico año 2001 (la caída de las Torres Gemelas) hasta el cese definitivo de la lucha armada de ETA en el año 2011.

En la última etapa encontramos que tanto los acontecimientos ficcionales como reales aparecen de formas iguales, con el mismo porcentaje. Esto nos da una idea de querer aceptar la historia de ETA desde un punto de vista ficcional, pero sin olvidar algunos atentados que marcaron la historia de España.

En cuanto al punto de vista de la película es bastante curioso, porque en la ETAPA 1 encontramos un 71,42% en el que el propio terrorista nos cuenta la trama. El 28,58% restante se centra en un niño toxicómano y homosexual (el cual se utiliza como contexto para narrar algunos acontecimientos de ETA) y en uno abogado que defiende a unos inocentes. Por tanto, apreciamos como en la ETAPA 1 el terrorista presenta un gran protagonismo al ser el personaje que nos cuenta la historia.

En la ETAPA 2 apreciamos que el 50% es la víctima la que nos cuenta la historia y el 50% restante son terroristas. Esto se debe, por un lado, al pequeño número de películas visionadas en esta época. Por otro lado, tal y como comentábamos anteriormente, en esta época ETA es demasiado sangrienta para contar algo de su historia.

En cuanto a la ETAPA 3 nos encontramos ante el mismo porcentaje que la ETAPA 2: el 50% son terroristas. Lo que ocurre, es que en el 50% restante encontramos una mayor variedad de tipos de personas que nos narran el punto de vista de la historia: encontramos desde infiltrados en la propia organización de ETA hasta funcionarios de prisiones y profesores universitarios en contra de ETA. Por ello, al ver este tipo de personas, es normal que sean historias ficcionales. Ya que son casos poco probables que ocurren y menos del año 2000 al 2011.

En la última etapa, la 4, apreciamos que solo el 33,33% es el terrorista el que nos cuenta la historia. El 66,67% restante hace referencia a un infiltrado, víctimas (siendo el mayor tipo de persona que se aprecia) y un abogado que defiende a los familiares de los terroristas asesinados. Es en esta etapa en la que podemos apreciar que han cambiado las tornas. Es decir, comenzábamos la ETAPA 1 con el terrorista como narrador de la historia, para al final acabar en la ETAPA 4 (2011 hasta la actualidad) con la víctima, un abogado, un profesor o incluso un infiltrado, contándonos la historia. Es por ello que apreciamos un gran cambio en este aspecto.

Cabe señalar que el punto de vista de la trama está totalmente relacionado con el héroe de la película. Aunque lo normal es que sea ese héroe la víctima, no será hasta finales de la ETAPA 2 que esta obtenga protagonismo.

Es por ello que es interesante ver que el héroe es durante toda la ETAPA 1 el terrorista. Y de esta etapa en adelante en contadas ocasiones también. Esto es así debido al villano

que tiene que hacer frente el terrorista, que en numerosas ocasiones es la propia sociedad en la que vive el terrorista.

En lo que concierne al villano, apreciamos que en la ETAPA 1 el 100% es la propia sociedad la culpable. Dentro de esta sociedad encontramos la figura de Carrero Blanco, la Guardia Civil, el Gobierno y empresarios. Esto es así debido a que nos encontramos acontecimientos históricos en los que el etarra cuenta su atentado. Además, la sociedad es culpable de que ellos actúen así.

En la ETAPA 2 el 75% es la sociedad la culpable de todo. Encontramos como parte de esta sociedad a la Guardia Civil especialmente. Sigue por ello, la misma explicación que la ETAPA 1.

En la ETAPA 3 cambia drásticamente todo. En la etapa que transcurre de 2001 al 2011 el villano es la propia banda de ETA. Debemos tener en cuenta que en esta época ETA empieza a perder protagonismo, por tanto ya no es ese etarra que se presentaba como un héroe.

En la última etapa solo el 66,66% es la sociedad (de nuevo la Guardia Civil y ahora especialmente los políticos) el villano de la película. Esto se vincula con lo que mencionábamos anteriormente de que se narraban acontecimientos ficcionales pero también reales. Es decir, la sociedad es el villano porque el etarra es el héroe. Aunque en el 33,33% restante es la propia banda de ETA la culpable de todos los males. Por ello, podemos decir que en esta época aunque siga presente la idea de que la sociedad es el villano, también se hace hincapié en que la banda terrorista ETA es el verdugo.

En cuanto al papel de la víctima como hombre en la ETAPA 1 el 71,42% es el personaje principal héroe. El 28,58% es el personaje secundario (villano). Esto se debe a que el etarra es el personaje que cuenta su historia, el cual se siente víctima por culpa de la sociedad.

En la ETAPA 2 el 50% es el personaje principal héroe y el otro 50% es el secundario héroe. Por ello, es la misma explicación que el párrafo anterior.

En la ETAPA 3 aunque encontramos un 100% de personaje principal héroe, es curioso resaltar que el 50% se presenta como personajes secundarios villano. Esto nos hace ver un cambio en lo que veíamos en las otras dos etapas anteriores.

En la ETAPA 4 el 66,66% se presenta como un personaje principal héroe. En cambio, el 33,33% restante aparece como personaje principal villano. Es un dato interesante, porque el personaje ya no es un personaje secundario villano, sino principal. Es decir, en la ETAPA 1 y 2 apreciábamos en su mayoría que la víctima hombre era el personaje principal que se presentaba como héroe y el cual era el terrorista. En cambio, en la ETAPA 3 y definitivamente en la ETAPA 4, esa víctima hombre (que era héroe y terrorista a su vez), se va convirtiendo en villano. Esto es debido tanto a la época (ETA va desapareciendo poco a poco) y al pensamiento de la sociedad, a no tener miedo de decir que el terrorista es el villano de la película.

En cuanto al papel de la víctima como mujer en la ETAPA 1 el 42,85% se presentan como personajes secundarios héroes. El 28,57% como personajes secundarios villanos. Y en todas las películas llevan a cabo actos que hace que los encasillemos en Otros. Al fin y al cabo, en la ETAPA 1 la mujer presenta un papel secundario siempre.

En la ETAPA 2 el 50% es el personaje femenino el principal y la heroína. En cambio, el 50% restante pertenece al personaje femenino secundario héroe. Aunque es importante mostrar el alto porcentaje de héroe que tiene la mujer, al igual que en la ETAPA 1, la mujer destaca más por su papel secundario.

En la ETAPA 3 todas las películas analizadas tienen a la mujer como personaje principal héroe. Esto es bastante llamativo en comparación con etapas anteriores. Ahora la mujer es protagonista en todas como víctima. Pero aun así, hay un 50% de estas películas en las que el personaje principal de la mujer se presenta como villano. Es cierto que ya no tiene un papel secundario, pero en esta etapa tiene tintes de ser un personaje que es malvado y víctima al mismo tiempo.

En la ETAPA 4 se presenta con el mismo porcentaje (66,66%) a la figura femenina tanto como personaje principal héroe como personaje principal villano. Es interesante este dato, ya que es la época en la que mayor porcentaje se presenta la visibilización de la mujer como víctima. Pero también es la época en la que más veces se le presenta no

como una persona frágil por ser víctima, sino una persona que es capaz de hacer frente a lo que le ha ocurrido. De ahí que sea también el personaje principal héroe.

En cuanto a la época en la que transcurre la historia de las películas, en la ETAPA 1 (de 1976 a 1985) tiene presente los años 70 con un 42,85% y los años 80 con un 57,14%. Es decir, al contar hechos reales no se alejan mucho en el tiempo y cuentan lo que ocurrió hace unos años atrás.

En la ETAPA 2 (de 1985 al 2000) tiene presente los años 80 y los 90. Al igual que en la ETAPA 1, no se aleja de los años en los que transcurre la respectiva etapa.

En la ETAPA 3 (de 2001 al 2011) tiene presente los años 70 con un 25% y los años 90 con un 50%. Es decir, intenta retornar a años pasados (los 70), pero también desea recordar la época anterior a la ETAPA 3 (años 90).

En cuanto a la ETAPA 4 (de 2011 hasta la actualidad) tiene presente los años 80 con un 33,33%, los años 90 con un 50% y los 2000 con un 50%. Al igual que en etapas anteriores, los directores han tenido en cuenta épocas pasadas, las cuales no han pasado hace mucho, para narrar historias sobre la banda terrorista.

En lo que concierne a los diversos finales presentes en las películas, ordenaremos de mayor a menor porcentaje. Por ello encontramos en la ETAPA 1 varios finales: El verdugo continúa su vida en libertad (26,66%); muerte de la víctima (20%); muerte de la víctima y el verdugo (6,66%); verdugo acaba en prisión (6,66%); muerte del verdugo (6,66%); las fuerzas del orden matan al verdugo (6,66%); el terrorista se siente arrepentido de sus actos (6,66%); la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista (6,66%); la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista (6,66%); otros (6,66%).

Por tanto, apreciamos que en la ETAPA 1 es la etapa que mayores finales distintos presentan. Es llamativo que el final más repetido sea que el verdugo, a pesar de lo que ha hecho (hay que recordar que en esta etapa tratan bastantes ataques terroristas reales) pueda continuar su vida en libertad.

En cuanto a la ETAPA 2 encontramos diversos finales: El verdugo continúa su vida en libertad (50%); muerte de la víctima y el verdugo (25%); muerte de la víctima (25%). Al igual que en la etapa anterior, destaca por encima de todo que el verdugo continúe en libertad. Esto puede deberse a la época en la que transcurre la ETAPA 2 y en la cual ETA estaba más viva que nunca.

En la ETAPA 3 encontramos diversos finales: Muerte de la víctima (25%); el terrorista se siente arrepentido de sus actos (25%); la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista (12,5%); muerte de la víctima y el verdugo (12,5%); verdugo acaba en prisión (12,5%); muerte del verdugo (12,5%).

Es interesante señalar en la ETAPA 3 los dos porcentajes más altos. Ahora encontramos que la víctima, la que reconocemos como la ciudadanía, muere. Además, el terrorista se siente arrepentido de lo que ha hecho. Ya no es ese terrorista que se presentaba como un héroe y que no le temía a ningún tipo de represalia. Ahora, como podemos apreciar, la víctima tiene mayor protagonismo, mientras que el terrorista empieza a convertirse en una víctima más y además arrepentida de todo lo que ha hecho.

En la ETAPA 4 encontramos diversos finales: Otros (25%); la víctima afronta y acepta la pérdida del familiar (16,6%); el terrorista se siente arrepentido de sus actos (16,6%); muerte de la víctima (16,6%); verdugo acaba en prisión (8,33%); la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista (8,33%); la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista (8,33%).

Es curioso que en la última etapa el porcentaje mayor aparezca en otros finales que no se han redactado a lo largo de este documento. Pero en segundo, tercer y cuarto lugar encontramos, con el mismo porcentaje, que la víctima ya afronta la pérdida del familiar (cosa que antes ni se tenía en cuenta), el terrorista se siente arrepentido (esto proviene desde que aparece en la ETAPA 3) y la víctima muere. Esto último es necesario por dos motivos: si muere la víctima, tiene que existir obligatoriamente otra víctima que llore a la primera. Es decir, la víctima que ha muerto es un padre, madre, familiar... Y el otro motivo es que al existir la muerte de una víctima, cabe la posibilidad de que el terrorista se replantee lo que acaba de hacer. De ahí el alto porcentaje del terrorista arrepentido.

5.2. Indicadores sobre los terroristas

En segundo lugar, como mencionábamos anteriormente, tendremos en cuenta la tabla codificadora 3, que hace referencia al indicador del terrorista de las 19 películas analizadas. Concretamente, se analiza el uso de explosivos, el uso de armas, la ciudad o país, el lugar del atentado y el final de los terroristas.

En cuanto al uso de explosivos encontramos que en la ETAPA 1 se usa un 42%. Es la mayor etapa en la que se usa el mayor número de explosivos. Esto se debe a que se narran acontecimientos reales y se quería mostrar tal y como era la ETA en sus inicios.

En cuanto a la ETAPA 2 se usan un 5,26% de explosivos. Esto se debe al número tan bajo de películas analizadas en esta etapa.

En la ETAPA 3 y 4 encontramos en ambos un porcentaje del 26,31%. Es característico este número, pero es casi la mitad de lo que encontrábamos en la ETAPA 1. Lo cual nos hace ver que cuanto más avanzaba el tiempo, menos importante era recalcar el uso de explosiones.

En lo que concierne al uso de armas, cabe señalar que en la ETAPA 1 se usa un 37,61% de armas. Será la etapa en la que más aparezca el uso de armas.

En la ETAPA 2, la más baja de las cuatro, encontramos un 10% del uso de armas. Esto debido al escaso porcentaje de películas analizadas y además, las historias que se cuentan se centran en acontecimientos de historias personales.

En la ETAPA 3 encontramos la segunda etapa con más usos de armas, es decir, con un 28,44%. Es cierto que es algo menos que la ETAPA 1, pero aun así es un número bastante llamativo para la época que trata.

En cuanto a la última etapa encontramos que el uso de armas es de un 23,85%. Es decir, el uso de armas siempre va a ser algo a tener en cuenta. De esta forma no se olvida que ETA puede matar a gente con una simple pistola. O aunque no dispare, la sociedad debe ser consciente de que ETA es peligrosa, ya sea por sus explosiones o por el uso de sus pistolas.

En cuanto a la ciudad o país en los que se centran la historia de ETA en las 19 películas analizadas cabe señalar 5 grupos debido a los porcentajes: encontramos Madrid con un 14,89%; País Vasco con un 8,51%; Bilbao con un 6,38%. También encontramos con un 4,25% a Francia, Barcelona, Bayona y Tolosa. En último lugar, con un 2,12% encontramos diversos lugares como son Segovia, Cataluña, Almería, Rentería, Oporto, País Vasco francés, la frontera de España-Francia, Zamora, Alicante, Busot, San Sebastián, Cabo de Gata, París, Varsovia, Hendaya, Ginebra, EE.UU., Singapur, Angola, Venezuela, Polonia, Berna, Alemania, Bangkok, Álava.

Como podemos ver, hay un gran número de ciudades o países con un bajísimo porcentaje. Esto se debe a que estas zonas sirven para contextualizar solo algunos aspectos de la historia que se pretende contar. Es por ello que las zonas más importantes son las que presentan un mayor porcentaje.

En cuanto a las zonas geográficas con mayor porcentaje encontramos Madrid como la zona que más aparece. Esto se debe a que es la capital de España. Después de la Comunidad de Madrid encontramos al País Vasco y Bilbao. Es decir, zonas en las que el conflicto de ETA nace y donde la historia de la banda transcurrirá en parte.

No cabe olvidar que en el cuarto lugar se encuentran zonas cercanas al País Vasco, como son Francia, Barcelona, Bayona y Tolosa.

En lo que concierne al lugar del atentado encontramos que tiene lugar con un 50% en coches, seguido de un ataque terrorista en la calle con un 22,22%. En tercer lugar, con 5,55% encontramos que el atentado se realiza en desguaces, moteles, casas en un bosque, establecimientos o paquetes con bombas.

Como podemos ver, este porcentaje que se presenta tan bajo (5,55%) son zonas alejadas, en las que no hay gente. Es decir, el terrorista puede llevar a cabo el ataque directamente hacia una única víctima.

En segundo lugar encontramos que el atentado se realiza delante de la sociedad, en plena calle. Es llamativo esto, porque el terrorista no se asusta de que le pillen. Pero lo más llamativo del lugar de los atentados es que el 50% corresponde a un ataque en un coche. Esto es normal que sea la opción que más se emplee ya que ETA, desde sus inicios, emplea explosivos para asustar a la sociedad.

En cuanto al final del terrorista en la historia que se narra en las 19 películas analizadas es interesante comentar los diversos finales que encontramos: el mayor porcentaje (26,08%) lo encontramos en la muerte del verdugo y en que el terrorista se siente arrepentido de sus actos. Seguido de este, con un 26,08%, encontramos que el verdugo continúa su vida en libertad. En tercer lugar, con un 17,39%, apreciamos que el verdugo acaba en prisión. Y por último, con un 4,34% encontramos finales en los que las fuerzas del orden matan al verdugo u otro final que no se ha redactado en este documento.

Por tanto, podemos apreciar que el mayor porcentaje radica en que el terrorista va a sobrevivir, pero no va a vivir tranquilo por lo que ha hecho. O simplemente acaba muerto. En contraposición de esto y seguido de esta idea encontramos un verdugo que continuará con vida. Esto se debe a que en última instancia, con menor porcentaje, el etarra acaba muerto por las fuerzas de seguridad o en la cárcel.

5.3. Indicadores sobre las víctimas

En tercer lugar, observamos la tabla codificadora 4, que hace referencia al indicador de la víctima de las 19 películas analizadas.

En este caso solo tendremos en cuenta el final de la historia, pero desde el punto de vista de la víctima. Por ello, encontramos varios finales de este tipo de persona: el mayor porcentaje (41,66%) lo encontramos en la muerte de la víctima. Seguido de este, con un 29,16% encontramos otros finales alternativos que no se han redactado en el presente documento. En tercer lugar, con un 16,66% encontramos que la víctima afronta y acepta la pérdida del familiar. En cuarto lugar, con un 8,33%, la víctima no llega a comprender qué es lo que llevó a actuar al terrorista. En último lugar, con un 4,16%, encontramos que la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista.

Por tanto, apreciamos con un altísimo porcentaje que la víctima muere al final de la historia. Esto es así porque la palabra víctima incluye la posibilidad de que muera, de ahí que sea víctima. Por otro lado, es interesante recalcar que en segundo lugar encontramos finales alternativos que no han sido redactados en este documento. Esto nos permite una mayor libertad de la víctima, y por tanto, no elegir entre la vida o la muerte de esta.

Quisiera señalar que en tercer lugar la víctima afronta su rol. Seguido de este aspecto, con muy poco porcentaje, la víctima se debate entre comprender o no lo que llevó a actuar al terrorista. Es interesante esto último, ya que nos permite ver que la víctima no llega a perdonar del todo al terrorista. No desea comprender que detrás del terrorista son unos ideales los que lo han llevado a actuar de esa trágica forma.

5.4. Modelo de Eysenck

A continuación, entraremos a analizar la personalidad de víctima y verdugo a través del modelo de Eysenck. Iremos detallando los datos más llamativos de las 4 etapas teniendo en cuenta los 4 aspectos del modelo de Eysenck: el neuroticismo, el psicoticismo, la extroversión y el control de impulsos.

La primera parte del modelo de Eysenck se centra en el neuroticismo. El neuroticismo consiste en un rasgo psicológico que nos muestra una persona con un alto grado de inestabilidad emocional. De ahí que tengamos en cuenta adjetivos como ansioso, rígido, soberbio, pesimista, reservable, insociable, callado, caprichoso, tranquilo y voluble.

En cuanto a la figura del terrorista (GRÁFICO 1), poseerá todos estos adjetivos a lo largo de las 4 etapas. Por tanto esto ya nos da una idea que desde que aparece la figura del terrorista en las películas, es un personaje con un alto grado de inestabilidad emocional. En la ETAPA 1 es especialmente reservable, seguido de una persona rígida e insociable. Hay que tener en cuenta que desde 1976 a 1985 el etarra es una persona que odia ante todo a la sociedad, ya que piensa que esta es la culpable de su situación.

En la ETAPA 2 predomina especialmente esa vida insociable que posee. Dicho aspecto también continuará en la ETAPA 3. Ya en esta etapa destaca una persona que posee un ansia por conseguir cambiar lo que ha hecho en el pasado, pero todo ello desde una perspectiva rígida.

Ya en la ETAPA 4 ese terrorista sin sentimientos que encontrábamos especialmente en la ETAPA 1 y en la ETAPA 2 no existe. Ahora predomina un etarra que se encuentra muy ansioso por olvidar todo lo que ha hecho en el pasado. Todo esto irá acompañado de un

pesimismo constante. Esto se debe a que intenta mostrar a un etarra más humano, pero este tipo de persona va a tener muy complicado dejar el papel de verdugo que se le dictó desde la ETAPA 1.

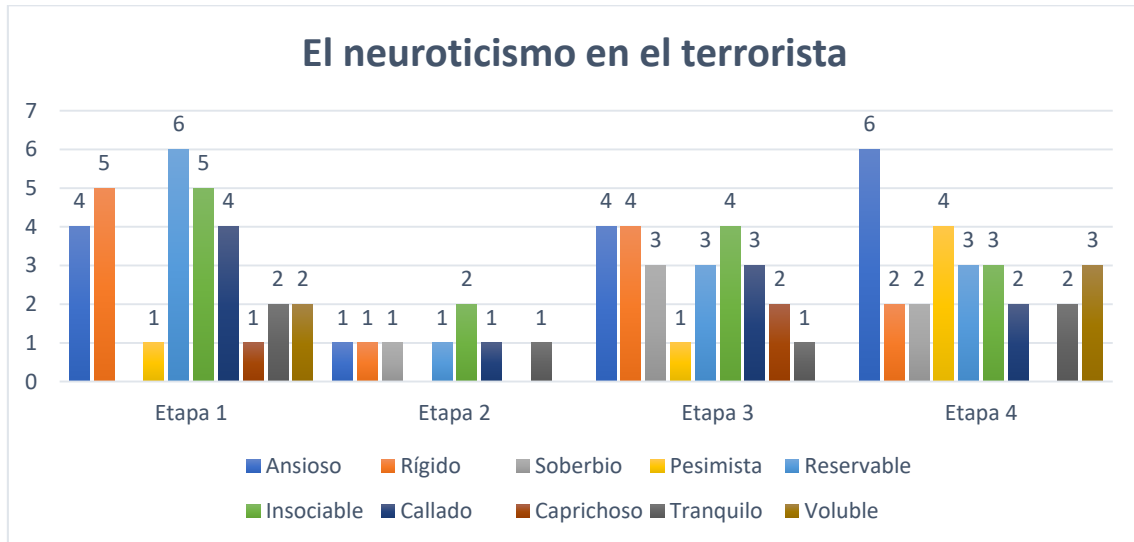


GRÁFICO 1. Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la víctima (GRÁFICO 2), el aspecto de neuroticismo no será muy predominante en las tres primeras etapas. En la ETAPA 1 encontramos una persona reservable, en ocasiones ansiosa e insociable. En la ETAPA 2 es una persona tranquila. Estos aspectos que comentamos en ambas etapas coinciden con el del terrorista. Esto nos hace ver que en estas dos etapas era el propio terrorista la víctima.

En cuanto a la ETAPA 3 encontramos una persona bastante pesimista. Esto irá acrecentando hasta llegar a la ETAPA 4. En dicha fase, además de ser pesimista, encontramos un tipo de persona ansiosa, rígida, soberbia, reservable, insociable y caprichosa. Es aquí, en la ETAPA 4, en la que vemos que la víctima adquiere un mayor protagonismo. Y por ello posee tantas características, porque desea comprender al etarra de tal forma, que acaba poseyendo algunos de sus adjetivos.

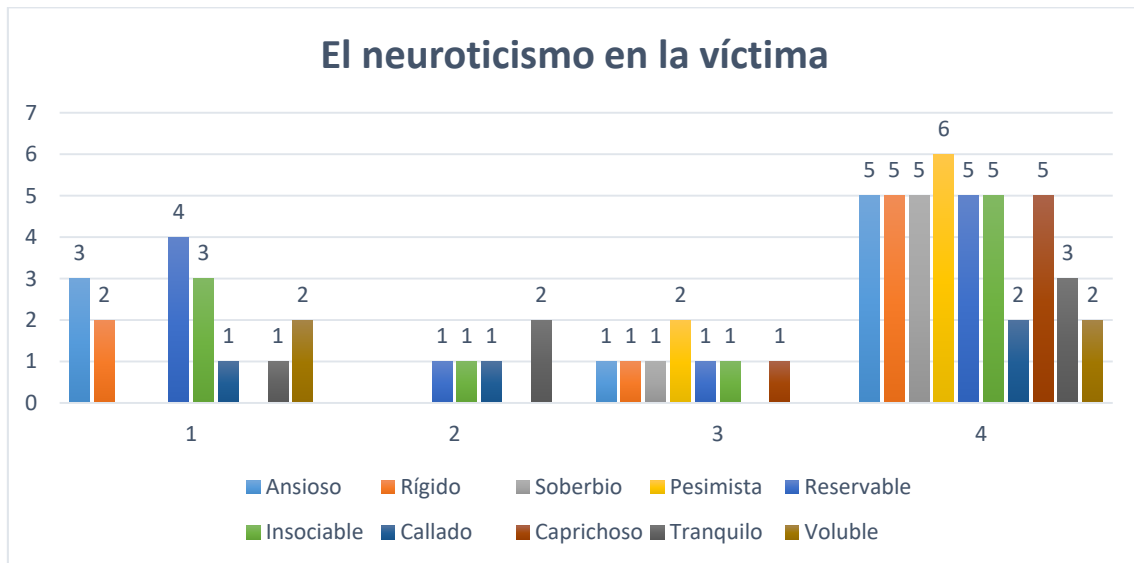


GRÁFICO 2. Fuente: Elaboración propia

La segunda parte del modelo de Eysenck se centra en el psicoticismo. El psicoticismo consiste en un rasgo psicológico que nos muestra cómo una persona refleja su nivel de vulnerabilidad frente a conductas impulsivas, agresivas o de baja empatía. Nos encontramos con personas insensibles, inhumanas, violentas... Por ello hemos usado los siguientes adjetivos: Inquieto, agresivo, excitable, impulsivo, optimista, activo, susceptible, orgulloso e influenciado.

En cuanto a la figura del terrorista (GRÁFICO 3) destaca en la ETAPA 1 con un alto porcentaje como una persona inquieta, agresiva, excitable, impulsiva, activa y orgullosa. Esto se debe a que el etarra no tenía por qué dar ninguna explicación de todos los actos que llevaba a cabo. Ya en la ETAPA 2 vamos encontrando una persona optimista, ya que cree que es algo positivo todos los actos terroristas que realiza.

En cuanto a la ETAPA 3 va perdiendo algo de protagonismo. Además, es una persona ahora agresiva, excitable, impulsiva, optimista y susceptible. Es decir, no deja de hacer frente a los problemas que se encuentra, pero ya se encuentra un poco susceptible ante estas situaciones. En otras palabras, el terrorista ya empieza a notar que los ideales que defiende, empiezan a tambalearse.

En la ETAPA 4 el terrorista ha perdido totalmente el protagonismo en este aspecto que estamos analizando. Es cierto que sigue siendo inquieto, excitable, impulsivo y optimista.

Pero ahora no posee esa agresividad o esa alta impulsividad que poseía en épocas anteriores.



GRÁFICO 3. Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la víctima (GRÁFICO 4) destaca en la ETAPA 1 como una persona muy inquieta, seguida de una persona agresiva, excitable, impulsiva y activa. En la ETAPA 2 predomina su alto optimismo. Es decir, al igual que en la primera parte analizada, encontramos que en la ETAPA 1 y en la ETAPA 2 la víctima vuelve a ser el terrorista.

Ya en la ETAPA 3 nos encontramos ante una víctima muy inquieta, pero muy activa. Es decir, empezamos a vislumbrar a esa víctima que aunque esté inquieta ante la tragedia que posee, ya empieza a hacer frente a lo sucedido.

Pero no será hasta la ETAPA 4 en la que la víctima posea un gran protagonismo. Ahora ella sigue siendo inquieta, pero también excitable, impulsiva, activa y susceptible. Es ahora cuando la víctima se enfrenta al etarra. Está dispuesta a hacer todo lo posible por comprender al terrorista. Desea saber qué es lo que le llevó a actuar de esa forma. De esta manera la víctima cree que puede sentirse de una mejor forma.



GRÁFICO 4. Fuente: Elaboración propia

La tercera parte del modelo de Eysenck se centra en la extroversión. La extroversión consiste en una condición de la persona hacia el mundo exterior, es decir, como ésta es capaz de llevar a cabo las relaciones sociales y cómo muestra su carácter abierto. Para ello hemos empleado los siguientes adjetivos: despreocupado, sociable, expansivo, locuaz, vivaz, adaptable, amigable, conversador, receptivo, desenfadado y alegre.

En cuanto a la figura del terrorista (GRÁFICO 5) comentábamos anteriormente que es una persona insociable. Todo ello radica de la idea de que la culpable de que el terrorista actúe de la forma en la que actúa es la sociedad. Por ello, en la ETAPA 1 encontramos una persona que intenta adaptarse a esta complicada situación. En la ETAPA 2 no encontramos ningún aspecto de la extroversión. Esto se debe a que coincide con los denominados “años de plomo” de ETA. Es decir, la época con el mayor número de víctimas mortales.

En la ETAPA 3 apreciamos un terrorista locuaz y conversador. Es decir, intenta entablar conversación. Por ello, ya vemos como intenta comprender si puede formar parte de esa sociedad que odia.

En la ETAPA 4 solo apreciamos que empieza a ser receptivo. Es decir, va intentando querer ser aceptado en esa sociedad que tanto daño ha provocado. Esto le va a costar mucho trabajo, de ahí que su grado de receptividad sea tan bajo.

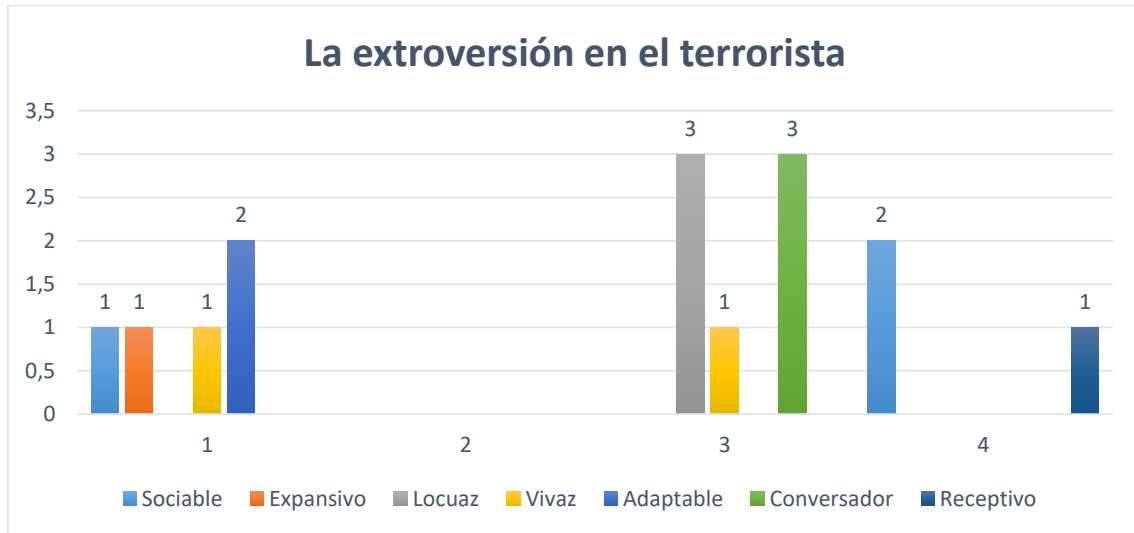


GRÁFICO 5. Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la figura de la víctima (GRÁFICO 6) encontramos una persona sociable en la ETAPA 1. Esto se debe a que la víctima es una persona común, es una persona social. Por ello, no va a dejar nunca de ser sociable, pase lo que le pase.

En la ETAPA 2 ya encontramos una persona más expansiva, vivaz y conversadora. Es decir, sigue en la misma línea que definíamos en la ETAPA 1.

En lo que concierne a la ETAPA 3 apreciamos una víctima que además de ser sociable, es especialmente locuaz y conversadora. Por ello, sigue igual que en la ETAPA 2, pero esta vez se hace más hincapié en estos aspectos.

Ya en la ETAPA 4 seguirá con estas 3 características, pero habrá una nueva característica que predomine. Esta característica será la que permita mostrar una persona vivaz. Es curioso, porque la víctima, por el simple acontecimiento de denominarse así, ya debería de ser una persona con aspectos negativos muy presentes. Pero es importante recalcar que en esta última etapa encontramos especialmente una persona que es entusiasta ante la vida, a pesar de todo lo malo que le ocurre. Esto también puede relacionarse con el sentimiento que percibe cuando entabla relación con el propio terrorista y comprende qué es lo que llevó a actuar de la forma tan trágica posible.

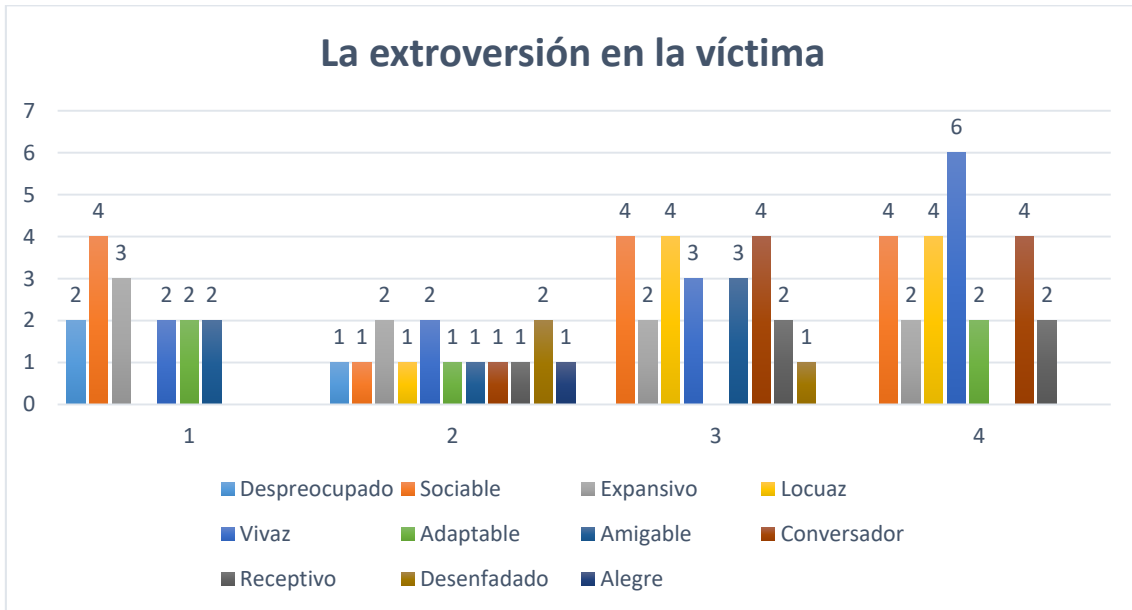


GRÁFICO 6. Fuente: Elaboración propia

La cuarta y última parte del modelo de Eysenck se centra en el control de impulsos de la víctima. Tal y como hemos visto en las tres partes anteriores, la víctima en ocasiones ha sido el propio terrorista. Por ello, analizaremos a ambas figuras, y no solo a la víctima. Para este estudio hemos tenido en cuenta los siguientes adjetivos: Imperturbable, cuidadoso, precavido, pacífico, controlado, confiable, ecuánime, pasivo, pensativo, fiable y calmado.

En cuanto al terrorista (GRÁFICO 7) encontramos que en la ETAPA 1 se muestra muy pensativo. Esto se debe a que piensa de forma constante porqué la sociedad le trata de esa forma. En cuanto a la ETAPA 2 encontramos un terrorista que actúa de forma muy cuidadosa y precavida. Esto hace que se muestre de una forma muy victimista ante la sociedad.

En la ETAPA 3 no encontramos ningún aspecto señalar. Pero lo que no encontramos en estos años, lo encontramos en la ETAPA 4. En esta apreciamos un terrorista muy pacífico y pensativo. Es aquí cuando alcanza la máxima expresión de víctima. Debemos de tener en cuenta que ETA en esta época está a punto de desaparecer. Es aquí cuando los terroristas se arrepienten de haber elegido el camino del terror y el odio.

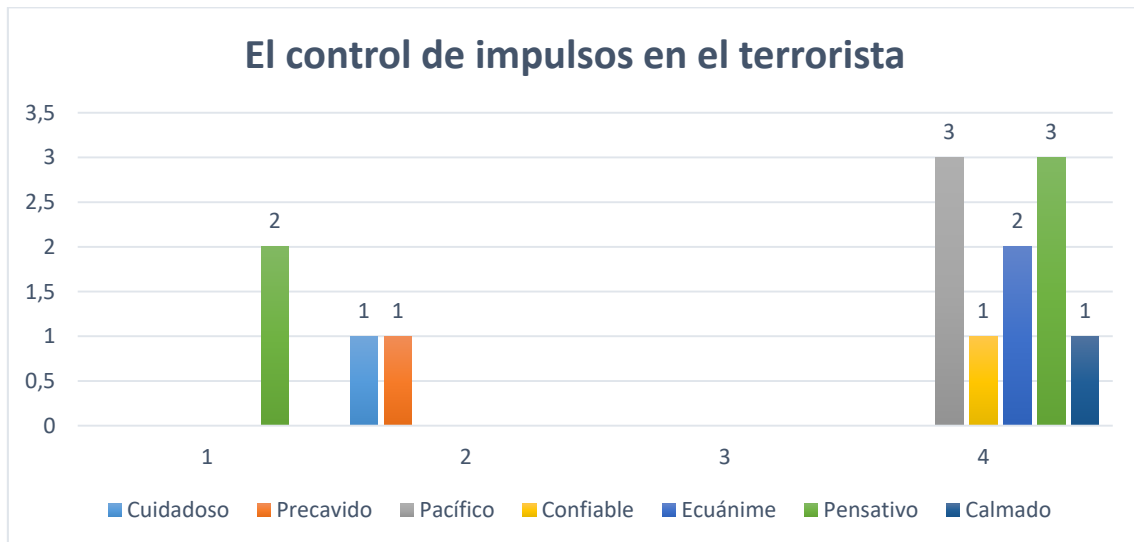


GRÁFICO 7. Fuente: Elaboración propia

En cuanto a la víctima (GRÁFICO 8) en la ETAPA 1 es una persona imperturbable, cuidadosa y precavida. Todo ello seguido de aspectos como pueden ser en una persona pacífica, controlada y calmada. Es decir, se asemeja a los aspectos que presentan a los terroristas. Pero vemos también una persona que acepta su rol de víctima, no pretende mostrarse fuerte.

En la ETAPA 2 es una persona confiable, pensativa y calmada. Sigue más o menos la misma línea que en la ETAPA 1.

Pero será en la ETAPA 3 cuando se produzca un cambio. Ahora es una persona cuidadosa y precavida. Además destaca también por ser ecuánime y pensativa. Estos dos aspectos serán ese cambio que mencionaba anteriormente. Ahora es una persona que ya piensa porqué es justamente ella la víctima y no otra persona. Porqué el etarra le ha matado a ella o a su familiar, y no a otra persona.

En la ETAPA 4 aspectos como lo ecuánime y lo pensativo llegará a su punto más álgido. Es por ello que la víctima ya hace frente a la etiqueta de ser víctima. Ya lo ha aceptado, pero ahora también intenta comprender porque es víctima ella y no otra persona. Además, aspectos como pueden ser el de ser precavido y cuidadoso, acompañará a la víctima también. Esto nos muestra que todo este análisis (porqué es víctima) puede llegar a proponer a este tipo de persona resolver esa pregunta que tanto ansía responder. Al final, de una forma u otra, la víctima siempre resuelve esta pregunta.

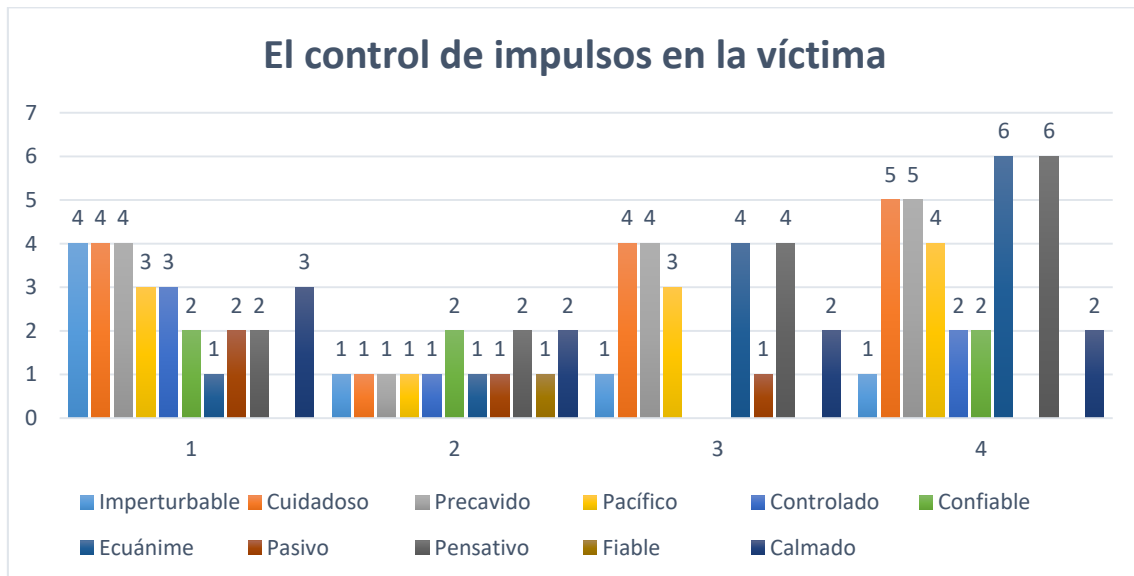


GRÁFICO 8. Fuente: Elaboración propia

6. DISCUSIÓN

Una vez analizado los resultados, nos centraremos en discutir las hipótesis empleadas con anterioridad. Nos encontrábamos con 4 hipótesis, las cuales iremos desgranando para ver si se confirman o se refutan.

La primera hipótesis decía así: *El papel del villano suele recaer en el terrorista; aunque el héroe no siempre son las fuerzas del Estado, sino que pueden llegar a ser ciudadanos anónimos.*

Esta primera hipótesis se confirma. Encontramos que el villano suele ser el terrorista, ya que realiza actos que hacen que se le denomine con esta etiqueta. En cambio, el héroe es en ocasiones una figura anónima. Un claro ejemplo de ello son las personas que se han llegado a infiltrar en la propia banda, los abogados que han ayudado a resolver un caso por la vía judicial o los familiares de la víctima que ha sido asesinada.

La segunda hipótesis afirmaba: *Los papeles de héroes y villanos pueden intercambiarse, llegando a ser el héroe el terrorista y el villano las fuerzas del Estado o ciudadanos anónimos.*

Esta segunda hipótesis se confirma. Desde la ETAPA 1 hasta aproximadamente principios de la ETAPA 3, encontramos al terrorista con el rol de héroe. Es decir, lleva a cabo una serie de actos que no necesitan ser cuestionados. También apreciamos como

villano a una sociedad que ha incitado al etarra a actuar de esa forma y convertirse en lo que es.

Con la tercera hipótesis afirmábamos: *La personalidad del terrorista suele ser negativa: una persona fría, peligrosa, temperamental... Por ello, en algunas ficciones audiovisuales se le da más importancia al terrorista para que explique porqué es así.*

Esta tercera hipótesis se confirma. Desde la primera etapa analizada encontramos un terrorista con altos rasgos de psicoticismo. Es decir, una persona fría, agresiva, peligrosa... Sabemos que es así porque nos cuenta su vida. Pero aunque en ocasiones sabemos de su vida personal, se centra en su vida una vez que ha estado dentro de la banda terrorista ETA. Por ello, el terrorista equipara sus problemas personales a los de la banda. O lo que es lo mismo, los problemas de la banda van a repercutir en él. Y por eso, se comporta así de cara a la sociedad.

La cuarta hipótesis decía así: *La figura femenina pocas veces es una terrorista, ni tampoco pertenece al bando del villano.*

Esta cuarta hipótesis se confirma. La figura femenina aparece muchas veces en un papel secundario, por ello no se le da la posibilidad de convertirse en alguien tan importante como para ser terrorista o pertenecer al bando del villano. En ocasiones opina sobre la banda terrorista de forma positiva. Pero su opinión no cuenta.

En muchos otros casos encontramos que la figura femenina es víctima porque han asesinado a un familiar suyo. Por ello, opinará de forma negativa sobre la banda ETA.

La pregunta de investigación que planteábamos al principio era la siguiente: *¿Cuál o cuáles son las principales tendencias que se producen al representar a las víctimas y verdugos de la banda terrorista ETA en la ficción audiovisual?*

La respuesta a esta pregunta radica en que en la ficción audiovisual podemos ver en las primeras etapas a un terrorista agresivo, un poco pensativo en cuanto a lo que sucede, pero que no le teme a nada. Con el paso del tiempo (concretamente de la tercera etapa en adelante) vemos como ese terrorista empieza a dudar sobre los ideales de la banda. Por ello, ya duda si escogió hace tiempo el camino correcto. Esto va a provocar que al final de las etapas analizadas, el terrorista se convierta en una persona que quiera comprender

qué es lo que ha hecho con su vida y con las vidas que ha arrebatado. Por tanto, hemos pasado de una persona fría y meticulosa a una persona pensativa y que intenta comprender la realidad en la que vive. De una forma u otra, para llegar a este terrorista en la etapa final surge la idea que defendía anteriormente el teniente general Pablo Martín y con la que estoy de acuerdo, cuando decía aquello de que “ETA perdió apoyos y su discurso dejó de tener aceptación” (Pino, 2022).

Por otro lado la víctima va a ser en sus inicios el propio etarra. No se va a hacer hincapié en la típica víctima que actualmente relacionaríamos con algún familiar de un difunto. Pero a partir de la tercera etapa encontraremos que la víctima que conocemos hoy día va a obtener mayor protagonismo. Tanto es así que en la última etapa va a intentar por todos los medios entablar una relación con ese terrorista arrepentido de sus actos. Con esta relación la víctima podrá obtener una respuesta a la pregunta de por qué el terrorista ha actuado de esa forma. Va a querer intentar humanizar esta situación del terrorismo y demostrar que la lucha armada no tiene ningún sentido. A pesar de ello, se producirá lo que defendía Iñaki Arteta, y con lo cual estoy de acuerdo, cuando dijo que “el silencio que se generó en torno al terrorismo en la sociedad vasca sigue siendo la constante en el presente” (citado en Telemadrid.es, 2022).

7. CONCLUSIONES

Para ir finalizando con este proyecto, se resaltarán varios datos interesantes que se han encontrado en este análisis. Primero de todo, hemos podido ver a nivel de las ficciones audiovisuales cómo, contra todo pronóstico, se mostraba la figura del terrorista semejante a la de un héroe. Además, la figura de la víctima recaía en un principio en el propio terrorista. Más tarde se ha podido observar cómo se le daba mayor protagonismo a la víctima.

Esta idea entra directamente en confrontación con lo que consideramos víctima y terrorista. Antes del análisis cualquier persona puede llegar a entender que la víctima es aquella que ha perdido algún familiar de forma trágica y que el terrorista es la persona que ha arrebatado esa vida. En cambio, en la ficción audiovisual no se cumple del todo este acontecimiento. Aunque esto depende de dos aspectos básicos: por un lado, de la época en la que se produce la ficción audiovisual; y por otro lado, de la edad que posea

la persona que aborda este tema. Y es que dependiendo del año en el que nazca la persona que se interesa por este tema, podrá tener una perspectiva u otra sobre la figura del terrorista o víctima en la historia de ETA. Esto se debe en parte a la historia tan fragmentada y dividida que presenta ETA en sus 60 años de vida.

En cuanto a las limitaciones de este trabajo comentar que no he podido analizar las dos series de televisión que tenía previsto: *La línea invisible* y *Patria*. La primera nos hubiera dado una mayor información de la primera etapa de ETA y sus inicios con Txabi Etxebarrieta. Mientras que la segunda serie nos hubiese informado sobre la figura de la víctima y cómo llegar a entender al terrorista, a pesar de la etiqueta de persona insocial y agresiva que posee.

También recordar que en la ETAPA 2 de ETA se podría haber ahondado un poco más. Pero encontramos el problema de que en esta época no apreciamos tantas ficciones audiovisuales de la banda, debido a que se producen en los denominados “años de plomo”. Además en esta época encontramos un antes y después en la sociedad española debido a que se reúnen en esta etapa varios años claves con son 1982 (el Mundial de Fútbol en España), 1992 (con la caída de Bidart, los Juegos Olímpicos de Barcelona y la Expo de Sevilla) y 1997 (con la liberación de José Antonio Ortega Lara y Cosme Delclaux, y la muerte de Miguel Ángel Blanco Garrido).

Por ello quisiera señalar que estas limitaciones podrían convertirse en unas futuras líneas de investigación. Las series de televisión que podrían analizarse más adelante son *Patria* y *La línea invisible*.

8. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

25 años del secuestro y asesinato de Miguel Ángel Blanco: las movilizaciones de aquellos días, en imágenes. (9 de julio de 2022). El País.

<https://elpais.com/espana/2022-07-09/25-anos-del-secuestro-y-asesinato-de-miguel-angel-blanco-las-movilizaciones-de-aquellos-dias-en-imagenes.html>

ABC.es. (29 de abril de 2019). La historia entre curas y etarras, una vela a Dios y otra al diablo. *abc*. https://www.abc.es/espana/abci-historia-entre-curas-y-etarras-vela-dios-y-otra-diablo-201904280242_noticia.html#vca=modulo&vso=abc&vmc=noticias-rel&vli=cultura

Aduriz, I. (20 de noviembre de 2022). Mikel Lejarza, «lobo»: “Sé a ciencia cierta que hay un grupo que me está buscando para matarme”. *elDiario.es*.

https://www.eldiario.es/politica/mikel-lejarza-lobo-ciencia-hay-grupo-buscando-matarme_1_9724540.html

Agencias. (24 de septiembre de 2015). Imanol Uribe cierra su trilogía sobre el terrorismo con 'Lejos del mar' *El Diario Vasco*.

<https://www.diariovasco.com/culturas/zinemaldia/201509/24/imanol-uribe-cierra-trilogia-20150924133432.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F>

Alcázar, A. C. (2020). Testigo de cargo La historia de ETA y sus víctimas en televisión.

Alonso, R. (2018). *La derrota del vencedor. La política antiterrorista del final de ETA*. Titivillus.

Alonso, R., Domínguez, F., & Rey, M. G. (2010). *Vidas rotas: historia de los hombres, mujeres y niños víctimas de ETA*. Madrid: Espasa.

Ander Eta Yul (1988) - IMDb. (25 de enero de 1989). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0094654/?ref=nm_sr_srsrg_0

Amiguet, T. (6 de febrero de 2021). ETA asesina a Fernando Múgica, dirigente vasco histórico del PSOE. *La Vanguardia*.

<https://www.lavanguardia.com/hemeroteca/20210206/6225512/fernando-mugica-eta-asesinatos-victimas-pais-vasco-psoe.html>

Argomaniz, J., & Vidal-Diez, A. (2015). Examining deterrence and backlash effects in counter-terrorism: The case of ETA. *Terrorism and Political Violence*, 27(1), 160-181.

Arovite. (16 de marzo de 2022). *Espacios para la memoria | AROVITE*. AROVITE | Archivo Online sobre la Violencia Terrorista en Euskadi.

<https://www.arovite.com/es/espacios-para-la-memoria/?location=sevilla&radius=500>

Barrenetxea Marañón, I. (2021). Historias de ETA. *FILMHISTORIA Online*, 31 (1), 187-196.

Barros, C. P. (2003). An intervention analysis of terrorism: The Spanish ETA case. *Defence and Peace Economics*, 14(6), 401-412.

- Barros, C. P., Passos, J., & Gil-Alana, L. A. (2006). The timing of ETA terrorist attacks. *Journal of Policy Modeling*, 28(3), 335-346.
- Batista, A. (2012). *Adiós a las armas. Una crónica del final de ETA*. Penguin Random House Grupo Editorial.
- Batista, A. (25 de diciembre de 2023). *La Brigada de Investigación Social (BIS), entre la Gestapo y el FBI* | lamarea.com. lamarea.com.
<https://www.lamarea.com/2013/12/24/la-brigada-de-investigacion-social-bis-entre-la-gestapo-y-el-fbi/>
- Berazategi, I. (2 de enero de 2019). 'Eusko Gudariak'. *naiz*:
<https://www.naiz.eus/eu/info/noticia/20181231/el-legado-oculto-de-eresoinka>
- Biografía de Adolfo Suárez*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/suarez_adolfo.htm
- Biografía de Francisco Tomás y Valiente*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/t/tomas_y_valiente.htm
- Biografía de Jaime Mayor Oreja*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mayor_oreja.htm
- Biografía de José Luis Rodríguez Zapatero*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/rodriguez_zapatero.htm
- Biografía de José María Aznar*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/aznar_jose_maria.htm
- Biografía de Juan Carlos I*. (s. f.).
https://www.biografiasyvidas.com/biografia/j/juan_carlos_i.htm
- Biografía de Luis Carrero Blanco*. (s. f.).
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/carrero.htm>
- Biografía de Sabino Arana Goiri*. (s. f.).
<https://www.biografiasyvidas.com/biografia/a/arana.htm>
- Bomb Scared (2017) - IMDb*. (12 de octubre de 2017). IMDb.
https://www.imdb.com/title/tt6895746/?ref=nm_sr_srsrg_0

- Bruni, L., y Giacomucci, G. (1992). *ETA: historia política de una lucha armada* (Vol. 16). Txalaparta.
- Buckley, N. (2020). *Del sacrificio a la derrota. Historia del conflicto vasco a través de las emociones de los militantes de ETA*. Siglo XXI de España Editores
- Cabeza, J., Montero, J. El terrorismo de ETA en el cine documental. Dos ejemplos del uso de los recursos narrativos en la representación de las víctimas. *Palabra Clave* 15 (3), 461-481.
- Caminos, J.M., Armentia, J.I. y Marín, F. (2013). El asesinato de Miguel Ángel Blanco como ejemplo de key event en el tratamiento mediático de los atentados mortales de ETA. *AdComunica*, 6, 139- 160.
- Casanova, I. (2007). *ETA, 1958-2008: medio siglo de historia*. Txalaparta.
- Casquete, J. (2010). En el nombre de Euskal-Herria. *Política y Sociedad*, 47 (2), 219-221.
- Castaño, J. (18 de octubre de 2021). Series y películas sobre ETA y el conflicto vasco tras una década del fin de la violencia. *La Vanguardia*.
<https://www.lavanguardia.com/series/20211018/7797553/series-peliculas-sobre-eta-conflicto-vasco-decada-violencia-pmv.html>
- Celda 211* (2009) - *IMDb*. (6 de noviembre de 2009). IMDb.
https://www.imdb.com/title/tt1242422/?ref=nm_sr_srgs_0
- Cenizo, N. (10 de mayo 2021). El Caso Almería: 40 años del triple asesinato que el Gobierno calificó de «error». *elDiario.es*.
https://www.eldiario.es/andalucia/almeria/caso-almeria-40-anos-triple-asesinato-gobierno-califico-error_1_7913944.html
- Clemente, S. (10 de enero de 2022). La teoría de personalidad de Eysenck. *La Mente es Maravillosa*. <https://lamenteesmaravillosa.com/la-teoria-de-personalidad-de-eysenck/>
- Cinemanía. (8 de julio de 2022). La historia de ETA en 28 películas y series. *Cinemanía*. <https://www.20minutos.es/imagenes/cinemanía/noticias/la-historia-de-eta-en-25-peliculas-105719/4/>

Comando Txikia: Muerte de un presidente (1977) - IMDb. (29 de junio de 1977). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt0074928/?ref=nm_sr_srsrg_0

De la Calle, L., & Sánchez-Cuenca, I. (2004). La selección de víctimas en ETA. *Revista Española de Ciencia Política*, 10, 53-79.

De La Guardia Civil, D. G. (s. f.-a). *Conoce a la Guardia Civil.* <https://www.guardiacivil.es/es/institucional/Conocenos/index.html>

De La Guardia Civil, D. G. (s. f.). *Efemérides.* https://www.guardiacivil.es/es/institucional/actividadesInstitucionales/actos/06_07.html

De Otálora, Ó. B. (7 de septiembre de 2015). Aquella primera y convulsa visita del Rey a Gernika. *El Correo.* <https://www.elcorreo.com/bizkaia/politica/201509/08/cuando-gernika-recibio-monarca-20150907194142.html>

De Otálora, Ó. B. (23 septiembre de 2015). De Pardines a Baigorri: del primer atentado a la última cúpula de ETA. *El Correo.* <https://www.elcorreo.com/bizkaia/politica/201509/24/pardines-baigorri-primer-atentado-20150923193222.html>

De Otálora, Ó. B. (18 de septiembre de 2017). El nuevo emblema de ETA: el hacha y la serpiente tallados por un anarquista en los 70. *El Correo.* <https://www.elcorreo.com/politica/nuevo-emblema-eta-logotipo-20170918170847-nt.html>

De Pablo, S. (1998). El terrorismo a través del cine. Un análisis de las relaciones entre cine, historia y sociedad en el País Vasco. *Comunica y Sociedad*, 11, 177-200.

De Pablo, S. (2017). Pasado y Memoria. *Revista de Historia Contemporánea*, 16, 239-289.

De Pablo, S. Mota Zurdo, D. y López de Maturana, V. (2020). Testigos de Cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión. *Historia Contemporánea*, 63, 698-700.

Díaz, A. y Maroto, I. (2019). Testigo de cargo. La historia de ETA y sus víctimas en televisión. *FILMHISTORIA Online*, 29 (1-2), 219-220.

Díaz Cervero, E. (2009). La representación del terrorismo de ETA en el diario francés Le Monde. *Doxa Comunicación*, 9, 165-189.

Díaz, J. F. (15 de abril de 2022). Fermín Garcés: «Lo hice por humanidad». *La Razón*. <https://www.larazon.es/opinion/20220415/udhuyycyardbhdtdpgx2xc2h4e.html>

Domínguez, F. (2012). La agonía de ETA. *Una investigación inédita sobre los últimos días de la banda*. Madrid: La Esfera de los Libros.

Domínguez, F. (2017). *El impacto del terrorismo en Europa occidental*. Cuadernos del centro memorial de las víctimas del terrorismo. Editorial MIC.

Douglass, W. A., & Zulaika, J. (1990). On the interpretation of terrorist violence: ETA and the Basque political process. *Comparative studies in society and history*, 32(2), 238-257.

Eaj-Pnv. (s. f.). *Aberri Eguna: El día de la Patria Vasca*. EAJ PNV. <https://www.eaj-pnv.eus/es/documentos/8921/aberri-eguna-el-dia-de-la-patria-vasca>

Eaj-Pnv. (s. f.-b). *Historia del PNV: Sitio web oficial del Partido Nacionalista Vasco*. EAJ PNV. <https://www.eaj-pnv.eus/es/historia-e-ideologia/>

Egaña, A. G. (29 enero de 2021). 40 años del secuestro y agonía de Ryan. *El Diario Vasco*. <https://www.diariovasco.com/politica/secuestro-ryan-eta-20210129194916-nt.html>

EKIN - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.). <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/ekin/ar-45985/>

El caso Almería (1984) - IMDb. (26 de enero de 1984). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt0085308/?ref =nv_sr_srsg_0

El Lobo (2004) - IMDb. (5 de noviembre de 2004). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt0385842/?ref =nv_sr_srsg_0

EL PAIS DIGITAL - ESPAÑA. (s. f.). <https://www1.udel.edu/leipzig/041199/ela240100.html>

El pico (1983) - IMDb. (4 de octubre de 1983). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt0086104/?ref =nv_sr_srsg_0

Expósito, Á. (3 de febrero de 2023). Ángel Expósito, sobre el traslado de los exjefes de ETA: «Es un escupitajo más en la memoria de las víctimas». *COPE*. <https://www.cope.es/programas/la-linterna/el-video-blog-de-exposito/videos/angel->

[exposito-sobre-traslado-los-exjefes-eta-escupitajo-mas-memoria-las-victimas-20220722_2013620](#)

Expósito, Á. (8 de julio de 2022). Ángel Expósito, sobre ETA: «Pone la piel de gallina pensar en la dignidad de estas víctimas». *COPE*. https://www.cope.es/programas/la-interna/monologo-de-exposito/noticias/angel-exposito-sobre-eta-pone-piel-gallina-pensar-dignidad-estas-victimas-20220708_2188375

Euskaltzaindia - Euskaltzaindia. (9 de febrero de 2023). <https://www.euskaltzaindia.eus/es/>

Eusko Ikaskuntza - Sociedad de Estudios Vascos. (s. f.). *El escrito de los 339 sacerdotes vascos: 50 años - Gaiak - Euskonews*. <https://www.euskonews.eus/0542zbnk/gaia54203es.html>

Far from the Sea (2015) - IMDb. (2 de septiembre de 2016). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt4208506/?ref=nm_sr_srsrg_0

Fernández, J. M. (30 de abril de 2023). La vida del coronel Antonio Tejero a los 90 años: Del golpe del 23-F a su hobby por la pintura y su retiro. . . *elcierredigital.com*. <https://elcierredigital.com/investigacion/425804831/vida-exteniente-coronel-antonio-tejero-90-anos-aficion-pintura.html>

Fernández Soldevilla, G. (2020). ¿Crímenes ejemplares? Prensa, propaganda e historia ante las primeras muertes de ETA. *Sancho el Sabio*, 43, 49-71.

Fernández Soldevilla, G. y Domínguez Iribarren, F. (2018). *Pardines: Cuando ETA empezó a matar*. Editorial Tecnos.

Fire (2014) - IMDb. (13 de noviembre de 2014). IMDb. https://www.imdb.com/title/tt3596384/?ref=nm_sr_srsrg_0

Funtsak - Diseño y Programación Web - www.funtsak.com. (s. f.). *Txabi Etxebarrieta-(r)en liburuak. Biografia eta bibliografia*. txalaparta.eus. <https://www.txalaparta.eus/eu/liburu-denda/egileak/txabi-etxebarrieta>

GAL. (18 de noviembre de 2022). Libertad Digital. <https://www.libertaddigital.com/organismos/grupos-antiterroristas-de-liberacion-gal/>

Gaztedi, E.-. E. (s. f.). *EGI - Euzko Gaztedi*. euzkogaztedi.eus.

<https://www.euzkogaztedi.eus/es/>

Grech, M. J. (6 de noviembre de 2020). ETA asesina a Félix de Diego (1979) y Francisco Díaz de Cerio (1991). *Libertad Digital*.

<https://www.libertaddigital.com/espana/in-memoriam/eta-asesina-a-felix-de-diego-1979-y-francisco-diaz-de-cerio-1991-8994/>

Goma-2 (1984) - IMDb. (10 de mayo de 1984). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0087350/?ref_=nv_sr_srsrg_0

GUDARI - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.). <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/es/gudari/ar-57071/>

Guillot, E. (6 de abril de 2018). Las películas que forjaron la reputación de Wim Wenders. *Cultur Plaza*. <https://valenciaplaza.com/las-peliculas-que-forjaron-la-reputacion-de-wim-wenders>

Herrero Izquierdo, J. (2021). Televisión Española y terrorismo etarra: los “años de plomo” en la pequeña pantalla (1979-1980). *Doxa Comunicación*, 33, 137-155.

Herri Batasuna - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.). <https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/herri-batasuna/ar-59231/>

Hernández, J. J. (8 de julio de 2022). 30 años de la caída de Bidart, el comienzo del fin de ETA. *El Correo*. <https://www.elcorreo.com/politica/anos-caida-bidart-20220329214522-nt.html>

HISTORIA DE ETA | Especiales | elmundo.es. (s. f.).

<https://www.elmundo.es/eta/historia/>

Jiménez, M., Castrillo, P. y Labiano, R. (2021). Una “memoria emocional” del terrorismo de ETA: representación de las víctimas en la La línea invisible y Patria. *Revista Iberoamericana de Filosofía, Política, Humanidades y Relaciones Internacionales*, 50, 37-59.

Joan i Tous, & Ruhe, C. (2017). La memoria cinematográfica de la guerrilla antifranquista (Joan i Tous & C. Ruhe, Eds.). Brill Rodopi.

La casa de mi padre (2008) - IMDb. (3 de abril de 2009). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt1060244/?ref=fn_al_tt_2

Lafaye, C. G., & Brochard, P. (2022). Methodological approach to the evolution of a terrorist organisation: ETA, 1959–2018. *Quality & Quantity*, 56(4), 2453-2475.

La fuga de Segovia (1981) - IMDb. (6 de junio de 1984). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0082424/?ref=nv_sr_srsrg_0

La muerte de Mikel (1984) - IMDb. (17 de febrero de 1984). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0085972/?ref=nv_sr_srsrg_0

Lardiés, A. (25 de octubre de 2022). Iñaki Arteta: «La memoria de lo que fue ETA debería estar en la escuela por obligación». *Crónica Vasca*.

https://cronicavasca.elespanol.com/politica/20221025/inaki-arteta-la-memoria-eta-deberia-obligacion/713428666_0.html

Lasa y Zabala (2014) - IMDb. (17 de octubre de 2014). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt3417470/?ref=nv_sr_srsrg_0

Lázaro, F. (13 de enero de 2022). Denuncian ante la Audiencia a cuatro jefes de ETA, entre ellos Josu Ternera, por el atentado de la T-4 de. *ELMUNDO*.

<https://www.elmundo.es/espana/2022/01/13/61dffa70e4d4d8d34c8b45ae.html>

LIQUINIANO HERIZ, Félix - *Auñamendi Eusko Entziklopedia*. (s. f.).

<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/liquiniano-heriz-felix/ar-88417/>

Lucas-Torres, C. (25 de marzo de 2022). La manifestación de las víctimas de ETA remata una semana caliente para el Gobierno. *El Independiente*.

<https://www.elindependiente.com/espana/2022/03/25/la-manifestacion-de-las-victimas-de-eta-remata-una-semana-caliente-para-el-gobierno/>

Maixabel (2021) - IMDb. (24 de septiembre de 2021). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt14077696/?ref=nv_sr_srsrg_0

Malalaña Ureña, A. y Fernández González, G. (2006). Eta y el Cine. Las fuentes de información de los profesionales del cine. *Revista General de Información y Documentación*, 2, 195-216.

Maldita.es. (13 de marzo de 2023). "El 11M fue ETA": 19 años de un bulo y un engaño masivo. *Maldita.es — Periodismo para que no te la cuelen*.

<https://maldita.es/malditahemeroteca/20230313/11m-eta-engano-mentiras/>

Marchena, D. (7 de mayo de 2022). El atentado de Hipercor y el inspector Méndez. *La Vanguardia*. <https://www.lavanguardia.com/comer/20220506/8224033/atentado-hipercor-inspector-mendez.html>

Marco, L., & Pérez, P. A. (25 abril de 2020). Expediente Melitón Manzanos: el currículum en la Brigada Político Social del protagonista de «La línea invisible» que marcó el inicio de la violencia de ETA. *elDiario.es*.

https://www.eldiario.es/politica/expediente-meliton-manzanos-politico-eta_1_5897806.html

Martín Jiménez, V. (2013). Terrorismo etarra y televisión: TVE como agente conformador de una imagen pacífica de la transición (1976-1978). *Doxa Comunicación*, 16, 63-84.

Mateos, A. (28 de abril de 2019). Pedro Ontoso: «La Iglesia vasca estuvo en el origen y el final de ETA». *abc*. [https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-pedro-ontoso-iglesia-vasca-estuvo-origen-y-final-](https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-pedro-ontoso-iglesia-vasca-estuvo-origen-y-final-201904280037_noticia.html#vca=modulo&vso=abc&vmc=noticias-rel&vli=cultura)

[201904280037_noticia.html#vca=modulo&vso=abc&vmc=noticias-rel&vli=cultura](https://www.abc.es/espana/pais-vasco/abci-pedro-ontoso-iglesia-vasca-estuvo-origen-y-final-201904280037_noticia.html#vca=modulo&vso=abc&vmc=noticias-rel&vli=cultura)

Miguel Ángel Blanco / *La víctima que cambió la historia*. (s. f.).

<https://nuestrotiempo.unav.edu/es/grandes-temas/miguel-angel-blanco-la-victima-que-cambio-la-historia>

Monrosi, J. E., & Andueza, I. R. (9 de noviembre de 2022). La confesión de Barrionuevo sobre el GAL fuerza al Gobierno a marcar distancias con la guerra sucia contra ETA. *elDiario.es*. https://www.eldiario.es/politica/confesion-barrionuevo-gal-fuerza-gobierno-marcar-distancias-guerra-sucia-eta_1_9696833.html

Mota Zurdo, D. (2020). ETA, Presunto culpable. El tratamiento del terrorismo vasco y sus víctimas en una serie de ficción. *Historia Actual Online*, 52 (2), 157-170.

Mota Zurdo, D. (2022). Una memoria audiovisual. La historia de ETA y sus víctimas ante la pantalla (2018-2022). *FILMHISTORIA Online*, 32 (2), 135-161.

Música Herzog, Enrique - Auñamendi Eusko Entziklopedia. (s. f.).

<https://aunamendi.eusko-ikaskuntza.eus/eu/mugica-herzog-enrique/ar-82632/>

Muñoz, M. (1 de julio de 2022). Así era el zulo donde Ortega Lara permaneció secuestrado 532 días por ETA. *elconfidencial.com*.

https://www.elconfidencial.com/espana/2022-07-01/zulo-ortega-lara-eta-secuestro_3453227/

Narbona, R. (15 de febrero de 2021). *Fernando Música: humanismo contra el terror - Alfa y Omega*. Alfa y Omega. <https://alfayomega.es/humanismo-contra-el-terror/>

Nuestra historia. (s. f.). ES. <https://www.cni.es/sobre-el-cni/nuestra-historia>

Obrador Llul, C. (2021). *La aportación de la literatura y los medios audiovisuales a la memoria del “conflicto vasco”, el caso de Patria de Fernando Aramburu*. [Trabajo de Fin de Grado, Universitat de les Illes Balears].

Ogro (1979) - IMDb. (28 de septiembre de 1979).

IMDb.https://www.imdb.com/title/tt0079655/?ref_=nv_sr_srs_g_0

Ojer, P. (28 de octubre de 2022). ¿Acaban algún día los efectos y el impacto del terrorismo? Iñaki Arteta responde en un documental. *El Debate*.

https://www.eldebate.com/espana/20221028/acaban-efectos-impacto-terrorismo-20-anos-despues-inaki-arteta-responde-documental_69134.html

Olariaga, A. y Egaña, I. (2018). *Txabi Etxebarrieta y el 68 vasco*. Iratzar Fundazioa.

Orio, I. (2 de julio de 2017). Veinte años de la liberación de Delclaux. *El Diario Vasco*.

<https://www.diariovasco.com/politica/veinte-anos-liberacion-20170702095248-ntvo.html>

Pereda, A. M. (5 de marzo de 2023). La familia Delclaux: un emporio de cristal.

Crónica Vasca. https://cronicavasca.elespanol.com/empresas/20230305/la-familia-delclaux-un-emporio-de-cristal/746175382_0.html

Pérez Pérez, José Antonio. (2013). Historia (y memoria) del antifranquismo en el País Vasco. Una narrativa recurrente tras el final del terrorismo. *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 35, 41-62.

Periódico, E., & Periódico, E. (3 de mayo de 2018). Texto íntegro del comunicado final de ETA. *Heraldo-Diario de Soria*.

<https://heraldodiariodesoria.elmundo.es/articulo/nacional/texto-integro-comunicado-final-eta/20180503171530153264.html>

Presos. (13 diciembre de 2019). *¿Y si en vez de un ‘Lobo’ en ETA, fue un torturado, quebrado y obligado a colaborar con la guerra sucia del fascismo? – PRES.O.S.*

<http://www.presos.org.es/index.php/2019/12/13/y-si-en-vez-de-un-lobo-en-eta-fue-un-torturado-quebrado-y-obligado-a-colaborar-con-la-guerra-sucia-del-fascismo/>

Pino, J. (18 de octubre de 2022). «ETA perdió apoyos y su discurso aceptación tras los atentados del 11-S y el 11-M». *sevilla*. <https://sevilla.abc.es/andalucia/cordoba/perdio-apoyos-discurso-aceptacion-tras-atentados-20221018203330-nts.html>

Queipo, P. A. (12 de julio de 2022). ‘Miguel Ángel Blanco: Aquellas 48 horas jamás contadas’: “Teníamos la obligación de contar la crueldad de ETA”. *COPE*.

https://www.cope.es/programas/herrera-en-cope/noticias/miguel-angel-blanco-aquellas-horas-jamas-contadas-teniamos-obligacion-contar-crueldad-eta-20220712_2192247

Ramos, F. J. L. (1992). ETA: Ejército secreto y movimiento social. *Revista de Estudios Políticos*, (78), 161-190.

Ramos, M. J., Castrillo, P., & Juangarcía, R. L. (2022). Una “memoria emocional” del terrorismo de ETA. Representación de las víctimas en *La línea invisible y Patria*. *Araucaria*, 24 (50).

Rebolledo, M. G. (27 de octubre de 2022). Iñaki Arteta y los silencios violentos que dejó ETA. *La Razón*.

<https://www.larazon.es/cultura/20221027/ijfnti6zrfdlpd6brxsrj7yhia.html>

Reig Martínez, E. (1997). *Capitalización y crecimiento de la economía vasca 1955-1995*. Fundación BBV.

Reinares, F. (2011). Exit from terrorism: A qualitative empirical study on disengagement and deradicalization among members of ETA. *Terrorism and Political Violence*, 23(5), 780-803.

Reyero, I. (17 de diciembre de 2020). «ETA se alimentó del espacio cristiano, se aprovechó de la Iglesia». *abc*. <https://www.abc.es/cultura/libros/abci-alimento-espacio->

[cristiano-aprovecho-iglesia-](#)

[202012171140_noticia.html?ref=https%3A%2F%2Fwww.google.com%2F](#)

Rodríguez, J. A., Rodríguez, J. A., & Gener, M. (24 de marzo de 2022). Muere Luis Roldán, el director de la Guardia Civil que se enriqueció con los fondos reservados. *El País*. <https://elpais.com/espana/2022-03-24/muere-luis-roldan-el-director-de-la-guardia-civil-que-saqueo-los-fondos-reservados.html>

Rojo, M. (2013). El terrorismo en el cine. *Revista Aequitas*, 3, 253-304.

Sánchez, M y Simón, M. (2017). *Historia de un desafío*. Ediciones Península.

Sánchez-Cuenca, I. (2007). The dynamics of nationalist terrorism: ETA and the IRA. *Terrorism and Political Violence*, 19(3), 289-306.

Sánchez Cuenca, I. (2009). Explaining temporal variation in the lethality of ETA. *Revista Internacional de Sociología*, 67(3), 609-629.

Sánchez Cuenca, I. (2009). The persistence of nationalist terrorism: the case of ETA. *Violent non-state actors in contemporary world politics*. Columbia University Press, New York.

Sánchez Gil, L. (2021). El uso partidista de las víctimas de ETA: el caso de Miguel Ángel Blanco. [Trabajo de Fin de Grado, Universidad de Sevilla].

Sánchez Rodríguez, G. (2010). Propaganda terrorista y medios de comunicación. *Revista Comunicación y Hombre*, 6, 104-122.

Santisteban Castiñeira, O. (2021). *La memoria reciente del terrorismo vasco a través del audiovisual: Patria, La línea invisible y El desafío: ETA*. [Trabajo de Fin de Máster, Universidad de Valladolid].

Segovia, M. (15 de junio de 2022). ETA, GAL, Yihadismo. . . los 400 monumentos del «mapa de la violencia» de España. *El Independiente*.

<https://www.elindependiente.com/espana/2022/06/16/eta-gal-yihadismo-los-400-monumentos-del-mapa-de-la-violencia-de-espana/>

Serrano, A., García, G., Serrano, A., & García, G. (8 de abril de 2017). La lucha ciudadana contra ETA. *El País*.

https://elpais.com/politica/2017/04/06/actualidad/1491500269_050161.html

Serrano, G. G. A. (11 de diciembre de 2017). *30 años del atentado de la casa cuartel de Zaragoza*. EL PAÍS.

https://elpais.com/elpais/2017/12/05/album/1512466983_065403.html

Serrano, M. (10 de mayo de 2021). Cuando tres jóvenes fueron torturados y calcinados sin que nadie pagara por ello: cuarenta años del Caso Almería. *Público*.

<https://www.publico.es/politica/caso-almeria-tres-jovenes-torturados-calcinados-nadie-pagara-cuarenta-anos-caso-almeria.html>

Silva, L., Sánchez, M. y Araluce, G. (2017). *Sangre, sudor y paz. La Guardia Civil contra ETA*. El Taller del Llibre.

Silvestre, J. (23 de septiembre de 2021). Las 32 mejores películas sobre ETA y el conflicto vasco. *Fotogramas*. [https://www.fotogramas.es/noticias-](https://www.fotogramas.es/noticias-cine/g32066083/peliculas-series-sobre-eta/)

[cine/g32066083/peliculas-series-sobre-eta/](https://www.fotogramas.es/noticias-cine/g32066083/peliculas-series-sobre-eta/)

Smoke & Mirrors (2016) - IMDb. (23 de septiembre de 2016). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt1713440/?ref=nm_sr_srsrg_0

Sombras en una batalla (1993) - IMDb. (10 de septiembre de 1993). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0108180/?ref=nm_sr_srsrg_0

Telemadrid. (16 de marzo de 2022). Iñaki Arteta: “El silencio que se generó en torno al terrorismo en la sociedad vasca sigue siendo la constante en el presente”. *Telemadrid*.

<https://www.telemadrid.es/programas/buenos-dias-madrid/Inaki-Arteta-El-silencio-que-se-genero-en-torno-al-terrorismo-en-la-sociedad-vasca-sigue-siendo-la-constante-en-el-presente-2-2432776712--20220316120825.html>

Telemadrid. (21 de noviembre 2022). Iñaki Arteta: “No hay libertad en el País Vasco, sigue siendo un lugar hostil para las víctimas”. *Telemadrid*.

<https://www.telemadrid.es/programas/buenos-dias-madrid/Inaki-Arteta-No-hay-libertad-en-el-Pais-Vasco-sigue-siendo-un-lugar-hostil-para-las-victimas-2-2506269355--20221116101447.html>

Todos estamos invitados (2008) - IMDb. (11 de abril de 2008). IMDb.

https://www.imdb.com/title/tt0922641/?ref=nm_sr_srsrg_0

Togores, L. E. (10 marzo de 2021). El guardia civil Pardines, primer asesinado de ETA. *La Razón*. <https://www.larazon.es/memoria-e-historia/20210310/rlzne2zfvrhk5icy5zt2h7sao4.html>

UE Studio. (9 de abril de 2020). *El terrorista invisible del nacimiento de ETA*. El terrorista invisible del nacimiento de ETA. <https://www.elmundo.es/promociones/native/2020/04/09/>

Vasco, E. D. (12 de diciembre de 2020). *Francisco Múgica Garmendia - Últimas noticias de Francisco Múgica Garmendia en El Diario Vasco*. El Diario Vasco. <https://www.diariovasco.com/temas/personajes/francisco-mugica-garmendia.html>

Viana, I. (15 de junio de 2022). La tensa reunión en la que ETA decidió empezar a matar: «Hay que luchar metralleta en mano». *abc*. https://www.abc.es/historia/abci-tensa-reunion-decidio-empezar-matar-luchar-metralleta-mano-202206150150_noticia.html

Zurdo, D. M. (2020). ETA, Presunto culpable. El tratamiento del terrorismo vasco y sus víctimas en una serie de ficción. *Historia Actual Online*, (52), 157-170.

9. ANEXOS

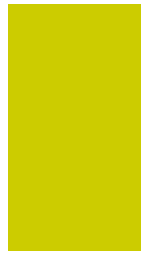
9.1. Anexo I. Tabla codificadora 2.

Indicadores de contenido narrativo									
	Veracidad de los acontecimientos	Punto de vista	Héroe	Villano	Papel de la víctima (hombre)	Papel de la víctima (mujer)	Época	Final	
ETAPA 1	P1	Real	Terrorista	Terrorista	Carrero Blanco y sociedad	Secundario (villano)	Otros	70	Muerte de la víctima y el verdugo continúa su vida en libertad
	P2	Real	Terrorista	Terrorista	Carrero Blanco y sociedad	Secundario (villano)	Secundario (villano) y Otros	50 y 70	Muerte de la víctima y el verdugo, el verdugo continúa su vida en libertad y el terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P3	Real	Terrorista	Terroristas presos	Guardia Civil	Principal (héroe)	Secundario (héroe) y Otros	70	Muerte del verdugo, las fuerzas del orden matan al verdugo y el verdugo continúa su vida en libertad

ETAPA 2	P4	Real	Niño toxicómano y homosexual	Niño toxicómano y homosexual	Guardia Civil y políticos	Principal (héroe)	Secundario (héroe) y Otros	80	Muerte de la víctima, el verdugo continúa su vida en libertad y la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista
	P5	Ficticio	Terrorista	Terrorista	Sociedad	Principal (héroe)	Secundario (villano) y Otros	80	Muerte de la víctima
	P6	Ficticio	Terrorista	Terrorista	Gobierno y empresarios	Principal (héroe)	Secundario (héroe) y Otros	80	Otros
	P7	Real	Abogado e inocentes	Abogado e inocentes	Guardia Civil y sociedad	Principal (héroe)	Otros	80	Verdugo no acaba en prisión y la víctima no comprende qué es lo que llevo a actuar al terrorista
	P8	Ficticio	Terrorista	Terrorista	Guardia Civil y sociedad ETA, sociedad y Guardia Civil	Principal (héroe)	Secundario (héroe) y Otros	80	Muerte de la víctima y el verdugo continúa su vida en libertad
P9	Ficticio	Víctima	Víctima	Guardia Civil	Secundario (héroe)	Principal (héroe)	90	Muerte de la víctima y el verdugo continúa su vida en libertad	

ETAPA 3	P10	Real	Infiltrado	Infiltrado	ETA y SECED	Principal (héroe)	Secundario (héroe)	70	Verdugo acaba en prisión, Muerte del verdugo y la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista
	P11	Ficticio	Terrorista y profesor	Profesor	ETA	Principal (héroe) y Principal (villano)	Secundario (héroe), Secundario (villano) y Otros	90	Muerte de la víctima y el terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P12	Ficticio	Víctima	Víctima	ETA	Principal (héroe)	Secundario (héroe), Secundario (villano) y Otros	90	Muerte de la víctima y el terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P13	Ficticio	Funcionario de prisiones y terroristas	Funcionario de prisiones	ETA	Principal (héroe) y Principal (villano)	Otros	-	Muerte de la víctima y el verdugo

ETAPA 4	P14	Real	Abogado y familia de terroristas	Abogado	Guardia Civil y políticos	Principal (héroe)	Otros	80 y 90	Verdugo acaba en prisión, Muerte de la víctima y la víctima afronta y acepta la pérdida del familiar
	P15	Ficticio	Víctima	Víctima	ETA	Principal (héroe) y Principal (villano)	Secundario (villano)	2000	El terrorista se siente arrepentido de sus actos, la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista y Otros
	P16	Ficticio	Víctima y terrorista	Víctima	Sociedad	Principal (villano)	Principal (héroe)	-	Muerte de la víctima
	P17	Real	Infiltrado	Infiltrado	ETA y políticos	Principal (héroe) y Principal (villano)	Otros	80 y 90	Otros
	P18	Ficticio	Terrorista	Terrorista	Policía y sociedad	Principal (héroe)	Principal (héroe)	90 y 2000	Otros



P19

Real

Víctima

Víctima

ETA

Principal
(villano)

Principal
(héroe)

años
2000

El terrorista se siente arrepentido de sus actos, la víctima afronta y acepta la pérdida del familiar y la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista

9.2. Anexo II. Tabla codificadora 3.

Indicadores sobre los terroristas						
	Uso de explosivos	Uso de armas	Ciudad o país	Lugar del atentado	Final de los terroristas	
ETAPA 1	P1	1 vez	3 veces	Madrid	Calle	El verdugo continúa su vida en libertad
	P2	1 vez	8 veces	Madrid	Calle	Muerte del verdugo, el verdugo continúa su vida en libertad y el terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P3	-	10 veces	Segovia / País Vasco	-	Muerte del verdugo, las fuerzas del orden matan al verdugo y el verdugo continúa su vida en libertad
	P4	-	7 veces	Bilbao	-	-
	P5	-	1 vez	Bilbao	-	El terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P6	4 veces	9 veces	Cataluña / Francia	Desguace / Motel / Casa bosque / Coche	Verdugo acaba en prisión

	P7	2 veces	3 veces	Madrid / Almería	Coche	El verdugo continúa su vida en libertad
	P8	1 vez	8 veces	Rentería	Calle	El verdugo continúa su vida en libertad
ETAPA 2	P9	-	3 veces	Oporto	-	Muerte del verdugo
	P10	2 veces	22 veces	Madrid / País Vasco / País Vasco francés / Barcelona	Establecimiento / Coche	Verdugo acaba en prisión y muerte del verdugo
	P11	1 vez	6 veces	País Vasco / Frontera España-Francia	Coche	El terrorista se siente arrepentido de sus actos
	P12	2 veces	2 veces	País Vasco	Calle / Coche	El terrorista se siente arrepentido de sus actos
ETAPA 3	P13	-	1 vez	Zamora	-	Verdugo acaba en prisión
	P14	2 veces	6 veces	Francia (San Juan de Luz) / Baiona / Tolosa / Alicante / Busot / San Sebastián / Madrid	Coche / Paquete	Muerte del verdugo
ETAPA 4	P15	1 vez	5 veces	Bilbao / Barcelona	Coche	El terrorista se siente arrepentido de sus actos

P16	-	5 veces	Cabo de Gata	-	Muerte del verdugo
P17	1 vez	6 veces	París / Madrid / Varsovia / Hendaya / Ginebra / EE.UU / Singapur / Angola / Venezuela / Polonia / Berna / Alemania / Bangkok /	Coche	Otros
P18	-	3 veces	Bayona	-	Verdugo acaba en prisión
P19	1 vez	1 vez	Tolosa / Álava / Madrid	Coche	El terrorista se siente arrepentido de sus actos

9.3. Anexo III. Tabla codificadora 4.

		Indicadores sobre las víctimas	
		Final de las víctimas	
ETAPA 1	P1		Muerte de la víctima
	P2		Muerte de la víctima
	P3		Muerte de la víctima y Otros
	P4		Muerte de la víctima y Otros
	P5		Muerte de la víctima
	P6		Otros
	P7	La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar y la víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista	
ETAPA 2	P8		Muerte de la víctima
	P9	La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar y Otros	
ETAPA 3	P10	La víctima no comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista	
	P11		Muerte de la víctima
	P12		Muerte de la víctima
	P13		Muerte de la víctima
	P14	La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar	
ETAPA 4	P15		Otros
	P16		Muerte de la víctima
	P17		Otros
	P18		Otros
	P19	La víctima afronta y acepta la pérdida del familiar y la víctima comprende qué es lo que llevó a actuar al terrorista	

9.4. Anexo IV. Glosario sobre la historia de ETA.

9.4.1. Palabras en Euskera

- **Aberri Eguna:** Es considerado el día de la Patria Vasca. Tuvo lugar su primera celebración el 27 de marzo de 1932, justamente cuando se instaura la Segunda República. Cabe decir que fue realizado por el PNV en Bilbao.
- **Aberri Ta Askatasuna (ATA):** ATA era el primer nombre propuesto para la creación del grupo terrorista. En euskera Aberri Ta Askatasuna significa Patria y Libertad. Estas siglas no perduraron y fueron sustituidas por ETA.
- **Abertzale:** Palabra con la que se nombra a un nacionalista vasco.
- **Batasuna:** Significa en euskera unificación o alianza. Aunque este término también se refiere a los miembros a los afiliados al partido político Herri Batasuna.
- **Bietan Jarrai:** Significa en euskera algo así como “a seguir en los dos”. Esta frase cobra sentido con el dibujo del hacha (fuerza) y de la serpiente (sigilo). O lo que es lo mismo, ETA se sustentaba sobre la idea de atacar de forma sigilosa.
- **Euskadi Ta Askatasuna (ETA):** Grupo terrorista fundado en 1958. Es creado por un grupo de jóvenes estudiantes disidentes de EKIN. Las siglas ETA significan Euskadi y Libertad.
- **Euskal Herria:** Es el nombre con el que se denomina en euskera al territorio en el que se ha desarrollado la cultura vasca. Se divide en dos partes: el territorio español (Hegoalde) y el territorio francés (Iparralde).
- **Euskaltzaindia:** Real Academia de la Lengua Vasca.
- **Euskera:** Forma en la que se le nombra a la lengua vasca.
- **Euzko Gaztedi (EGI):** Consiste en un grupo que promovía la idea del nacionalismo vasco e independentista. Euzko Gaztedi significa Juventud Vasca.
- **Eusko Gudariak:** Canción que se presenta como el himno de los gudaris vascos. Parte del pueblo vasco la hizo suya durante la posguerra hasta convertir esta canción en el himno del abertzalismo.
- **Gudari:** Se refiere a aquella persona que es un combatiente nacionalista, y por tanto, forma parte de ETA. Posee adjetivos como atleta, luchados, combatidor, lidiador, peleador... Es decir, adjetivos relacionados con soldados o milicianos.

- **Ikastolas:** Escuela en donde se enseña el euskera. Por ello, las ikastolas se encuentran en el País Vasco.
- **Ikurriña:** Bandera oficial del País Vasco.
- **Maketo:** Inmigrante que procede de otra región española que no es el País Vasco. Además no conoce ni habla el euskera. Dos de los maketos más importantes de la historia negra de ETA son José Antonio Pardines Arcay y Miguel Ángel Blanco Garrido.

9.4.2. Lugares

- **Aduna:** Localidad que se encuentra en Guipúzcoa. Será en esta zona donde Txabi Etxebarrieta produzca el primer asesinato de forma no premeditada contra José Antonio Pardines Arcay.
- **Aeropuerto de Barajas (T-4):** Aeropuerto que se encuentra en Madrid. Este será el lugar en el que se produzca un atentado el 30 de diciembre de 2006 provocando 2 muertes y 20 heridos. En un primer momento se culpó a ETA, aunque años más tarde se descubrió que el culpable fue Al Qaeda.
- **Álava:** Es una de las tres provincias que conforman el País Vasco. En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Álava junto con Guipúzcoa, Navarra, Vizcaya, Lapurdi, Benabarre y Zuberoa.
- **Alemania:** Este país (junto con España, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
- **Argelia:** ETA se basó en Argelia (además de Irlanda, China o Cuba) para llevar una lucha armada efectiva.
- **Argentina:** Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, EE.UU., Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
- **Barcelona:** Esta fue una de las zonas (junto a Madrid) en el que Mikel Lejarza podía obtener pisos francos. Además, será Barcelona también protagonista en 1987 debido al conocido como atentado de Hipercor. Y no cabe de olvidar que también en 1992 era protagonista debido a los Juegos Olímpicos.

- **Barranco de Gérgal:** Esta zona que se encuentra en Almería sería donde el 10 de mayo de 1981 se encontraban los cuerpos sin vida de Juan Mañas Morales, Luis Montero García y Luis Cobo Mier.
- **Bayona:** Es una comuna francesa situada concretamente en el suroeste de Francia (región de Aquitania). Será aquí donde tenga lugar la III Asamblea de ETA.
- **Benabarre:** Es una provincia que se encuentra en el municipio de la Ribagorza, en la provincia de Huesca (Aragón). En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Benabarre junto con Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Navarra, Lapurdi y Zuberoa.
- **Bidart:** Localidad francesa que se encuentra en el departamento de los Pirineos Atlánticos. Será en esta zona cuando se produzca en 1992 la caída de gran parte de la cúpula de ETA.
- **Bilbao:** Municipio de la provincia de Vizcaya. Los miembros de ETA surgirían de la Universidad de Deusto, en Bilbao.
- **Burgos:** Es un municipio del norte de la península ibérica. Es provincia de la comunidad autónoma de Castilla y León. Sería aquí donde se produciría en 1970 el famoso Juicio de Burgos.
- **Casa Cuartel de Zaragoza:** El 11 de diciembre de 1987 se produciría un atentado organizado por ETA. Hubo 11 muertos y 88 heridos.
- **Casa de Ejercicios Espirituales de los Jesuitas De Loyola:** Situado en Azpeitia (Guipúzcoa). Es aquí donde tuvo lugar la IV Asamblea de ETA.
- **Casa de Juntas de Guernica:** El 4 de febrero de 1981 el rey don Juan Carlos I asistió a la Casa de Juntas de Guernica. Sería allí donde HB le increparía con el himno Eusko Gudariak. El rey respondió con un discurso que sería recordado para la posteridad.
- **Capbreton:** Es una comuna francesa situada en el departamento de las Landas, en la región de Nueva Aquitania. En esta zona tendría lugar la II Asamblea de ETA en 1963.
- **Cataluña:** Junto al País Vasco, Cataluña conseguiría la aprobación de los Estatutos de Autonomía. Este sería uno de los motivos que acrecentó el Golpe de Estado de 1981.
- **China:** ETA se basó en China (además de Irlanda, Irlanda o Cuba) para llevar una lucha armada efectiva.

- **Cuba:** ETA se basó en Cuba (además de Irlanda, China o Argelia) para llevar una lucha armada efectiva.
- **Deusto (Bilbao):** Sería en Bilbao, concretamente en la Universidad de Deusto, donde aparecerían los jóvenes universitarios que llegarían formar el grupo ETA.
- **Durango:** Municipio de Vizcaya en el que tuvo lugar en 1965 por primera vez la Feria del Libro y del Disco Vascos. Además sería en esta zona donde el sacerdote Julen Kalzada había encubierto a varios etarras en su parroquia.
- **El Ferrol:** Gracias a Mikel Lejarza se produce la detención de varios miembros de ETA en Galicia (El Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña).
- **Ermua:** Es un municipio de la provincia de Vizcaya. En esta zona del norte de España se producirá el movimiento denominado “Manos blancas” debido al asesinato de Miguel Ángel Blanco Garrido.
- **España:** Este país (junto con Alemania, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
- **EE.UU.:** Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
- **Expo de Sevilla:** La Exposición Universal de Sevilla tuvo lugar en 1992. En este año ETA tuvo la oportunidad de realizar atentados y mostrarse a nivel internacional (ya que los ojos estaban puestos tanto en Sevilla como en Barcelona, debido a los Juegos Olímpicos). Pero esta idea cambió debido al duro golpe que recibió ETA de la conocida como “caída de Bidart”.
- **Francia:** Junto con España, el país galo se convertiría en un actor fundamental en la historia de ETA. Esta sería una zona constante tanto para reuniones clandestinas de la banda, como el lugar ideal para evadir a las fuerzas de seguridad españolas.
- **Guipúzcoa:** Es una de las tres provincias que conforman el País Vasco. En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Guipúzcoa junto con Álava, Navarra, Vizcaya, Lapurdi, Benaberre y Zuberoa.
- **Hipercor:** Atentado cometido por ETA el 19 de junio de 1987 en el supermercado Hipercor de Barcelona. Hubo 21 muertos y 45 heridos.
- **Irlanda del Norte:** Este país (junto con Alemania, España, Italia, Uruguay, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una

revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.

- **Irún:** Es un municipio de la provincia de Guipúzcoa. Sería este el municipio al que se dirigían Etxebarrieta y Sarasketa para recoger armas antes de asesinar de forma fortuita a José Antonio Pardines Arcay. También es el municipio donde vivía y fue asesinado Melitón Manzananas.
- **Italia:** Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Uruguay, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.

Japón: Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, EE.UU., Argentina o Palestina) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.

- **Juegos Olímpicos de Barcelona:** Tuvo lugar en 1992. En este año ETA tuvo la oportunidad de realizar atentados y mostrarse a nivel internacional (ya que los ojos estaban puestos tanto en Barcelona como en Sevilla, debido a Exposición Universal). Pero esta idea cambió debido al duro golpe que recibió ETA de la conocida como “caída de Bidart”.
- **Junquera de Espadañedo:** Es un municipio de la provincia de Orense. En dicho municipio nació el padre de Miguel Ángel Blanco Garrido.
- **La Coruña:** Gracias a Mikel Lejarza se produce la detención de varios miembros de ETA en Galicia (El Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña).
- **La Merca:** Es un municipio de la provincia de Orense. En dicho municipio nació la madre de Miguel Ángel Blanco Garrido.
- **Lapurdi:** Denominada en castellano como Labort. Se encuentra en el departamento de Pirineos Atlánticos. En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Lapurdi junto con Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Navarra, Benaberre y Zuberoa.
- **Lemóniz:** Municipio situado en la provincia de Vizcaya. Es aquí donde se encontraba la Central nuclear, la cual sufrió la oposición de ETA.
- **Lugo:** Gracias a Mikel Lejarza se produce la detención de varios miembros de ETA en Galicia (El Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña).
- **Madrid:** Esta fue una de las zonas (junto a Barcelona) en el que Mikel Lejarza podía obtener pisos francos. Además, será Madrid también protagonista del

- atentado a Carrero Blanco. También sería Madrid el lugar en el que se produjo una manifestación por el asesinato de Tomás y Valiente.
- **Malpica de Bergantiños:** Municipio de la provincia de La Coruña. José Antonio Pardines Arcay pertenecería a este municipio.
 - **Mondragón:** Municipio situado en la provincia de Guipúzcoa. Es en esta zona donde se encontraría el zulo de José Antonio Ortega Lara.
 - **Monasterio de Nuestra Señora de Belloc:** Monasterio vascofrancés que acogió en 1962 la I Asamblea de ETA.
 - **Navarra:** Denominada como Comunidad Foral de Navarra. En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Navarra junto con Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Lapurdi, Benaberre y Zuberoa. Además esta zona será el lugar donde el GAL deje Marey en libertad después del error de capturar a otra persona.
 - **Ondárroa:** Municipio de la provincia de Vizcaya. El 2 de junio de 1968 tendría lugar esta zona una reunión en la que se implementaría la conocida espiral “acción-reacción-acción”.
 - **País Vasco:** Es una comunidad española conformada por 3 territorios históricos, 20 comarcas y 252 municipios.
 - **País Vasco francés:** Territorio situado en el departamento francés de Pirineos Atlánticos, limítrofe con Guipúzcoa y Navarra. Esta zona será un lugar frecuente de los etarras para huir de las fuerzas de seguridad españolas, o para realizar reuniones clandestinas.
 - **Palestina:** Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Italia, Uruguay, EE.UU., Argentina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
 - **Playa Tarnos:** Tarnos es una población del departamento francés de las Landas. Sería la playa de Tarnos el lugar donde quedaron ETA junto con Bolinaga para intercambiar dinero e instrucciones sobre qué hacer con el preso Ortega Lara.
 - **Pechina:** Municipio de la provincia de Almería. Es el lugar al que se dirigían Juan Mañas Morales, Luis Montero García y Luis Cobo Mier; todos ellos provenientes de Santander.
 - **Roquetas de Mar:** Municipio de la provincia de Almería. Es el lugar donde fueron identificados supuestamente los terroristas que atentaron contra un teniente coronel, un soldado y un suboficial el 7 de mayo de 1981.

- **San Sebastián:** Es un municipio y capital de la provincia de Guipúzcoa.
- **Santander:** Ciudad situada en el norte de España. Es la capital de la comunidad autónoma de Cantabria. De esta zona provendrían Juan Mañas Morales, Luis Montero García y Luis Cobo Mier.
- **Santiago de Compostela:** Gracias a Mikel Lejarza se produce la detención de varios miembros de ETA en Galicia (El Ferrol, Santiago de Compostela, Lugo, La Coruña).
- **Suiza:** País denominado oficialmente Confederación Suiza. El Gobierno de Rodríguez Zapatero llevaría a cabo la última reunión con ETA en Suiza. Esto ocurriría a mediados de mayo de 2007.
- **Tolosa:** Municipio situado en la comarca de Tolosaldea. Se encuentra en la provincia de Guipúzcoa. Sería en Tolosa donde encontraron cobijo Txabi Etxebarrieta e Iñaki Sarasketa tras el asesinato de José Antonio Pardines Arcay.
- **Uruguay:** Este país (junto con Alemania, España, Irlanda del Norte, Italia, EE.UU, Argentina, Palestina o Japón) aprecian en 1968 que para conseguir una revolución a nivel social o para llevar a cabo un cambio en la época del momento, debía de emplearse la violencia.
- **Vizcaya:** Es una de tres provincias de la comunidad autónoma del País Vasco.
- **Zamudio:** Municipio de la provincia de Vizcaya. Esta sería la zona en la que el empresario Cosme Delclaux fue secuestrado por ETA.
- **Zuberoa:** En castellano denominado Sola. Se sitúa al igual que Lapurdi en el departamento de los Pirineos Atlánticos. En la primera asamblea de ETA se proclamaría la independencia de Zuberoa junto con Guipúzcoa, Álava, Vizcaya, Navarra, Lapurdi y Benabarre.

9.4.3. Personas

- **Adolfo Suárez González:** Fue político y abogado, además de Presidente de España entre 1976 y 1981. Considerado la principal figura en instaurar en España la denominada Transición. En 1975 fundó la Unión Democrática del Pueblo Español (UDPE). También el partido político llamado Unión de Centro Democrático (UCD).
- **Antonio Tejero:** Exteniente coronel de la Guardia Civil que dio el Golpe de Estado el 23 de febrero de 1981 en el Congreso de los Diputados.

- **Alberto Martín Barrios:** Fue capitán de Farmacia secuestrado y asesinado por ETA en 1983. Debido a esta captura el GAL llevó a cabo el secuestro y muerte de los etarras Lasa y Zabala.
- **Cosme Delclaux Zubiría:** Perteneciente a la familia de la empresa Delclaux, Cosme fue secuestrado por ETA en 1996. Pasó encerrado 232 días en un zulo situado en Irún. Su liberación se produjo cuando la familia realizó el pago de mil millones de pesetas.
- **Dolores González Catarain (Yoyes):** Es la primera mujer de la banda terrorista ETA. También es conocida por haber sido asesinada en 1986 por la propia banda, acusada por traición.
- **Enrique Múgica Herzog:** Fue jurista, político, ministro y Defensor del Pueblo. En el mismo momento que ETA captura a Ortega Lara (año 1996) es secuestrado también el hermano de Enrique Múgica Herzog: Fernando Múgica Herzog. Por aquel entonces Enrique era ministro de Justicia.
- **E.O.:** Estas siglas hacen referencia al colaborador que ayudó a Txabi Etxebarrieta e Iñaki Arteta a huir de la Guardia Civil. Finalmente E.O. acabó capturado por la Guardia Civil.
- **Eugen Beihl Schafer:** Cónsul honorario de Alemania Federal que fue capturado mientras se producía el Proceso de Burgos. Fue liberado más tarde. El objetivo de ETA era conseguir visibilidad a nivel internacional.
- **Francisco Franco Bahamonde:** Fue un militar y dictador español- Instauró una dictadura fascista que perduró hasta su muerte (año 1975).
- **Francisco Javier Echevarrieta Ortiz:** También llamado Txabi Etxebarrieta fue una de las grandes figuras en el nacimiento de ETA. Fue un terrorista y poeta que el 7 de junio de 1968 cruzó lo que se denominó “la línea invisible”. Aquel día mató a bocajarro a José Antonio Pardines Arcay. Con ello comienza la historia negra de ETA y con la muerte de Etxebarrieta llegará a convertirse en el primer mártir de la banda.
- **Francisco Javier García Gaztelu (Txapote):** Es uno de los tres terroristas presentes durante la muerte de Miguel Ángel Blanco Garrido. *Txapote* (también denominado con los alias de *Jon*, *Xabier* o *Otsagi*) es considerado parte del “ala dura” de ETA. Todo ello por no haber mostrado nunca arrepentimiento por sus actos.
- **Francisco Múgica Garmendia (Pakito):** Dirigente histórico de ETA y considerado el jefe de la parte militar, fue detenido el 29 de marzo de 1992 en la operación que tuvo lugar en Bidart. También fueron detenidos José Luis Álvarez

Santacristina (conocido como *Txelis*) y José Arregui Erostarbe (conocido como *Fiti*).

- **Francisco Tomás y Valiente:** Fue jurista, historiador, catedrático de historia de la Universidad de Salamanca, magistrado del Tribunal constitucional en 1980, presidente del mismo en 1986. El 14 de febrero de 1996 fue asesinado por un militante de ETA que se hizo pasar por un estudiante suyo.
- **Félix de Diego Martínez:** Era un guardia civil que regulaba el tráfico junto a José Antonio Pardines Arcay el día que mataron a Pardines. Félix de Diego fue asesinado por ETA el 31 de enero de 1979 en el Bar Herrería, propiedad de la familia de su esposa.
- **Félix Liquiniano Hériz (*Liki*):** Fue un militante guipuzcoano de la CNT. Además creó el actual logotipo de ETA. Es decir, el hacha y la serpiente. Todo ello acompañado de la frase “bietan jarrai”.
- **Fermín Garcés Hualde:** Fue el camionero que presencié el 7 de junio de 1968 como Txabi Etxebarrieta mataba a bocajarro a José Antonio Pardines Arcay. Debido a este duro acontecimiento Garcés decidió ingresar en la Guardia Civil.
- **Fernando Múgica Herzog:** Fue un dirigente vasco histórico del PSOE y abogado que fue asesinado por ETA cuando se disponía a salir de su despacho de San Sebastián.
- **Floren Aoiz Monreal:** Es un escritor, político y columnista político perteneciente al ámbito de la izquierda abertzale.

Guardia Civil: Es un Cuerpo de Seguridad Pública de naturaleza militar y ámbito nacional que forma parte de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Desde el nacimiento de ETA, esta considera que la Guardia Civil es el principal enemigo.

- **Ignacio Zuloaga Echeveste (*Smith*):** Es el jefe de ETA en Vizcaya a principios de 1975. Javier Zarrabeitia (alias *Fanfa*) le presentará a Mikel Lejarza a *Smith*.
- **Iñaki Múgica Arregui (*Ezquerria*):** Fue uno de los artífices del atentado contra Carrero Blanco.
- **Iñaki Pérez Beotegui (*Wilson*):** Fue uno de los artífices del atentado contra Carrero Blanco.
- **Iñaki Sarasketa Ibañez:** Fue miembro de ETA. Acompañaba el 7 de junio de 1968 a Txabi Etxebarrieta cuando este disparó a bocajarro sobre José Antonio Pardines Arcay. Se presupone que fue él el responsable de asesinar a Melitón Manzanos.

- **Irantzu Gallastegui (*Amaia*):** Es una de los tres terroristas presentes durante la muerte de Miguel Ángel Blanco Garrido. Su alias sería el de “*Amaia*”.
 - **Jaime Mayor Oreja:** Fue nombrado ministro del Interior en 1996 junto al gobierno de José María Aznar. Fue una figura clave durante las elecciones de 1996 y el secuestro de Miguel Ángel Blanco Garrido en 1997.
 - **Javier Zarrabeitia (*Fanfa*):** Es el jefe del comité ejecutivo de ETA a principios de 1975. Zarrabeitia será presentado a Mikel Lejarza. Gracias a él pudo conocer a Ignacio Zuloaga Echeveste, alias *Smith*. Es decir, el jefe de ETA en Vizcaya.
 - **Jean-Pierre Echalié:** Llevó a cabo el secuestro de Segundo Marey el 4 de diciembre de 1983 junto a Mohand Talbi y Pedro Sánchez.
 - **Joaquín de Valenzuela:** Teniente general de la Guardia Civil que sufrió un atentado el 7 de mayo de 1981.
 - **Jon Etxabe:** Sacerdote que estuvo presente en el Proceso de Burgos y que fue partidario de los actos que llevaba ETA a sus espaldas.
 - **José Antonio Lasa Arostégui:** Fue un terrorista secuestrado, torturado y asesinado por miembros de la Guardia Civil en 1983. Estaba acompañado de José Ignacio Zabala Artano. Este fue el primer acto terrorista realizado por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).
 - **José Antonio López Ruiz (*Kubati*):** Etxarra que asesinó a la etarra *Yoyes*. Además fue uno de los propios miembros que defendía a principios de los noventa que ETA ya no se sostenía sobre ninguna idea.
- José Antonio Ortega Lara:** Fue un funcionario de prisiones capturado por ETA durante 532 días.
- **José Antonio Pardines Arcay:** Agente de la Guardia Civil que fue asesinado por ETA. Fue el primer asesinato de forma no premeditada de la banda. Con dicho asesinato se cruzó lo que se llamó “la línea invisible”.
 - **José Arregui Erostarbe (*Fiti*):** Dirigente histórico de ETA y considerado el especialista en explosivos, fue detenido el 29 de marzo de 1992 en la operación que tuvo lugar en Bidart. También fueron detenidos José Luis Álvarez Santacristina (conocido como *Txelis*) y José Arregui Erostarbe (conocido como *Fiti*).
 - **José Ignacio Zabala Artano:** Fue un terrorista secuestrado, torturado y asesinado por miembros de la Guardia Civil en 1983. Estaba acompañado de José Antonio Lasa Arostégui. Este fue el primer acto terrorista realizado por los Grupos Antiterroristas de Liberación (GAL).

- **José Luis Álvarez Santacristina (*Txelis*):** Dirigente histórico de ETA y considerado el jefe del aparato político, fue detenido el 29 de marzo de 1992 en la operación que tuvo lugar en Bidart. También fueron detenidos Francisco Múgica Garmendia (conocido como *Pakito*) y José Arregui Erostarbe (conocido como *Fiti*).
- **José Luis Erostequi Bidaguren:** Fue uno de los etarras que tenían preso a José Antonio Ortega Lara en Mondragón. Los demás etarras eran: Josu Uribetxeberria Bolinaga, Xabier Ugarte Villar y José Miguel Gaztelu Otxandorena.
- **José Luis Gueresta Múgica:** Es uno de los tres terroristas presentes durante la muerte de Miguel Ángel Blanco Garrido. Aunque fue capturado como sus otros dos compañeros, no pudo soportar la presión mediática y acabó suicidándose.
- **José Luis Rodríguez Zapatero:** Fue líder del partido Socialista Obrero Español (PSOE) y Presidente del Gobierno desde 2004 hasta 2011. Fue el responsable de mantener conversaciones con ETA para que dejaran la lucha armada y que por ende se disolviera la banda terrorista.
- **José María Aznar:** Fue Presidente del Gobierno desde 1996 hasta 2004. Se opuso junto a Jaime Mayor Oreja a negociar con ETA cuando esta secuestró a Miguel Ángel Blanco Garrido.
- **José María Junquera:** Inspector jefe de la Brigada de Investigación Social (BIS) junto con Melitón Manzanos. Junquera no fue asesinado por ETA el mismo día que Manzanos, porque Junquera no se encontraba aquel día en el Bilbao.
- **José María Ryan Estrada:** Fue un ingeniero industrial español secuestrado y asesinado por ETA. Ryan era el jefe de Lemóniz.
- **José Miguel Gaztelu Otxandorena:** Fue uno de los etarras que tenían preso a José Antonio Ortega Lara en Mondragón. Los demás etarras eran: Josu Uribetxeberria Bolinaga, Xabier Ugarte Villar y José Luis Erostequi Bidaguren.
- **Josu Uribetxeberria Bolinaga (BOL):** Fue uno de los etarras que tenían preso a José Antonio Ortega Lara en Mondragón. Bolinaga es el etarra más conocido debido a los diversos documentos que aparecían con su firma: BOL. Los demás etarras eran: Xabier Ugarte Villar, José Luis Erostequi Bidaguren y José Miguel Gaztelu Otxandorena.
- **Juan Carlos I:** Rey de España desde 1975 hasta 2014. Figura clave, junto con Adolfo Suárez, para realizar la llamada Transición española. Evitó el Golpe de Estado el 23 de febrero de 1981.

- **Juan Luis Aguirre Lete (*Isuntza*):** A este etarra se le incautaron unos documentos que fueron clave para saber el paradero de José Antonio Ortega Lara.
- **Juan Mañas Morales:** Era uno de los tres inocentes que fueron asesinados por la Guardia Civil, ya que estos los confundieron con terroristas. Le acompañaban también Luis Montero García y Luis Cobo Mier.
- **Julen Kalzada:** Sacerdote que estuvo presente en el Proceso de Burgos y que fue partidario de los actos que llevaba ETA a sus espaldas.
- **Luis Carrero Blanco:** Militar español que fue uno de los principales dirigentes de la España franquista, Fue Director de la Escuela Naval de Guerra de Madrid. Fue convertido en Presidente del Gobierno por orden de Francisco Franco en 1973. Ese mismo año es asesinado por ETA.
- **Luis Cobo Mier:** Era uno de los tres inocentes que fueron asesinados por la Guardia Civil, ya que estos los confundieron con terroristas. Le acompañaban también Luis Montero García y Juan Mañas Morales.
- **Luis Montero García:** Era uno de los tres inocentes que fueron asesinados por la Guardia Civil, ya que estos los confundieron con terroristas. Le acompañaban también Juan Mañas Morales y Luis Cobo Mier.
- **Luis Roldán:** Fue director de la Guardia Civil durante el Gobierno de Felipe González. Fue el principal sospechoso de una de los mayores engaños que se han producido en la historia del Gobierno de España. Saqueó dinero de los fondos reservados del Ministerio del Interior, engañó al Gobierno y su peculiar huida alrededor del mundo le hicieron una persona peculiar. Tuvo que mantener contactos con el agente secreto Francisco Paesa.
- **Melitón Manzanas:** Policía español durante la dictadura de Franco y perteneciente al BIS. Fue asesinado por ETA en la puerta de su casa. Se suele decir que este acto fue llevado a cabo por Iñaki Sarasketa, pero no se sabe exactamente si fue él o no.
- **Miguel Ángel Blanco Garrido:** Es un joven edil de Ermua que fue capturado de ETA. Su secuestro (que duró 48 horas) y su asesinato conmovió tanto a la sociedad española que se produjo constantes manifestaciones en contra de ETA en toda España.
- **Mikel Lejarza Eguía:** Se convirtió en agente del SECED para infiltrarse en la banda terrorista y poder destruirla desde dentro. Actualmente se encuentra en paradero desconocido.
- **Mikel Lujua:** Dirigente de ETA. El GAL confundió a Mikel Lujua con Segundo Marey, vendedor de muebles de oficina.

- **Mohand Talbi:** Llevó a cabo el secuestro de Segundo Marey el 4 de diciembre de 1983 junto a Jean-Pierre Echalié y Pedro Sánchez.
- **Pedro Sánchez:** Llevó a cabo el secuestro de Segundo Marey el 4 de diciembre de 1983 junto a Jean-Pierre Echalié y Mohand Talbi.
- **Sabino Arana Goiri:** Es considerado el padre del nacionalismo vasco. Procedía de una familia carlista. Desde 1888 se interesó por la investigación histórica y filológica, obsesionado por la identidad del pueblo vasco.
- **Segundo Marey:** Ciudadano francés capturado por el GAL el 4 de diciembre de 1983.
- **Xabier Ugarte Villar:** Fue uno de los etarras que tenían preso a José Antonio Ortega Lara en Mondragón. Los demás etarras eran: Josu Uribetxeberria Bolinaga, José Luis Erostequi Bidaguren y José Miguel Gaztelu Otxandorena.

9.4.4. Partidos políticos

- **EGI:** Consiste en un grupo que promovía la idea del nacionalismo vasco e independentista. Euzko Gaztedi significa Juventud Vasca.
- **EGI-BATASUNA:** Será el partido político formado por la Unión de EGI y EKIN.
- **EKIN:** Consistía en un grupo político nacionalista clandestino. Surge en 1952 en Bilbao. Sus miembros son estudiantes universitarios sin ningún vínculo al PNV.
- **HB:** Coalición electoral compuesta en un primer momento por ANV, ESB, HASI y LAIA. Se definen como populares e impulsan el principio asambleario. Aunque cabe decir que para la toma de decisiones existe un órgano gestor conocido como Mesa Nacional.
- **PNV:** Es un partido político fundado por Sabino de Arana y Goiri. Dicho partido se define como un “partido vasco, democrático, participativo, plural, aconfesional y humanista, abierto al progreso”.

9.4.5 Siglas

- **ATA:** ATA era el primer nombre propuesto para la creación del grupo terrorista. En euskera Aberri Ta Askatasuna significa Patria y Libertad. Estas siglas no perduraron y fueron sustituidas por ETA.

- **BIS:** Las siglas BIS (Brigada de Investigación Social) consistían en una brigada a caballo entre la Gestapo y el FBI. Entre los principales exponentes encontramos a Melitón Manzanos y Antonio Juan Creix.
- **BOE:** Boletín Oficial del Estado. En este caso es importante ya que se hace mención a la normativa de represión del banditaje y el terrorismo.
- **CESID:** En 1977, para sustituir al SECED, se crea el Centro Superior de Información de la Defensa (CESID). Su objetivo era ser el órgano encargado de obtener, evaluar, interpretar y facilitar al ministro de Defensa cuanta información fuera necesaria para la defensa nacional.
- **ETA:** Grupo terrorista fundado en 1958. Es creado por un grupo de jóvenes estudiantes disidentes de EKIN. Las siglas ETA significan Euskadi y Libertad.
- **GAL:** Fue un grupo terrorista formado por miembros de las fuerzas de seguridad españolas. Llevaban a cabo la guerra sucia contra la banda terrorista ETA. Estuvieron activos de 1983 a 1987. Las siglas GAL significan Grupos Antiterroristas de Liberación.
- **SECED:** El SECED o Servicio Central de Documentación es creado en 1972 como Dirección General de Presidencia del Gobierno. Dependía en un primer momento del almirante D. Luis Carrero Blanco. La misión principal del SECED consiste en tener en cuenta el conocimiento de los que se oponían de alguna forma al agonizante régimen franquista.